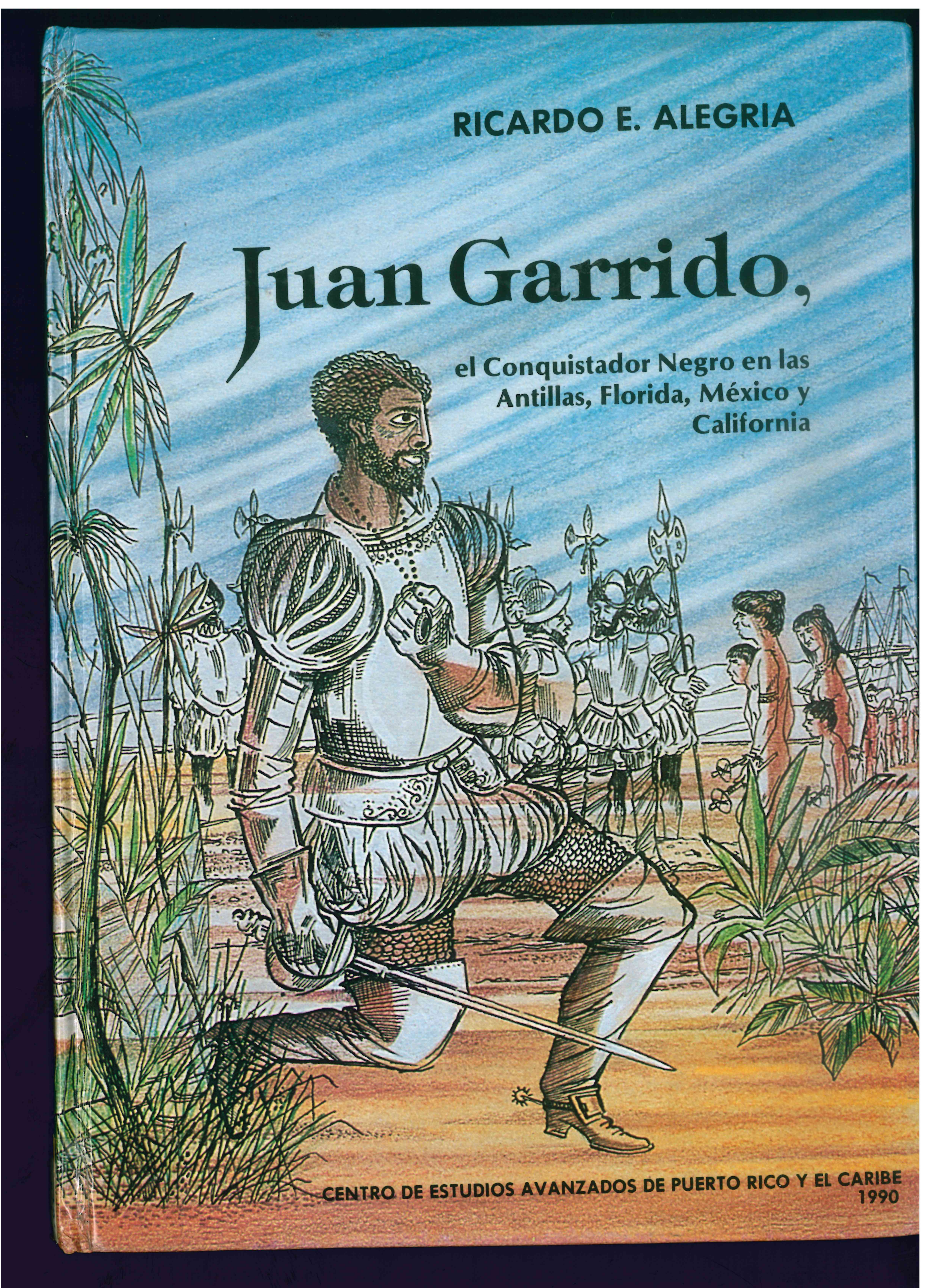
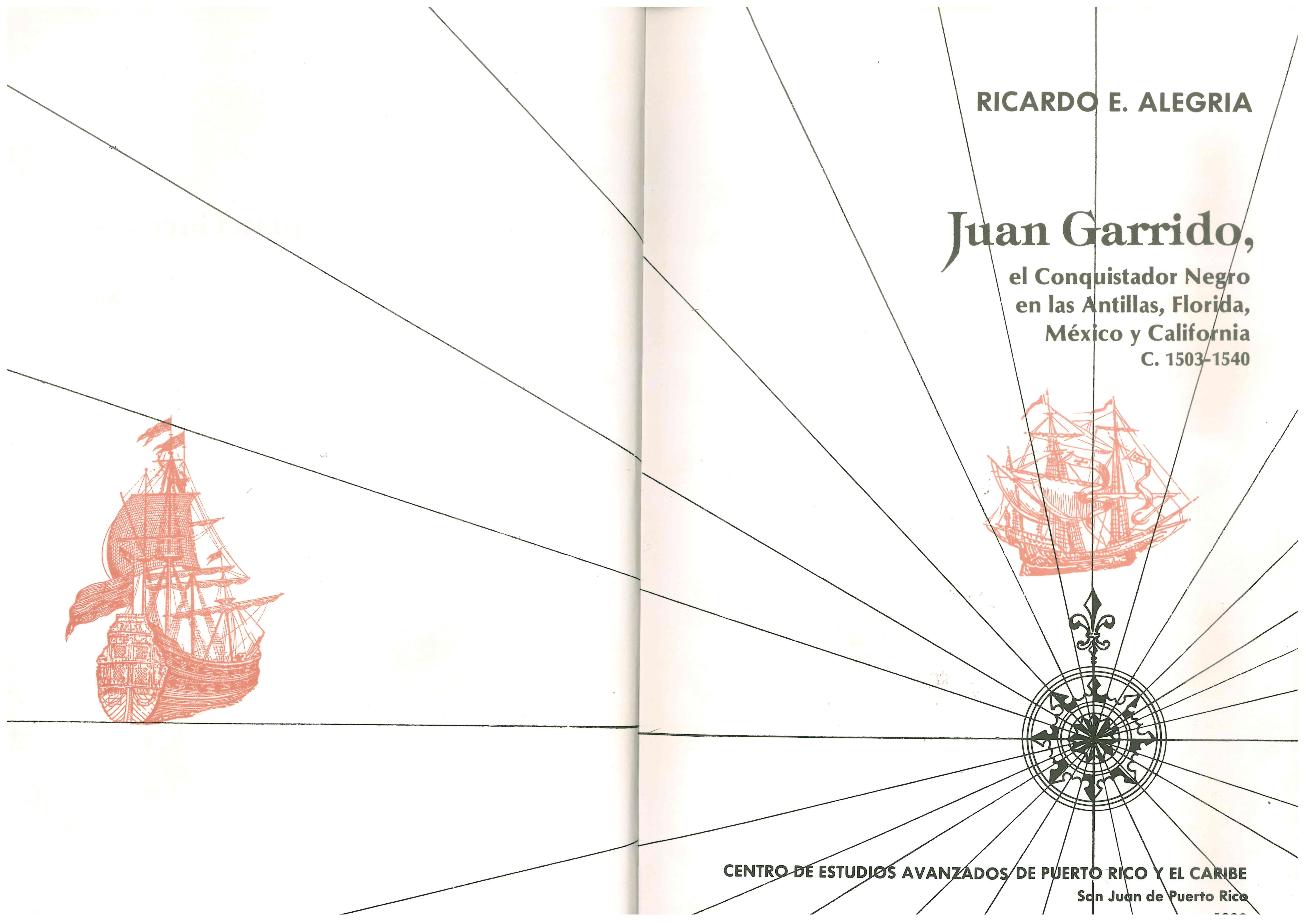

RICARDO E. ALEGRIA
Juan Garrido,
el Conquistador Negro en las Antillas, Florida, México y California
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE PUERTO RICO Y EL CARIBE
1990

Juan Garrido,

el Conquistador Negro en las Antillas, Florida, México y California

C. 1503-1540



RICARDO E. ALEGRIA

Juan Garrido,

el Conquistador Negro en las Antillas, Florida, México y California C. 1503-1540

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE PUERTO RICO Y EL CARIBE
San Juan de Puerto Rico



INDICE

Ilustraciones: Ramón Olivera

Composición y diagramación: Novograph

Impresión: Editora Corripio, C. por A.

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic.

A la memoria del maestro y amigo don Fernando Ortiz,
precursor de los estudios sobre las culturas negras en el Caribe.

Facsímil de la primera página del texto de la probanza de Juan Garrido - 1538.

INTRODUCCION

Durante los próximos años, cuando nuestra América se disponga conmemorar el quinto centenario de su descubrimiento al Viejo Mundo, —el trascendental hecho histórico que ya en 1552 el historiador Gómara llamó "la mayor cosa después de la creación del mundo sacando la encarnación y la muerte del que lo creó", —este hecho habrá de servirnos, para, entre otras cosas, reconocer que uno de sus más importantes resultados fue el hacer posible que ocurriera el más grande mestizaje racial y cultural en la historia de la humanidad. En menos de tres siglos las tres grandes razas con sus múltiples manifestaciones culturales se encontraron y fundieron en América, produciendo un verdadero Nuevo Mundo que a su vez ha ejercido influencia transformadora en buena parte del Viejo.

Las sociedades aborígenes de América, desde las bandas de cazadores nómadas de la Baja California hasta los arquitectos y astrónomos mayas, han dejado, en una forma u otra, una huella imborrable que sigue siendo objeto de estudio y admiración. La presencia de los conquistadores españoles en nuestra América fue a su vez un factor decisivo en la integración del mundo hispanoamericano que unifica y caracteriza buena parte de las tierras del Nuevo Mundo, en especial en la lengua que permite la comunicación entre más de trescientos millones de hispano-parlantes.

Los pobladores negros que desde los primeros años se trajeron de sus tierras africanas, a pesar de la injusticia que motivó su presencia en América, también contribuyeron notablemente a la formación del Nuevo Mundo, y su huella se manifiesta decisivamente en los pueblos americanos, en especial en el área del Caribe.

Mientras hemos adelantado en el estudio de las culturas aborígenes así como en el de la contribución de los europeos en la formación de las nacionalidades americanas, no es mucho lo que hemos hecho para conocer mejor cuál fue la participación y contribución de los negros africanos a nuestra América.

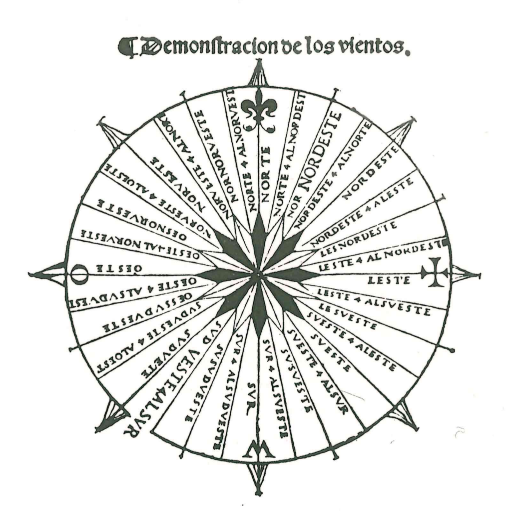
Hoy queremos llamar la atención a la contribución que uno de estos negros africanos hizo a la conquista y colonización de buena parte del mundo americano entonces conocido. Su activa e importante participación es de especial significación, pues se trata de un negro africano que llegó al Nuevo Mundo como hombre libre, al igual que unos años antes lo había hecho en Lisboa, "de su propia voluntad". Este conquistador negro es el primer negro libre conocido que llegó a América, y posiblemente el primero en ser representado en la iconografía de la conquista y colonización del Nuevo Mundo. Juan Garrido que fue el nombre adoptado por el africano al hacerse cristiano en Europa ilustra la vida de aventuras en busca de glorias y fortuna que caracterizaba a los conquistadores del Nuevo Mundo.

Hace muchos años que nos interesamos en este olvidado personaje de la conquista americana y comenzamos a seguirle la pista a través de los escasos documentos históricos y las pocas menciones que se hacían de su nombre en las crónicas e historias de la época. No ha sido fácil la tarea de investigación trabajando, principalmente, desde Puerto Rico. Son muchas las personas que nos han ayudado para adelantar nuestra investigación. El historiador hispano-

puertorriqueño monseñor Vicente Murga, nos brindó los primeros datos. Amigos historiadores de México como Jorge Gurría Lacroix (Q.E.P.D.) nos ayudó a obtener fotografías de la Iglesia de San Hipólito y del mural de Diego Rivera sobre la historia de la agricultura en México. El maestro y viejo amigo el doctor Silvio Zavala, también acogió nuestras preguntas y nos brindó su ayuda. El historiador español doctor Lucio Mijares intentó encontrarnos una probanza que creemos debe existir sobre Juan Garrido y que publicó el historiador mexicano Francisco A. de Icaza hace más de cincuenta años. La señora Ana Santana nos ayudó a obtener copias de algunas citas sobre Juan Garrido en obras mexicanas que no se encuentran en Puerto Rico. La Biblioteca Nacional de París nos facilitó un dibujo del codice Azcatitlán que creemos representa al conquistador negro.

Amigos como Roberto Beascochea y José Torres Morales leyeron el manuscrito y nos hicieron atinadas recomendaciones. El artista gráfico Ramón Olivera es responsable por las ilustraciones y diseño del libro cuya edición estuvo al cuidado de Isabel Pareja y Manuel Pareja.

Adelantamos pues en esta publicación los datos que hemos podido reunir hasta el presente. Queda abierta la puerta de la investigación para incorporar nuevos hallazgos que puedan hacerse en el futuro y que ayudarán a redondear el conocimiento de la figura de Juan Garrido, el olvidado personaje de la conquista americana.



I. FUENTES HISTORICAS

No es mucha la información histórica disponible sobre el conquistador negro Juan Garrido y su vida en Africa, Europa, las Antillas y la Florida. En la documentación histórica de La Española, Cuba y Florida no hemos encontrado una sola referencia a su participación en la exploración y conquista de dichas tierras. Hasta el momento (1985) las únicas referencias a su participación en la conquista de Puerto Rico se limita a la mera mención de su nombre, en nóminas de mineros de oro, entre los años 1516 y 1519. Su presencia en la conquista de Puerto Rico y la Florida había sido mencionada por Murga (1959) y el autor (Alegría, 1969 y 1979).

Es en la documentación referente a la conquista de México y a su colonización por parte de los españoles, donde encontramos valiosa e importante documentación referente a la vida de Juan Garrido y a su participación en dicha empresa.

La principal fuente documental en torno a la vida del conquistador negro es la probanza[1] que de sus servicios en el Nuevo Mundo hace el 27 de septiembre de 1538 en la Ciudad de México, donde entonces vivía, ante el alcalde Fernando Pérez de Bocanegra y en presencia de Martín de Castro, escribano público. La probanza la hace el conquistador, luego de haber vivido por más de treinta años en América, con el propósito de recabar del Rey mercedes por sus servicios.

La probanza se encuentra en el Archivo General de Indias (Audiencia de México, Legajo 204) y aunque ha sido citada en varias ocasiones, nunca había sido publicada (Apéndice). Esta probanza nos ofrece toda la información disponible sobre la participación de Juan Garrido en la conquista de las Antillas y de su participación con Juan Ponce de León en la de la Florida. El documento reviste ulterior importancia porque nos permite conocer sus experiencias en la Nueva España.

El historiador mexicano Francisco A. de Icaza (1923, I:98), en su obra *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, incluye una corta nota biográfica (la núm. 169) sobre Juan Garrido, aparente-

1. En las probanzas los conquistadores, bajo juramento, hacían el historial de sus servicios y éstos eran corroborados por testigos. Se acostumbraba hacer estas probanzas para solicitar mercedes y favores a la Corona.

Mex.co 1538

Ynformaçion apedim.to de Juan Garrido de color negro

mente dictada por el propio conquistador. En ésta se hacen unas aseveraciones muy importantes que no aparecen en la probanza de 1538.[2] En la misma se dice que Garrido había muerto, lo que nos hace pensar que la información es posterior al 1538.[3] Icaza no indica con claridad dónde obtuvo su información sobre Garrido, mas por la redacción de la misma parece que la tomó de otra probanza.[4] Esta corta nota biográfica del Diccionario de Icaza es muy importante por la información que ofrece sobre la llegada de Garrido a Lisboa.

Otra fuente primaria sobre la vida del conquistador en México son las *Actas del Cabildo de Tenochtitlán-México* (1889), entre los años 1524-1527. En ellas se recoge interesante información sobre las actividades de Juan Garrido en dicha ciudad.

El *Indice de extractos de los protocolos del archivo de notarios de México, D.F.*[5] correspondiente a los años 1524-1553 es otra valiosa fuente documental para conocer interesantes aspectos de la vida del conquistador negro en Nueva España entre los años 1527 y 1536. A través de esta documentación podemos conocer muchas de sus ocupaciones y actividades durante dicho período.

Las otras fuentes con que contamos son relaciones e historias sobre la conquista de la Nueva España. Aunque el principal cronista de la conquista, Bernal Díaz del Castillo (1972), no menciona la presencia ni las actividades de Juan Garrido en las campañas de Cortés, el historiador Francisco López de Gómara no deja de consignarlas en su obra. En su *Historia de las Indias y*

---

2. Al referirse a los conquistadores de Nueva España que hicieron probanzas, Icaza menciona a Juan Garrido (Op. cit., I:98) y al lado de su nombre incluye el año de la probanza antes mencionada, 1538. Sin embargo, de esa probanza no pudo haber obtenido la información que incluye en la nota biográfica.

3. En el año 1542 se promulgaron las Nuevas Leyes, que abolían las encomiendas de indios y muchos de los privilegios de que gozaban los conquistadores. El Virrey Antonio de Mendoza, temiendo que la implantación de estas leyes provocase el alzamiento de los conquistadores, como había ocurrido en Perú, consiguió que las mismas no se promulgasen hasta que los procuradores de los conquistadores expusieran al Rey su oposición a las mismas. El aplazamiento en su promulgación y la promesa de que vendrían mercedes especiales a los conquistadores motivaron la preparación de numerosas probanzas de servicios a la Corona y la formación de registros de conquistadores. Dice Icaza (Op. cit. xxxiii) que estas probanzas fueron "pedidas por el primer virrey de México para calmar con promesas, unas veces vagas, otras concretas, la inquietud producida por el solo anuncio de las Nuevas Leyes. No hubo español pobre o rico, ni criollo de significación, que no acudiera a inscribirse esperando mejorar en el futuro reparto, o por lo menos confirmación de lo que tenía..."

4. Icaza (Op. cit., I:vi) al referirse a las notas biográficas de los conquistadores de la Nueva España dice que "los memoriales de conquistadores se conservan manuscritos e inéditos, casi en su totalidad, en el Archivo de Indias, en los papeles del Patronato y de Simancas". Refiere que en la *Revista de Archivos* - 1918, se ha publicado "un centenar de cédulas" sin la signatura de procedencia. También informa que todos los Registros en extracto, están en los documentos de Simancas.

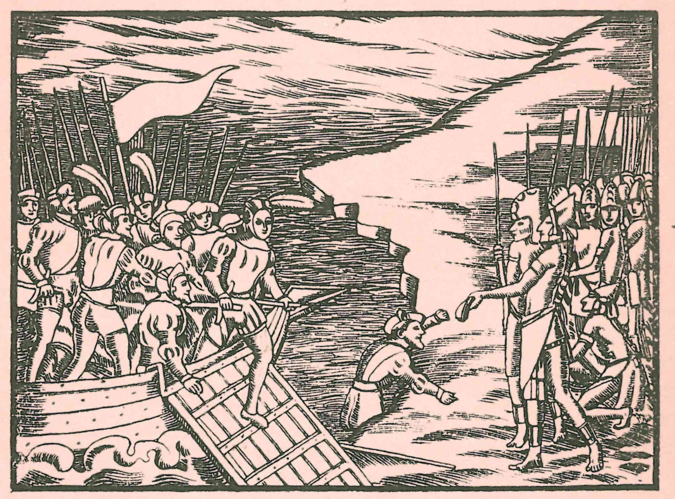
Con la ayuda del historiador español Dr. Lucio Mijares tratamos de localizar el original del extracto de la nota biográfica que publica Icaza mas no tuvimos éxito. Creemos que esta nota biográfica es un extracto de una probanza hecha por Garrido después de la Cédula Real de 1543, que definía a los conquistadores de la Nueva España como "los que primero entraron en aquella provincia cuando se descubrió y a los que se hallaron en ganar y recobrar la ciudad de México..." (recopilación IV-VI-I).

5. Agustín Millares Carlo y José I. Mantecón, *Indice y extractos de los protocolos del archivo de notarios de México, D.F.* 1524-1553, vol. 2. El Colegio de México, D.F., 1946.

DICCIONARIO AUTOBIOGRAFICO DE CONQUISTADORES Y POBLADORES DE NUEVA ESPAÑA

SACADO DE LOS TEXTOS ORIGINALES POR FRANCISCO A. DE ICAZA

AÑO 1923 — VOL I



MADRID

conquista de México, publicada por primera vez en el año 1552, Gómara (1942, Cap. CCXLV) alude a Garrido y lo llama "un negro de Cortés, que se llamaba según pienso Juan Garrido...". La alusión del historiador, que fue capellán de Hernán Cortés en la campaña de Argel y quien recibió del propio conquistador de México buena parte de la información utilizada en la redacción de su obra, es importante.

Otro de los más destacados conquistadores de Nueva España y uno de los más fieles capitanes de Hernán Cortés, Andrés de Tapia, en su *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernán Cortés...*,[6] que complementa la obra de Bernal Díaz del Castillo, alude incidentalmente a Garrido. Aunque en su *Relación,* Tapia no menciona por nombre a Juan Garrido, en una nota al final de la misma, donde ofrece información sobre las plantas alimenticias de México, se refiere al conquistador negro al aludir a la siembra de trigo en la Nueva España.

En una *Relación Geográfica de Michoacán* (1958), escrita hacia 1580 se alude someramente a la participación de Garrido en la expedición de reconocimiento del reino tarasco que hizo Antonio de Carvajal.

Cronistas muy importantes del siglo XVI, como Pedro Mártir de Anglería (1964), Fray Bartolomé de las Casas (1909 y 1954) y Gonzálo Fernández de Oviedo (1851), no hacen mención alguna del conquistador negro al referirse a la conquista de las Antillas y la Nueva España. En el siglo XVII, Antonio de Herrera y Tordesillas (1729), al informarnos sobre la conquista de México alude a un negro, compañero de Hernán Cortés, a quien llama "Juan Cortés". Creemos que se trata de Garrido a quien el historiador confunde el apellido.[7] Hernán Cortés en sus cartas-relaciones al Emperador tampoco menciona a Juan Garrido.

Otras obras históricas de los siglos XVII-XIX también hacen referencia a la presencia de Juan Garrido en la Nueva España. Una de éstas es el *Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales...*, escrita hacia 1647 por el cronista Gil González Dávila (1649). En la misma se describe al conquistador negro como "un criado de Hernán Cortés".

Historiadores de México que han preparado nóminas de aquéllos que participaron en la conquista de la Nueva España, también incluyen el nombre de Juan Garrido. Entre éstos se destaca Bartolomé de Góngora, quien en el 1631 hizo una lista de los compañeros de Cortés. Esta nómina fue a su vez copiada por Juan Bautista Muñoz en el tomo XXX de su *Colección de Documentos.* Pezuela (1868, I:371), hizo uso de esa lista en su *Historia de la Isla de Cuba.* Saco (1879, I:141) y, recientemente, Marrero (1974), siguen a Pezuela para asegurar que Juan Garrido partió de Cuba en el año 1519, junto a Hernán Cortés, para la conquista de México. Dorantes Carranza (1892), en la nómina de conquistadores de la Nueva España que publica, también cita a Juan Garrido.

Historiadores mexicanos del siglo XIX como Orozco y Berra (1960) y Lucas Alemán (1844-49, II:285) hacen breves comentarios sobre Juan Garrido y su

6. Andrés de Tapia, "Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernán Cortés" en Joaquín García de Icazbalceta (editor), *Colección de documentos para la historia de México,* 2 vols., México, 1858-1866, T. I. 592-593.

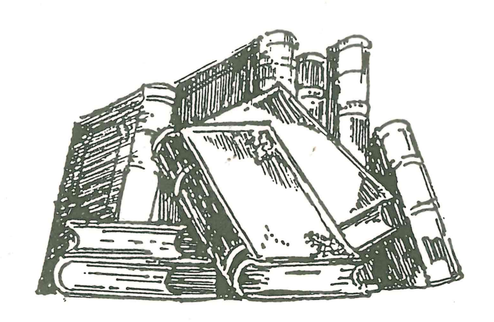
7. La obra de Herrera y Tordesillas se caracteriza por la confusión que hace con los nombres de los conquistadores. El caso de los nombres de los conquistadores de San Juan de Puerto Rico, que toma de Oviedo, es un ejemplo de esta situación.

participación en la construcción de la ermita donde fueron enterrados los españoles que murieron en la conquista de México. Durante este siglo, García Rivas (1965:26) e Hinojosa (1979:65) también aluden a estos hechos y a la siembra del trigo. En el *Diccionario Porrúa* (1964:357) se inserta una corta biografía del conquistador negro donde equivocadamente se dice que llegó a México con Núñez Sedeño.

El mejor estudio reciente sobre Juan Garrido es el de Gerhard (1978), que incluye la información sobre su estadía en la Nueva España pero que aparentemente desconocía la probanza de 1538, pues no la cita. Porras Muñoz (1982), en su obra sobre la historia de la ciudad de México, al hacer uso de las *Actas del Cabildo,* también se refiere al conquistador negro.

El pintor mexicano Diego Rivera, ya en la década de los 40 había inmortalizado a Juan Garrido en uno de sus murales del Palacio Presidencial referente a la historia de la agricultura de México.

Es probable que existan otras referencias a Juan Garrido en México que por limitaciones bibliográficas, y trabajando desde San Juan de Puerto Rico, no hemos podido obtener.





Africa Occidental según un antiguo mapa.

II. ANTECEDENTES AFRICANOS

Medio siglo antes del descubrimiento de América navegantes portugueses, bajo el patrocinio del príncipe Enrique el Navegante, habían iniciado la exploración de la costa occidental de Africa, tierra hasta entonces desconocida para los europeos. Fruto de estos viajes fue el inicio de relaciones comerciales entre los portugueses y los reinos africanos de esa región. Portugal aún no había desarrollado propósitos imperialistas sobre el continente africano y para entonces su actividad se limitaba al establecimiento de factorías o esferas de influencia desde donde sus navegantes podían comerciar con los jefes y reyes de la región, así como con los mercaderes árabes que allí encontraban. Mediante este comercio, que ya estaba bien establecido para las últimas décadas del siglo XV, los europeos obtenían especias, oro, marfil y esclavos, que intercambiaban por armas de fuego, pólvora, caballos, telas y otros artículos europeos. Este comercio con los años habría de tener gran trascendencia en Europa y Africa y eventualmente, en el Nuevo Mundo

Saco (1879, I:35), citando al viajero y traficante de esclavos, el veneciano Alvise Cadamosto, refiere cómo a mediados del siglo XV, Hoden, un lugar a seis jornadas de camellos de Cabo Blanco, en la costa de Senegambia, era el punto principal donde hacían escala, con su carga de esclavos, las caravanas de Tombuctú y de otras tierras de negros. Desde allí algunos mercaderes se encaminaban con los esclavos a los montes de Barka, para pasar a Sicilia; otros a Túnez y a toda la costa de Berbería, y otros, por último, se dirigían a la isla de Arguin, en las costas de Mauretania, para allí intercambiar esclavos negros por productos europeos a los portugueses. A la factoría de Arguin acudían los buques portugueses "cargados de paños, tela, plata, trigo en abundancia y otros efectos que permutaban por oro y negros".

Según la relación que de su viaje nos ha dejado Cadamosto, los esclavos negros eran importados en Arguin por los árabes, quienes los cambiaban por caballos de Berbería que llevaban a la tierra de los negros. Relata el viajero que los jefes africanos eran tan aficionados a los caballos que por uno hermoso y enjaezado daban de diez a dieciocho esclavos. (Saco, Op. cit. I:35).

El resultado de estas relaciones con Africa Occidental habría de repercutir favorablemente en el puerto de Lisboa y en el de Sevilla, ya que las relaciones políticas entre España y Portugal durante ese momento favorecían dicho tráfico. Durante estos años navegantes españoles participaban también del comercio africano y no fue hasta el año 1479 cuando, mediante un tratado, España reconoció a Portugal el monopolio del mismo.

La población negra en la península ibérica, que desde la invasión musulmana en el siglo VIII había sido significativa, se habrá de incrementar con este comercio. En ciudades como Lisboa y Sevilla los negros habrán de representar un importante segmento de la sociedad. La literatura española del Siglo de Oro refleja claramente la importancia que el negro y sus expresiones culturales, incluyendo la lengua y la música, tenían en la sociedad española. Escritores como

Cervantes y Lope de Vega, entre otros, introducen al personaje negro en su obra literaria.[1]

Bailes de origen africano como la zarabanda, la chacona, el guineo, el ye-ye y otros, entonces muy populares en Andalucía, fueron el resultado de la influencia cultural de la población negra.[2] Durante el reinado de los Reyes Católicos la población negra era de tal magnitud que los monarcas creyeron conveniente ponerla bajo su supervisión y designar un juez especial para entender en los casos en que los negros estaban envueltos.

---

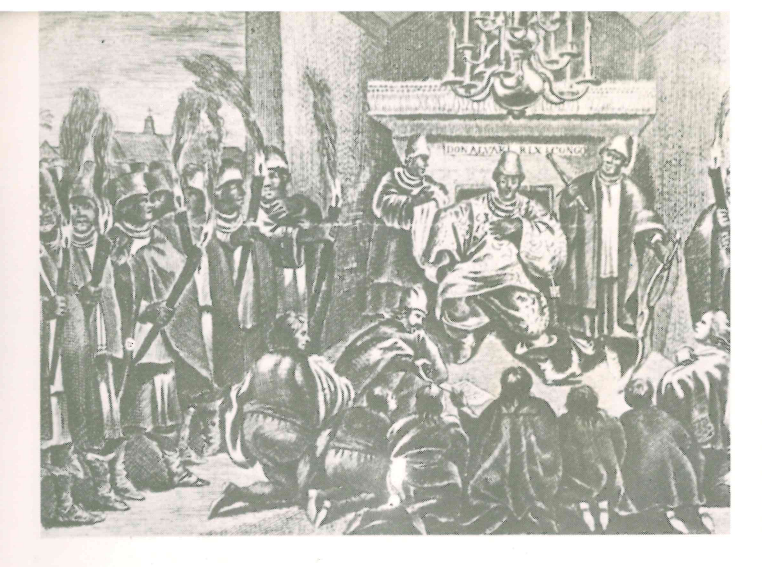
1. Ver las novelas de Cervantes: *El coloquio de los perros* y *El celoso extremeño.* Lope de Vega en *La Dorotea* y *Servir a señor discreto,* también describe personajes negros de la sociedad española de su época. En *El lazarillo de Tormes*, se narra cómo la madre de éste ya viuda, tuvo otro hijo con un negro que los mantenía.

2. Ruth Pike, "Sevillan Society in the Sixteenth Century: Slaves and Freedmen", in *Hispanic American Historical Review,* No.47 (August), 1967.

Sobre estos bailes ver Emilio Cotarelo y Mori, *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII.* Nueva Biblioteca de Autores Españoles, T. XVII, Madrid, 1911.



La ciudad africana de Loango en el Congo según un antiguo grabado holandés.



El rey del Congo recibiendo embajadores europeos S. XVII.

Existe prueba histórica de que no todos los negros que llegaban a Lisboa venían como esclavos y de que algunos pocos venían por su propia voluntad, fuera con el propósito de convertirse al cristianismo o de actuar como representante de los reyes africanos. (Saco, 1879, I:44).[3]

En el siglo XV los españoles habían iniciado la conquista y colonización de las islas Canarias y en ellas los esclavos africanos también tuvieron gran importancia, especialmente en el cultivo de la caña de azúcar.

Los negros africanos eran utilizados en Portugal y España como sirvientes en las casas de la clase dominante y para realizar trabajos pesados como la transportación de mercancías y la carga y descarga de las embarcaciones. Muchos de ellos trabajaron también como artesanos y mozos de espuela. La presencia numerosa de los negros en Sevilla propició el mestizaje racial y ya para las primeras décadas del siglo XVI la población de la ciudad incluía, además de millares de esclavos negros, numerosos libertos y un buen número de mestizos.

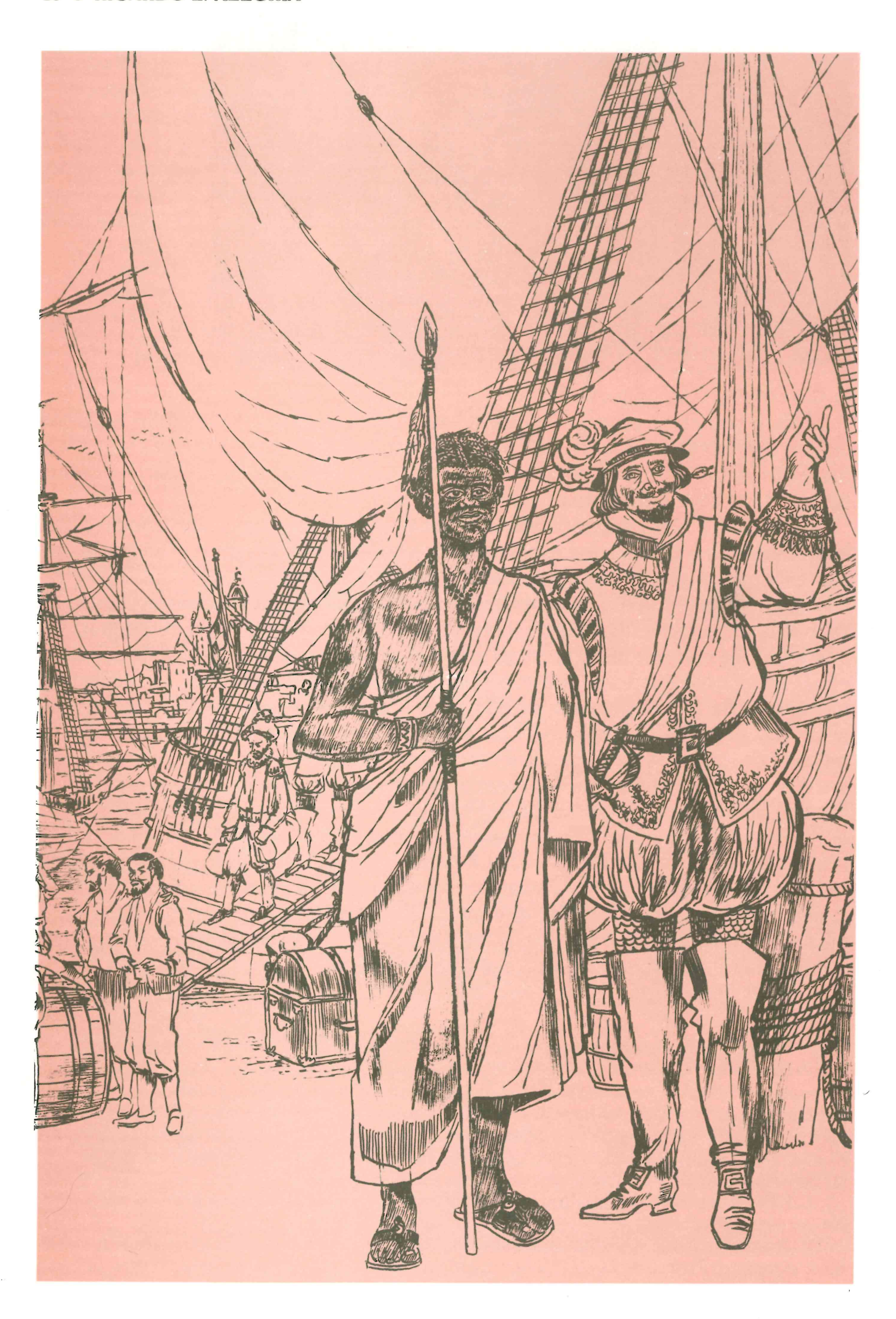
Con el descubrimiento del Nuevo Mundo, la población negra y mestiza de Sevilla, tanto esclava como libre, habría de participar en la empresa de la conquista y colonización. En las naves de Colón hubo negros[4] y con el gobernador de las Indias Frey Nicolás de Ovando llegaron los primeros colonizadores negros, tanto libres como esclavos. También llegaron los primeros mulatos, producto del mestizaje racial que ya estaba teniendo lugar en Sevilla y otras ciudades de Andalucía.[5] Uno de estos negros libres que pasaron a la conquista y colonización del Nuevo Mundo fue Juan Garrido.

---

3. Saco (1879, I:44), citando a Juan de Barros, *Da Asia,* (Dec. I, Lib. 3, Cap. 3) relata como el explorador Diego Cam, en el 1484-86, hizo un viaje de exploración por el río Congo y llevó a Portugal unos negros, no como esclavos, "sino en calidad de intérpretes o viajeros que deseaban hacerse cristianos, los cuales luego que aprendieron la lengua portuguesa y recibido el bautismo, fueron restituídos a su patria". Saco también nos informa que en 1486 cuando el explorador Alonso Doveiro regresó a Porgugal desde las costas de Benín, donde había establecido una factoría, le acompañaron embajadores negros de dicha región.

4. Durante el cuarto viajes, en la nao capitana iba el grumete "Diego el negro". (Fernández de Navarrete, 1858, I:439).

5. Junto a Juan Garrido debió haber llegado a La Española, y más tarde a San Juan de Puerto Rico, el mestizo Francisco Mejías, quien murió en 1513 durante el ataque de los indios caribes al poblado de la cacica Luisa, en la costa noreste de Puerto Rico.



III. EL CONQUISTADOR EN LISBOA, SEVILLA Y LA ESPAÑOLA C. 1494-1508

La información, aparentemente de una probanza de Juan Garrido, que publica Icaza (1923, I:98) nos lleva al convencimiento de que era natural de Africa y había venido por su voluntad a Lisboa para hacerse cristiano.[1]

No tenemos información documental que nos permita conocer de qué reino o etnia africana procedía el conquistador negro. Sabemos que durante los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI los mercaderes portugueses traficaban con las costas de Mauretania, las islas de Cabo Verde y la Guinea y llegaban hasta Angola y el Congo.

La factoría de la isla de Arguín, en la costa de Mauretania, fue una de las primeras fuentes de abastecimiento de esclavos durante los inicios de la trata. Poco después el principal puerto de embarque se movió a las islas de Cabo Verde. Negros del área de Senegambia y de los numerosos pueblos de los ríos de la Guinea eran llevados a estas factorías para ser embarcados con destino a Europa. Gradualmente el tráfico se fue moviendo hacia el sur, llegando hasta las costas de Angola y el Congo. De algún puerto de la extensa costa occidental africana usada por los portugueses para su tráfico debió haber llegado a Lisboa, Juan Garrido.

Tampoco tenemos noticias de cuándo ocurrió su llegada a Portugal. La única información sobre esta etapa de su vida es la que nos ofrece Icaza (Ibid.), citando un documento, que, por la forma en que está escrito, parece autobiográfico y en el cual aparece el propio Garrido haciendo declaraciones. Icaza cita al conquistador negro diciendo:

> "...Dize que él, de su voluntad, se vino a tornar a Lisboa..."

Esta afirmación reviste gran importancia pues demuestra que el conquistador nació en Africa y desde allí pasó a Lisboa por "su voluntad", con el propósito de hacerse cristiano en Portugal. Si Garrido no llegó como esclavo sino como hombre libre y "de su voluntad", es probable que fuese uno de los negros que, por iniciativa de los portugueses y de algunos reyes y jefes africanos, fueron a Portugal para hacerse cristianos, conocer la cultura occidental y servir de embajadores y representantes de sus reinos.[2] No sería extraño que el conquistador hubiera sido miembro de alguna de las cortes reales del Africa occidental que enviaron jóvenes a Portugal para ser allí educados y servir más tarde de intermediarios entre los jefes africanos y los traficantes portugueses. Toda la información a nuestra disposición demuestra que Juan Garrido era un hombre libre cuando llegó a América y, si aceptamos como cierta la información que nos ofrece Icaza (Ibid.), incluso llegó libre a Lisboa y nunca fue esclavo. El conquista-

1. La nota biográfica citada por Icaza parece proceder de una probanza que, dada la información que ofrece, no puede ser la de 1538.

dor Juan Garrido es hasta ahora el primer negro africano conocido en pasar al Nuevo Mundo y el primer negro libre en América.

En la declaración que cita Icaza (Ibid.) no se dice cuanto tiempo pasó Garrido en Lisboa, ni cuando llegó a España, donde se asegura que "estuvo... siete años" y entonces "vino a Santo Domingo y estuvo otros tantos..." (Ibid.). No es probable que Garrido pudiera haber llegado a La Española antes de 1503, cuando se asegura que el Gobernador frey Nicolás de Ovando llevó los primeros negros a América.[3] Si aceptamos esta fecha y nos atenemos a lo que nos informa Icaza de que en España, posiblemente en Sevilla Garrido pasó "siete años", ésto nos llevaría al 1496 más o menos. Si Garrido no pasó mucho tiempo en Lisboa podemos pensar que su llegada de Africa a Portugal debió haber sido a fines del siglo XV, quizás entre 1494 y 1495.

Nuestra presunción de la llegada de Juan Garrido a La Española en el año 1503 no concuerda con lo que él mismo nos asegura en la probanza de 1538, cuando dice "...puede aver veynte e ocho años poco más o menos que yo pasé a la isla Española de los Reynos de Castilla..." (Fol. 2º). Su partida desde La Española junto a Ponce de León no pudo ocurrir en 1510 sino dos años antes, en el 1508, fecha generalmente aceptada, del primer viaje de Ponce de León para iniciar la exploración y conquista de la isla de San Juan de Boriquén (Puerto Rico).

Es interesante señalar que uno de los testigos de la probanza de 1538, el intérprete de la lengua de los indios taínos de San Juan de Puerto Rico y más tarde compañero de Garrido en la conquista de México, Juan González (Ponce) de León, corrobora, sin entrar en detalles de fechas, la cronología de Garrido al decir que él lo conoce "de veynte e syete a veynte e ocho años a esta parte" (Fol. 5 Vº) y que "fue en la dicha armada (la de Ponce de León) a la dicha Isla de San Juan al tiempo contenido en la pregunta e bido ir a ella al dicho Juan Garrido" (Fol. 5 Vº). Mas lo interesante en todo ésto es que el conquistador Juan González (Ponce) de León en su propia probanza de 1532,[4] seis años antes que la de Garrido, afirma que vino a la conquista de San Juan de Puerto Rico en el año 1506.[5] Esta discrepancia entre las dos declaraciones del conquistador Juan

---

2. Cristóbal Colón (Fernández de Navarrete, 1858, I:206), quien había participado en el tráfico de esclavos de Africa corrobora esta práctica cuando en su *Diario refiere:*

> "otras muchas veces se acaeció traer los hombre de Guinea para que desprendiesen la lengua en Portugal..."

3. Se ha asegurado que los primeros negros llegaron a América con el gobernador frey Nicolás de Ovando en el año 1503. Deseamos llamar la atención al hecho, poco conocido, de que en la tripulación de Cristóbal Colón durante su cuarto y último viaje al Nuevo Mundo, se encontraba un grumete identificado como Diego el Negro. Este era, aparentemente, uno de los muchos negros que para entonces vivían en Sevilla. Es probable que en los viajes anteriores también hubiese habido negros.

4. "Probanza sobre los servicios de Juan González", *Archivo General de Indias*. Sevilla, Audiencia de México, Legajo 203.

5. Esta declaración del intérprete Juan González de León, quien en su propia probanza se denomina Juan González Ponce de León, ha hecho que algunos estudiosos de la historia de Puerto Rico, como Aurelio Tió (1961), aseguren que fue el 1506 y no el 1508 el año del primer viaje de Juan Ponce de León para iniciar la exploración y conquista de la Isla.



Vista de Lisboa, grabado del *Libro de las grandezas de España* de Pedro Medina, 1548.

González (Ponce) de León evidencia la poca importancia que entonces se prestaba a las fechas exactas y obliga a tener mucho cuidado en aceptar las fechas citadas por los conquistadores sin antes corroborarlas con las que ofrecen otras fuentes. Estas inexactitudes en la cronología son frecuentes en las declaraciones consignadas en los documentos de la época, en las que generalmente se daban fechas aproximadas y con frecuencia por personas analfabetas, como lo eran la mayor parte de los conquistadores.

Si reconocemos el año 1508 como la fecha del viaje de Juan Ponce de León y sus compañeros para iniciar la exploración y conquista de San Juan (Puerto Rico) podemos pensar que Juan Garrido tuvo que haber llegado a La Española entre el 1503, junto al Gobernador Ovando, y el 1508, para partir ese mismo año junto a Juan Ponce de León y no en el 1510 como se desprende de su probanza.[6]

---

6. Se podría argüir que Garrido vino en un viaje posterior, hacia 1510, con Juan Ponce de León, quien se sabe que hizo varios viajes de La Española a la isla de San Juan, pero en este caso no se justifica el que dijera que vino a "descubrir", insinuando que fue el primer viaje. Tampoco hubiera podido llegar junto al lengua Juan González (Ponce) de León, quien sabemos vino con Ponce de León en su primer viaje a San Juan de Puerto Rico.

dor Juan Garrido es hasta ahora el primer negro africano conocido en pasar al Nuevo Mundo y el primer negro libre en América.

En la declaración que cita Icaza (Ibid.) no se dice cuanto tiempo pasó Garrido en Lisboa, ni cuando llegó a España, donde se asegura que "estuvo... siete años" y entonces "vino a Santo Domingo y estuvo otros tantos..." (Ibid.). No es probable que Garrido pudiera haber llegado a La Española antes de 1503, cuando se asegura que el Gobernador frey Nicolás de Ovando llevó los primeros negros a América.[3] Si aceptamos esta fecha y nos atenemos a lo que nos informa Icaza de que en España, posiblemente en Sevilla Garrido pasó "siete años", ésto nos llevaría al 1496 más o menos. Si Garrido no pasó mucho tiempo en Lisboa podemos pensar que su llegada de Africa a Portugal debió haber sido a fines del siglo XV, quizás entre 1494 y 1495.

Nuestra presunción de la llegada de Juan Garrido a La Española en el año 1503 no concuerda con lo que él mismo nos asegura en la probanza de 1538, cuando dice "...puede aver veynte e ocho años poco más o menos que yo pasé a la isla Española de los Reynos de Castilla..." (Fol. 2º). Su partida desde La Española junto a Ponce de León no pudo ocurrir en 1510 sino dos años antes, en el 1508, fecha generalmente aceptada, del primer viaje de Ponce de León para iniciar la exploración y conquista de la isla de San Juan de Boriquén (Puerto Rico).

Es interesante señalar que uno de los testigos de la probanza de 1538, el intérprete de la lengua de los indios taínos de San Juan de Puerto Rico y más tarde compañero de Garrido en la conquista de México, Juan González (Ponce) de León, corrobora, sin entrar en detalles de fechas, la cronología de Garrido al decir que él lo conoce "de veynte e syete a veynte e ocho años a esta parte" (Fol. 5 Vº) y que "fue en la dicha armada (la de Ponce de León) a la dicha Isla de San Juan al tiempo contenido en la pregunta e bido ir a ella al dicho Juan Garrido" (Fol. 5 Vº). Mas lo interesante en todo ésto es que el conquistador Juan González (Ponce) de León en su propia probanza de 1532,[4] seis años antes que la de Garrido, afirma que vino a la conquista de San Juan de Puerto Rico en el año 1506.[5] Esta discrepancia entre las dos declaraciones del conquistador Juan

2. Cristóbal Colón (Fernández de Navarrete, 1858, I:206), quien había participado en el tráfico de esclavos de Africa corrobora esta práctica cuando en su *Diario refiere:*

> "otras muchas veces se acaeció traer los hombre de Guinea para que desprendiesen la lengua en Portugal..."

3. Se ha asegurado que los primeros negros llegaron a América con el gobernador frey Nicolás de Ovando en el año 1503. Deseamos llamar la atención al hecho, poco conocido, de que en la tripulación de Cristóbal Colón durante su cuarto y último viaje al Nuevo Mundo, se encontraba un grumete identificado como Diego el Negro. Este era, aparentemente, uno de los muchos negros que para entonces vivían en Sevilla. Es probable que en los viajes anteriores también hubiese habido negros.

4. "Probanza sobre los servicios de Juan González", *Archivo General de Indias*. Sevilla, Audiencia de México, Legajo 203.

5. Esta declaración del intérprete Juan González de León, quien en su propia probanza se denomina Juan González Ponce de León, ha hecho que algunos estudiosos de la historia de Puerto Rico, como Aurelio Tió (1961), aseguren que fue el 1506 y no el 1508 el año del primer viaje de Juan Ponce de León para iniciar la exploración y conquista de la Isla.



Vista de Lisboa, grabado del *Libro de las grandezas de España* de Pedro Medina, 1548.

González (Ponce) de León evidencia la poca importancia que entonces se prestaba a las fechas exactas y obliga a tener mucho cuidado en aceptar las fechas citadas por los conquistadores sin antes corroborarlas con las que ofrecen otras fuentes. Estas inexactitudes en la cronología son frecuentes en las declaraciones consignadas en los documentos de la época, en las que generalmente se daban fechas aproximadas y con frecuencia por personas analfabetas, como lo eran la mayor parte de los conquistadores.

Si reconocemos el año 1508 como la fecha del viaje de Juan Ponce de León y sus compañeros para iniciar la exploración y conquista de San Juan (Puerto Rico) podemos pensar que Juan Garrido tuvo que haber llegado a La Española entre el 1503, junto al Gobernador Ovando, y el 1508, para partir ese mismo año junto a Juan Ponce de León y no en el 1510 como se desprende de su probanza.[6]

6. Se podría argüir que Garrido vino en un viaje posterior, hacia 1510, con Juan Ponce de León, quien se sabe que hizo varios viajes de La Española a la isla de San Juan, pero en este caso no se justifica el que dijera que vino a "descubrir", insinuando que fue el primer viaje. Tampoco hubiera podido llegar junto al lengua Juan González (Ponce) de León, quien sabemos vino con Ponce de León en su primer viaje a San Juan de Puerto Rico.

Su estancia en La Española antes del 1510 se deduce de la declaración que hace Alonso Escobar, otro de los testigos de la probanza de 1538, quien afirma que "conoce dicho Juan Garrido de treynta año a esta parte poco más o menos" (Fol. 1º). Esta declaración sitúa al conquistador negro en La Española hacia el 1508.[7] Ninguno de los otros testigos de la probanza ofrece datos que nos ayuden a determinar la llegada de Garrido a La Española y su partida junto a Ponce de León.

El hecho de que en su probanza no menciona Garrido acción alguna referente a la conquista y colonización de La Española nos hace creer que no debió haber estado mucho tiempo en dicha isla antes de partir para San Juan (Puerto Rico). Si llegó en el 1503 y partió en el 1508 permaneció unos cinco años. Recordemos que en la nota biográfica citada por Icaza (Op. cit.) se afirma que Garrido había estado en Castilla siete años "y vino a Santo Domingo y estuvo otros tantos, de donde hizo algunas entradas en estas yslas..."

Si la información de Icaza es correcta, las "entradas" a las islas pueden referirse a los asaltos que, partiendo de La Española, hacían los conquistadores españoles a las Antillas Menores para capturar indios que luego vendían en La Española bajo la denominación de caribes.[8] En su probanza de 1538 Garrido no hace mención de estas "entradas" desde La Española, aunque se refiere a los encuentros que tuvo con los caribes de Guadalupe, la Dominica y otras islas en donde "peleamos con los caribes". Ninguno de los testigos de la probanza alude a las actividades de Garrido en La Española.

Resumiendo la escasa información histórica disponible podemos concluir que Juan Garrido debió haber llegado a Lisboa precedente de algunos de los pequeños reinos africanos existentes entre el río Senegal y la región de Guinea. También es posible que procediese de la región del Congo o Angola, a donde ya habían llegado los traficantes portugueses a fines del siglo XV.

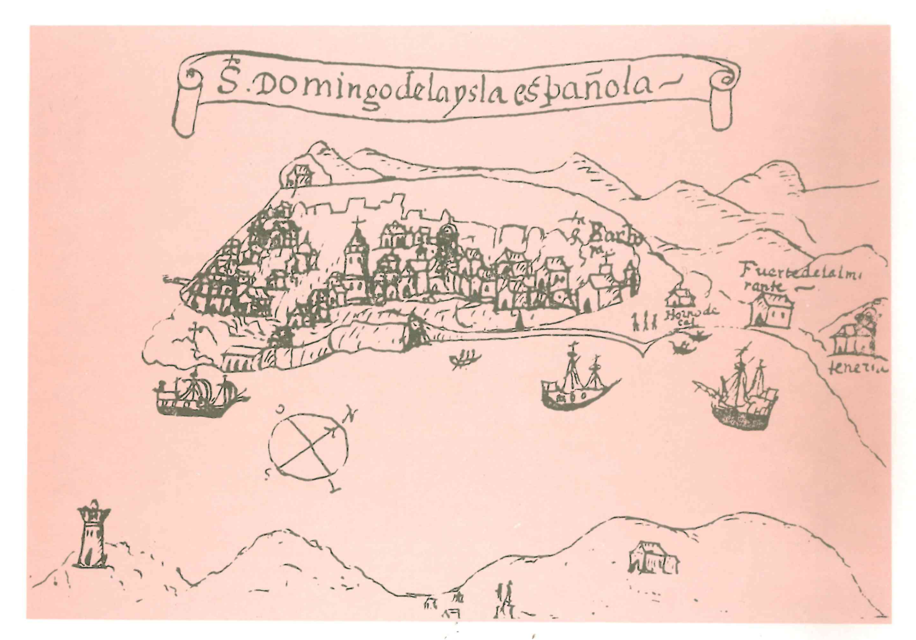
El hecho de que Juan Garrido llegó "de su voluntad" y como hombre libre, nos hace creer que debió haber pertenecido a la clase dominante de un reino africano, que fue miembro de la realeza o de sus representantes.

La fecha de su llegada a Lisboa, si aceptamos como verídicos los datos que ofrece Icaza (Ibid.), debió haber ocurrido en los últimos años del siglo XV. Desde Lisboa, Garrido pasó a Sevilla y de aquí a La Española. Su llegada al Nuevo Mundo no debió haber ocurrido antes del 1503, junto al Gobernador frey Nicolás de Ovando, o algunos años después, antes del 1508, cuando partió a la conquista de San Juan de Puerto Rico junto a Juan Ponce de León.

Gerhard (Op. cit.: 452) es el único estudioso que se ha cuestionado la fecha de la llegada de Garrido a América y aunque aparentemente no conoce la probanza de 1538 y sólo utiliza la corta nota biográfica publicada por Icaza

7. Aunque no lo creemos probable, no se puede descartar la posibilidad de que Escobar conociera a Garrido en Sevilla y que los treinta años no se refieran solamente a América.

8. En el año 1503 la reina Isabel había autorizado la captura de los indios caribes de las Antillas Menores, ya que se negaban a aceptar el dominio español y eran acusados de practicar el canibalismo. De esta autorización se valieron muchos conquistadores españoles para capturar y tomar indios de otras islas y costas de América del Sur, declarando que eran caribes. Desde La Española los conquistadores también hacían "entradas" en las islas de los lucayos en las Bahamas.



La ciudad de Santo Domingo. Siglo XVI.

(Ibid.), opina que aquél debió haber llegado a La Española hacia 1510. Esta fecha la determina partiendo del año 1521, en que cayó la ciudad de Tenochtitlán, donde se encontraba Garrido.

No sabemos cuando ni porqué razón el africano tomó el apellido Garrido. Generalmente, los negros tomaban el nombre cristiano y el apellido al ser bautizados. Los nombres estaban con frecuencia vinculados al de su amo europeo, si se trataba de un esclavo, o al de su protector, si era un hombre libre. En algunos casos el apellido servía para identificarlo con la cultura o etnia africana de la cual procedía, con la región geográfica desde la cual se le había embarcado para Europa o América, o con alguna característica física o sicológica del negro, según la interpretación del europeo que lo denominaba.

En el caso de Garrido se trata de un apellido que no era extraño en la España del siglo XV. Gerhard (Op. cit.) dice que no le parece coincidencia que un español llamado Pedro Garrido desembarcara en Santo Domingo con su familia y acompañantes en el 1510, y más tarde acompañara a Cortés a México.[9] Y

9. Se refiere a un colonizador español que, según Boyd-Bowman (1964, I:92), llegó ese año a La Española, mas no hay ninguna evidencia sobre la relación entre este colonizador y Juan Garrido. Siendo Juan Garrido un hombre libre, su nombre debía de haber sido incluído en la lista de pasajeros si hubiese llegado junto al español Pedro Garrido. No hemos encontrado ninguna referencia a Pedro Garrido en la conquista de México.

HISTORIA
VERDADERA
DE LA CONQVISTA
DE LA
NUEVA ESPAÑA.
ESCRITA
Por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, vno de sus Conquistadores.
SACADA A LVZ
Por el P.M.Fr. Alonso Remon, Predicador, y Coronista General del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos.
A LA CATHOLICA MAGESTAD DEL MAYOR MONARCA DON FELIPE QVARTO, Rey de las Españas, y Nuevo Mundo, N. Señor.
CON PRIVILEGIO.
En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1632.

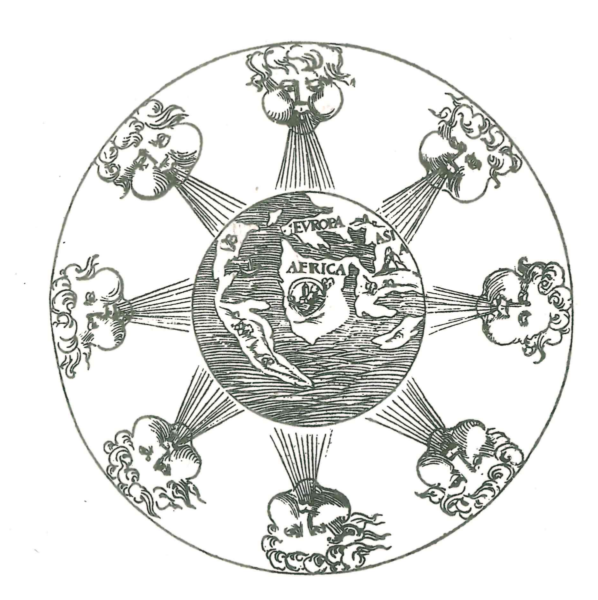
agrega: "no sabemos si Juan Garrido fue alguna vez esclavo, es probable que por lo menos fue alguna vez protegido de un español".

En 1511, se encontraba en La Española un colonizador llamado Juan Garrido, quien aparentemente procedía de Sevilla donde años antes había contraído algunas deudas. Esta información se desprende de un documento de la Escribanía de Manuel Segura (Fol. 1615) del 27 de mayo de 1511, cuando un vecino de Sevilla Fernando de Santillana, otorga un poder a un maestro de nao para que cobre "A Juan Garrido y a Jorge su compañero, estantes en la isla Española, lo que adeudan...". *(Documentos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla, Siglo XVI).* Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, Madrid, 1935, p. 29. No podemos saber si se trata de nuestro personaje, o si el mismo tenía alguna relación con él. No se indica que este Juan Garrido fuese negro.

Gerhard (Op. cit.) también especula sobre si el apellido Garrido le fue adjudicado por su apariencia física. El nombre Juan Garrido —dice— puede ser traducido más o menos en "handsome John". El adjetivo "garrido" tenía en el siglo XVI y sigue teniendo, el significado de "gallardo, robusto, elegante".

No podemos precisar cuándo ni dónde fue que el conquistador recibió dicho apellido.[10] Tampoco hemos podidos encontrar asociado a la conquista y colonización de La Española el nombre de Juan Garrido.

10. Hemos encontrado prueba de que en el último viaje de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo, en el año 1502, en la nao capitana, iba un grumete llamado "Juan Garrido", quien falleció el 27 de febrero de 1504, fecha en la que el Almirante y sus compañeros permanecían aún en Jamaica, donde su nave había naufragado (Fernández de Navarrete, 1825, I:439). No se indica que fuese un negro y no podemos determinar qué relación, si alguna, pueda existir entre este marino de Colón y el conquistador negro. Como ya hemos indicado, el apellido Garrido era y es corriente en España.





El conquistador Juan Ponce de León en *Historia de los hechos de los castellanos...* de Antonio Herrera de Tordesillas, 1601.

IV. EN LA CONQUISTA DE LA ISLA DE SAN JUAN (PUERTO RICO) 1508-1510

La conquista de la isla Española, que había iniciado Cristóbal Colón en el año 1494, entraba en su etapa final para el 1508.[1] La población aborigen había sufrido el impacto desintegrador de la conquista española, no sólo por los efectos devastadores de la guerra, sino como resultado de los cambios socio-religiosos y económicos que los colonizadores habían impuesto a la frágil sociedad indígena. El abandono de los poblados y, por consiguiente, de los campos de cultivo, con el propósito de trasladar la fuerza trabajadora a las zonas donde se extraía el oro, trajo como resultado la destrucción de la débil economía agrícola de los taínos y la población indígena llegó a padecer hambre. Las enfermedades introducidas por los europeos y los africanos, para las cuales los taínos no tenían defensas naturales; el efecto de la dieta impuesta por los conquistadores y la angustia experimentada por los indios al verse privados de su libertad y percatarse de que sus dioses milenarios se mostraban incapaces de protegerlos de los invasores, también contribuyeron a la rápida desaparición de la sociedad aborigen.

Fue entonces que surgió el segundo proyecto de conquista y colonización, el de la isla vecina, Boriquén (San Juan de Puerto Rico), donde la población aborigen aún estaba intacta y se decía que había oro. La nueva empresa conquistadora había de corresponderle a un hidalgo pobre que se había distinguido en la guerra de Granada y al conquistarse la ciudad decidió buscar gloria y riquezas en el Nuevo Mundo. Juan Ponce de León[2] había acompañado a Cristóbal Colón durante su segundo viaje, cuando se descubrió la isla que los indios taínos llamaban Boriquén y el almirante denominó San Juan Bautista, en honor al Príncipe Juan, heredero al trono de los Reyes Católicos. En el año 1505, cuando surgió el levantamiento de los indios de Higüey, en el extremo oriental de la isla, frey Nicolás de Ovando, gobernador de las Indias, lo destacó, como lugarteniente del capitán Juan de Esquivel, en la pacificación de la región.

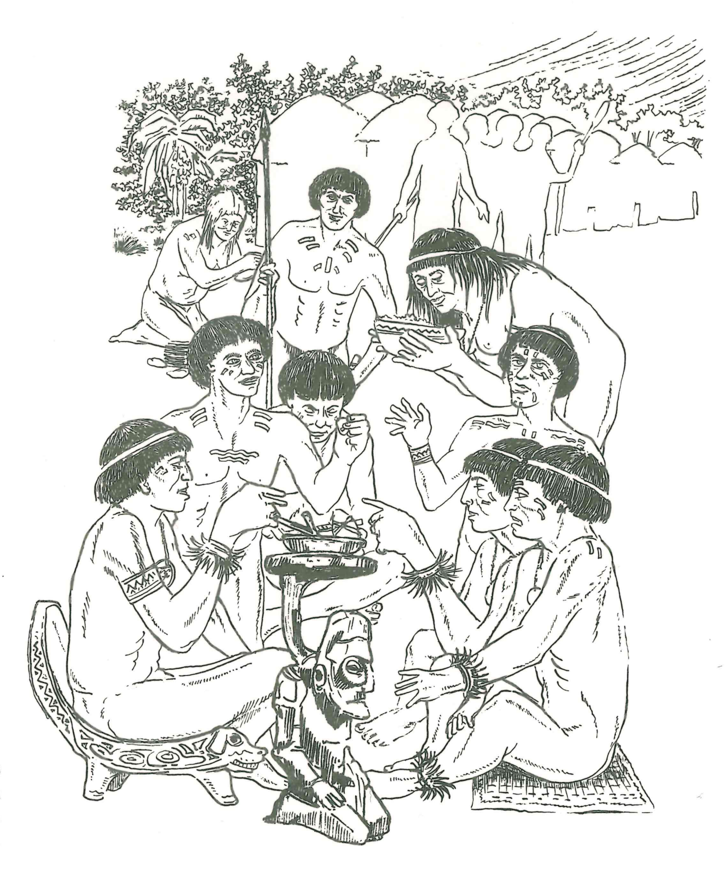
Las costas de Higüey, donde Ponce de León había construído su casa-fuerte, eran continuamente visitadas por indios procedentes de la isla vecina de San Juan que acudían a intercambiar productos con los taínos de La Española. El padre Las Casas (1927, II, Cap. 45:290) se refiere a esta frecuente comunicación entre los taínos de ambas islas y a las noticias que sobre la Isla de San Juan recibió Ponce de León, diciéndonos:

"...Tuvo noticias de algunos indios de los que le servían, que en la Isla de San

---

1. Aún en 1508 hubo alzamientos esporádicos y en el 1533 surgió el del cacique Enriquillo. Fueron éstos brotes islados, pues ya la resistencia indígena había sido aplastada. Frey Nicolás de Ovando, gobernador de las Indias, en el 1505 escribía desde Santo Domingo a su hermano y le decía: "Sea Dios loado que la Isla está tan pacífica y con tanto deseo de servicio de su alteza que no ha habido inconveniente. La isla en paz y sosiego bien creo que me darán licencia" (para regresar a España). Lamb, 1956:123.

2. Para información sobre Juan Ponce de León ver la obra de Mons. Vicente Murga, *Juan Ponce de León,* 1959.



Indios taínos durante la ceremonia de la cohoba.

Juan o Boriquén había mucho oro, porque como los vecinos indios de aquella provincia de Higüey, fuesen los más propincuos, y en la mas propincua tierra viniesen a la dicha isla de San Juan, y no hubiese sino 12 ó 15 leguas de distancia, cada día se iban en sus canoas o barquillos los de ésta isla a aquella, y los de aquella a ésta venían, y se comunicaban, y así pudieron saber los unos y los otros lo que en la tierra de cada uno había".

La comunicación de Ponce de León con los indios de San Juan y las noticias que de ellos obtuvo sobre las riquezas auríferas de la isla lo indujeron a proponer su conquista y colonización al gobernador Ovando. El cronista Oviedo (1851, I, Lib. XVI, Cap. 2: 467) alude al mismo asunto de la siguiente manera:

> "...Y como éste [Ponce de León] había sido capitán en la conquista de Higüey, tuvo noticias desde aquella provincia e alcanzó a saber de los indios que en isla de Boriquén o San Juan había mucho oro".

Después de su descubrimiento en el año 1493, la isla de San Juan había

quedado al margen de la empresa conquistadora, aunque las naves españolas, en ruta hacia La Española, con frecuencia se detenían en sus costas para hacer aguada. Fray Bartolomé de Las Casas (1927, II: 290) nos recuerda su visita a la Isla de San Juan en el año 1502, cuando, junto a frey Nicolás de Ovando, llegó por primera vez al Nuevo Mundo:

> "...Yo me acuerdo que el año de 1502 saltando nosotros en tierra, y vinieron [los indios] pacíficos, alegres, a vernos, y nos trajeron de lo que tenían, como de su pan, y no me acuerdo si pescado..."

A mediados del año 1508 Juan Ponce de León y el gobernador Ovando firmaron las capitulaciones para la conquista y colonización de la isla de San Juan (Puerto Rico). En una carabela, acompañado de 50 hombres, partió Ponce de León del puerto de Salvaleón del Higüey, rumbo a la costa sur de Puerto Rico, a donde llegó el 12 de agosto de 1508. No tenemos mucha información sobre quiénes fueron sus acompañantes, pero es muy probable que uno de ellos fuera el negro libre, Juan Garrido, quien para este tiempo o poco antes había llegado de Sevilla a La Española.

En su probanza, Garrido asegura que "fue a descubrir con Juan Ponce de León a la Isla de San Juan..." (Fol. 2º). El que Garrido diga que fue a "descubrir" no puede significar otra cosa que fue al comienzo de la conquista de dicha isla pues, como ya hemos indicado, la misma había sido descubierta en el año 1493 por Cristóbal Colón.

Existen algunas discrepancias sobre el año de la llegada de Garrido a San Juan, pues en la probanza él asegura: "puede aver veinte y ocho años poco mas o menos que había pasado a la isla Española de los reinos de Castilla". Si aceptáramos los cálculos que hace Garrido unos treinta años después de los hechos, tendríamos que reconocer que llegó a La Española en el 1510, pues está haciendo la probanza en el 1538. Esta fecha, sin embargo, no corresponde con el primer viaje de Ponce de León a la conquista de San Juan que fue realizada en el 1508. Un segundo viaje ocurrió al año siguiente. La fecha de 1510 también conflige con la declaración de uno de los testigos de la probanza, Alonso de Escobar, quien jura que "conoce al dicho Juan Garrido de treinta años a esta parte poco más o menos" (Fol. 9) o sea desde 1508. Alonso Escobar también participó en la conquista de la Isla de San Juan.

Uno de los más famosos compañeros del conquistador, el intérprete Juan González (Ponce) de León, quien también residía en la ciudad de México para el 1538 y participó como testigo en la probanza, en su declaración concuerda con la cronología de Garrido al afirmar que:

> "...conoce al dicho Juan Garrido de veynte y siete o veynte e ocho años a esta parte".

El lengua, sin embargo, afirma que acompañó a Garrido en la expedición de Juan Ponce de León a la conquista de la isla y ésta como ya hemos indicado ocurrió en 1508 y no en 1510. Como ya hemos advertido, en su propia probanza de 1532, Juan González (Op. cit.) alega que la conquista de la isla de San Juan (Puerto Rico) se inició en el 1506.

En la probanza de Garrido, el intérprete refiere que:

"... este testigo fue en la dicha armada a dicha Isla de San Juan al tiempo contenido en la pregunta e bydo yr a ella al dicho Juan Garrido a servir en la dicha conquista como los demás conquistadores e que este testigo lo tenía entonces e al presente lo tiene por horro..." (Fol. 5).

Los otros testigos de la probanza no aluden a la participación de Juan Garrido en la conquista de la isla.

La incertidumbre sobre la fecha de la llegada de Juan Garrido a San Juan de Puerto Rico, la clarifica, en parte, el propio Garrido en su probanza al asegurar al Rey que "a treynta años que nos e servydo e syrvo a S.M." (Fol. 1). Si Juan Garrido sólo se refiere a sus servicios en América, pues no menciona ninguno en España, ellos datarían del 1508, año en que pudo haber llegado a La Española para partir, poco después, en la expedición de Juan Ponce de León para iniciar la conquista de Puerto Rico.

La única mención del conquistador negro Juan Garrido en la conquista y colonización de San Juan de Puerto Rico la encontramos en la documentación inédita sobre la fundición de oro que se hizo en la isla entre los años 1516 y 1519.[3] La documentación en el Archivo General de Indias, (Sección Patronato, Legajo 198) demuestra que durante las fundiciones correspondientes al período comprendido entre el 21 de julio y el 28 de agosto de 1516 (Ramo 9º); la del 21 de abril al 19 de mayo de 1518 (Ramo 13º) y las efectuadas en Caparra y San Germán entre el 9 de marzo y el 10 de junio de 1519 (Ramo 15º) y del 28 de marzo al 8 de abril del mismo año (Ramo 16º), el conquistador registró modestas sumas de oro para sí y para otros colonizadores.[4] Esta documentación demuestra que el conquistador negro estaba en Puerto Rico entre el 1516 y 1519.

Aunque el nombre de Juan Garrido no aparece mencionado en la documentación histórica consultada, antes del 1516, en la fundición de oro que se llevó a cabo en Caparra entre el 6 de septiembre y el 5 de octubre de 1514 aparece un "Juanico el negro" que registró oro para Juan Ponce de León (Ibid., Ramo 5º). En la fundición del 27 de abril al 29 de marzo de 1517 en Caparra aparece "Juan,

3. Debemos hacer constar que sólo en la fundición de 1515 se especifica que Juan Garrido es "negro". En las de 1518 y 1519 sólo se indica su nombre y no se identifica como negro. Esta situación ofrece la posibilidad que el Juan Garrido de estos dos últimos años no hubiese sido el conquistador negro, aunque esto es poco probable.

En la fundición de oro de 1514 también se menciona a Juan de León, quien en algunos documentos de la época se le describe como "negro" y aparece asociado con Juan Ponce de León. En la documentación de 1515 aparece nuevamente Juan de León y Juan Blanco, quien sabemos que también era negro. (Murga, 1959:227-228).

4. En varios documentos entre los años 1515 y 1517 aparece nuevamente Juan de León, negro libre quien no debe ser confundido con el arcabucero Juan de León, natural de Alanís, quien fue responsable de dar muerte al cacique Agueybaná durante el levantamiento indígena de 1511. En la documentación también se menciona a un "Juan de León", quien aparece como esclavo de Juan Bonó de Quejo (Murga, 1959:105).

Tanodi (1971:209), al referirse a los pasajeros que llegaron a Puerto Rico en el 1513 menciona a Juan Martínez y anota: "Antón y Bartolomé, sus criados; Juan negro, su esclavo". También se mencionan otros negros, aparentemente libres como "Francisco Melgarejo, negro criado de Jerónimo de Mendoza (Ibid:223); "el negro Antonio" (Ibid:234); "la mujer de Piñón, negra" (Ibid:235); "Juan Ortiz, negro" (Ibid:207). En el 1516 llega a San Juan, "Gaspar, negro libre" (Ibid:334).



Indios antillanos extrayendo oro. Grabado de la *Historia General de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, 1535.

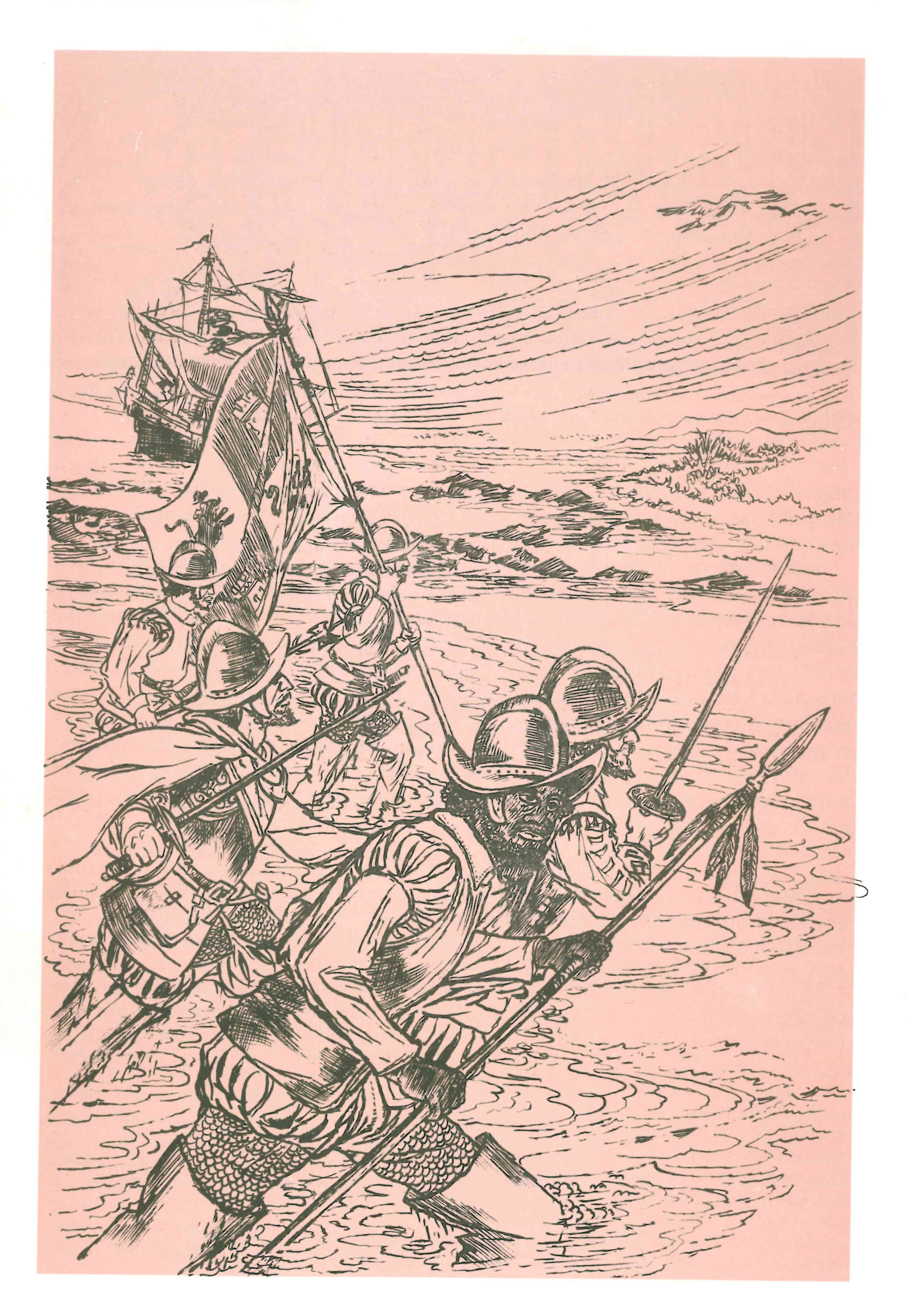
negro" quien también registró oro para Juan Ponce de León (Ibid., Ramo 11º). No podemos saber si este "Juanico el negro" y "Juan, negro" también identifican a Juan Garrido, pero no podemos descartarlo.

Aparte de estas breves alusiones a la participación del conquistador en la extracción de oro, no hemos podido encontrar otra evidencia de su presencia en la isla de San Juan. Estas breve menciones, por sus fechas, como veremos más tarde, son muy importantes para la cronología de su participación en la conquista de otras tierras del Nuevo Mundo. Aunque es cierto que la documentación sobre los primeros años de la conquista no es muy abundante, tenemos que reconocer en el cronista Oviedo (1851, I, Lib. XVI) quien se precia de su amistad con Ponce de León, la principal fuente sobre los episodios de la conquista de la Isla. Oviedo rinde homenaje a varios de los compañeros de Ponce de León narrando su participación en la empresa, pero no menciona a Garrido. Se podría aducir que se le omite por prejuicio, pero los elogios que hace Oviedo al mulato español Francisco Mejías, otro de los compañeros de Ponce de León, por su defensa de la cacica Luisa durante un ataque de indios caribes, debilita el argumento. Tampoco hemos podido encontrar el nombre de Garrido en los libros de contaduría correspondientes a los años 1510 y 1519 (Tanodi, 1971) publicados y en los que se menciona a numerosos conquistadores y viajeros y aún a esclavos, negros e indios.[5]

La escasa mención del nombre de Juan Garrido en la documentación histórica de la colonización de San Juan de Puerto Rico también se puede explicar por razón de que su participación en la acción colonizadora no fuera muy destacada.

5. En las fuentes históricas consultadas, el apellido Garrido aparece por primera vez en San Juan de Puerto Rico con motivo de la llegada de Blas Garrido quien arriba a San Germán como pasajero en el navío Santa María del Antigua, el 18 de octubre de 1513 (Tanodi, Op. cit. 259). Francisco Garrido, maestre de la nao Santa María de la Concepción desambarca en el puerto de San Germán el 17 de noviembre de 1513. (Ibid: 268) En 1516 llega a San Juan, Cristóbal Garrido, contramaestre del navío San Francisco. (Ibid:337)

Es interesante destacar que en un documento inédito de 1540 (A.G.I.) se menciona a un indio llamado Juan Garrido. ¿Sería un indio que estaba encomendado al conquistador negro? No lo podemos saber.



V. EN LA PACIFICACION DE LA ISLA DE SAN JUAN DE PUERTO RICO Y EN LOS COMBATES CONTRA LOS INDIOS CARIBES — 1511

En su probanza de 1538 (Op. cit.) Juan Garrido asegura que junto a Juan Ponce de León "peleamos con los caribes e pacyficamos la Ysla de San Juan" (Fol. 3º). Esta declaración de Garrido en torno a los combates de Ponce de León con los indios caribes de las Antillas Menores puede corroborarse con la documentación histórica correspondiente al viaje del conquistador en 1508 y los incidentes de la conquista de la Isla.

En la expedición de Ponce de León para iniciar la conquista, en la cual creemos participó Juan Garrido, el conquistador encontró en la costa sur,[1] indios caribes a los que "dio preseas" y en la vecina isla de Santa Cruz capturó a varios de ellos, que llevó consigo a La Española (Coll y Toste, 1914, I:123). En su informe al gobernador de las Indias, frey Nicolás de Ovando, del 1 de mayo de 1509 (Ibid.) dice Ponce de León:

> "Digo que volveré estos caribes a la ysla de Santa Cruz, de donde yo los traje. Vuestra merced vea lo que mande que les diga, e si hacen conucos[2] para su Alteza".

En la misma carta-informe a Ovando, Ponce de León refiere que ya ha tenido encuentros con los caribes:

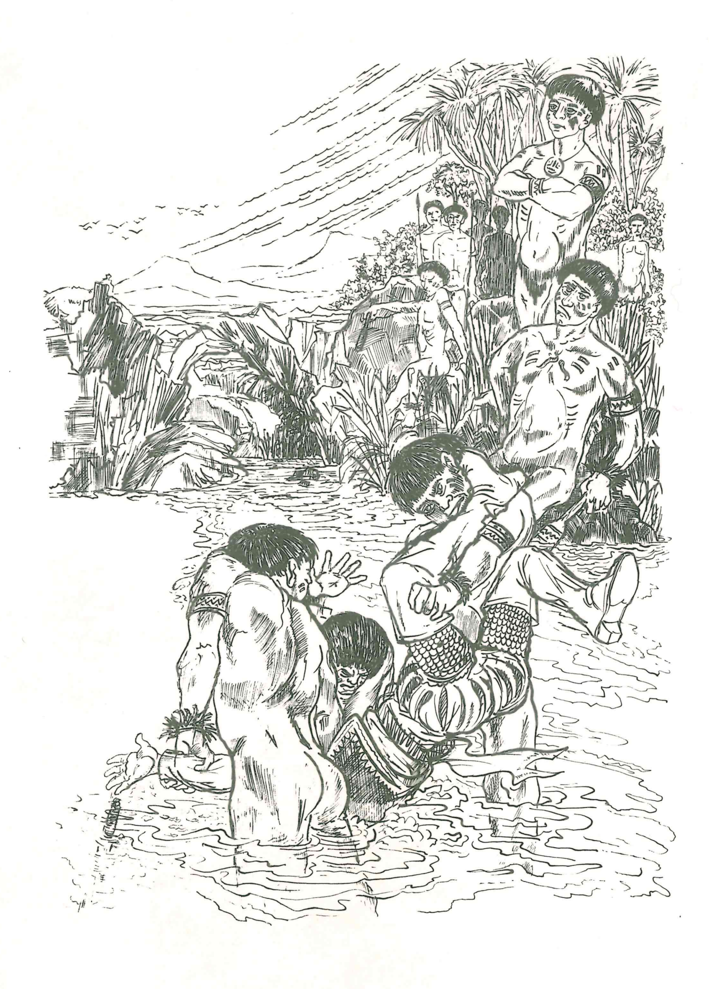
> "...E porque muchas veces los dichos caribes me han puesto en trabajo de los ir a buscar por la mar e por la tierra, estando ellos haciendo mal a la dicha Isla de San Juan, según se me quejaron los caciques e indios" (Ibid.)

Los intentos de Ponce de León y sus compañeros por conquistar la isla de Santa Cruz se reflejan en la comunicación que, refiriéndose a las capitulaciones entre Ponce de León y Ovando, remite el nuevo gobernador de las Indias, Diego Colón, al rey y la contestación de éste, diciéndole al conquistador; "que amanse los indios de Santa Cruz y pueda hacer un bergantín" (Ibid.). Con el propósito de enfrentarse al peligro que significaban los caribes para la conquista y colonización de la Isla de San Juan, Ponce de León había prometido a Ovando:

> "Yo haré un bergantín para guardar que las canoas [de los caribes] no hagan mal en la dicha Isla [San Juan]" (Ibid.)

---

1. Recordemos de nuevo que desde 1503 la reina Isabel había autorizado la captura de los indios caribes de las Antillas Menores, por razón de su hostilidad contra los españoles, cuya dominación se negaban a aceptar y en vista de que se les acusaba de practicar el canibalismo. En el caso de la isla de San Cruz, que para entonces estaba poblada por caribes, Ponce de León no se decide aún a tratarlos como tales, sino que habrá de intentar colonizar dicha isla.
2. Vocablo taíno que significa sembrados de yuca y otras plantas alimenticias.



Los indios del cacique Urayoán de Puerto Rico ahogan a Diego Salcedo para determinar la mortalidad de los conquistadores.

En agosto de 1509 el Rey le escribe al tesorero Miguel de Pasamonte (Murga, 1960:9) manifestándole que:

> "Está bien lo que Juan Ponce de León hizo en la Isla de Santa Cruz con los caníbales que trajo y la forma en que hubo para reducirles a nuestro servicio".

Estos hechos históricos demuestran que entre 1508 y 1509, y bajo el mando de Ponce de León, los conquistadores españoles de la isla de San Juan, entre los que aparentemente se encontraba el negro Juan Garrido, tuvieron encuentros bélicos con los indios caribes, que desde la vecina isla de Santa Cruz partían para recorrer y saquear las costas de la isla de San Juan. Las incursiones de los caribes a San Juan de Puerto Rico habrían de aumentar en años, más tarde,

cuando ya Juan Garrido no estaba participando en la colonización de esta isla.

En el año 1510 el Rey otorga permiso a los vecinos de San Juan para que puedan tener una carabela "para traer indios de las Islas" (Coll y Toste, 1914, I:134). Uno de los principales colonizadores, Cristóbal de Sotomayor, recibió licencia para poseer dos carabelas "para traer indios de fuera" (Murga, 1960:21).

El conquistador Juan Garrido, aparentemente, permanecía en la isla de San Juan en el año 1511, cuando ocurrió la rebelión indígena y así, asegura en su probanza: "...Pasyficamos la Ysla de San Juan..." (Fol. 2º). La documentación histórica estudiada sobre la rebelión indígena, no menciona, sin embargo, la participación de Juan Garrido en la misma. Su nombre no se incluye en las numerosas "cabalgadas" que hacían los conquistadores contra los poblados de los caciques rebeldes. Tampoco hemos podido encontrar pruebas de que hubiese pagado impuestos a la Corona por la captura de indios rebeldes o por objetos tomados a los indios. En la relación sobre el ataque y quema de la ciudad de Caparra en el 1513, tampoco se le menciona.

Gonzalo Fernández de Oviedo, (1851, I, Lib. XVI), autor de la mejor y más detallada relación de la rebelión indígena de la Isla de San Juan, tampoco menciona a Juan Garrido entre los conquistadores[3] que participaron en la pacificación de los indígenas y cuyos hechos bélicos describe. El nombre de Garrido jamás es mencionado por Oviedo y tampoco por ninguno de los otros cronistas que narraron esta fase de la conquista de las Antillas.

3. Oviedo asegura que conoció bien al conquistador Juan Ponce de León y que obtuvo su información sobre la conquista de San Juan (Puerto Rico) del propio conquistador y de sus compañeros.





VI. EN EL DESCUBRIMIENTO DE LA FLORIDA - 1513

A mediados del año 1511, antes de que se iniciara la rebelión indígena en la isla de San Juan de Puerto Rico, el Consejo del Reino decidió el litigio que se venía ventilando respecto de la autoridad de Diego Colón, heredero de los títulos y privilegios del Descubridor, sobre la isla de San Juan. El fallo fue favorable a Diego Colón, resultando, por tanto, adverso a Ponce de León quien había recibido su nombramiento del rey Fernando. El rey aceptó la sentencia, y en junio de ese año escribió a Ponce de León dándole la noticia y pidiéndole que entregara el gobierno de la isla a los representantes de Diego Colón. El rey también le ofrecía su ayuda para "otra cosa con la que pueda servir o que venga [a España] para que le informe" (A.G.I., Indiferente General 418, Lib. 111, Fol. 93).

El gobierno que implantaron en San Juan de Puerto Rico, los representantes de la familia del Descubridor fue desfavorable para Ponce de León y sus partidarios, quienes perdieron algunos de los privilegios de que habían disfrutado. En el nuevo repartimiento de indios que se hizo se discriminó contra Ponce de León y su gente de confianza. Es posible que Juan Garrido, que aparentemente siempre estuvo cerca del conquistador, fuera uno de los perjudicados con los cambios en el gobierno de la isla.

Aún fuera de la gobernación, Ponce de León participó activamente en la pacificación de la isla, con motivo del levantamiento de los indios; mas una vez que la resistencia fue vencida, derrotados los indios y muerto el cacique Agueybaná el Bravo, Ponce de León creyó llegado el momento de aceptar la oferta de ayuda prometida por el rey en premio a sus servicios, e iniciar nuevas aventuras.

Durante su estancia en las Antillas Mayores, Ponce de León había escuchado las historias de los indios taínos sobre la existencia de una mítica isla situada hacia el norte,[1] en la que entre otras cosas maravillosas, se aseguraba había una fuente milagrosa que devolvía la juventud, a quien bebiera de sus aguas.

---

1. Es probable que esa región hubiera sido parcialmente explorada desde el 1509, durante la expedición de Pinzón y Solís y que éstos hubieran informado de sus hallazgos al Consejo de Indias. Miguel de Pasamonte, tesorero de La Española, también conocía de estos descubrimientos. La carta del rey a los oficiales reales de La Española en noviembre de 1511, comentando la propuesta de Ponce de León para ir a la isla de Biminí, demuestra que su existencia era ya conocida, pues alude a la solicitud que le ha hecho Bartolomé Colón para los mismos propósitos. (Murga, 1960:100)

En el 1511 el cronista Pedro Mártir de Anglería, en la edición de Sevilla de sus *Décadas Oceánicas*, incluyó un raro mapa del Caribe donde aparece una región al norte de Cuba que denomina "Isla de Beimini". Ese mapa parecer ser parte de la información obtenida por Pedro Mártir de Anglería del Consejo de Indias, al que debió haber llegado como resultado de la expedición de Pinzón y Solís. El mapa fue censurado por la valiosa información geográfica que ofrecía y no se volvió a publicar. Hoy día son pocas las copias de la obra de Anglería que aún conservan el raro mapa, que se ha atribuido a Nuño García de Toreno, en Sevilla. En la Casa del Libro en San Juan de Puerto Rico se conserva un ejemplar de las *Décadas* con dicho mapa.

La búsqueda de esta mítica isla de Biminí, como la denominaban los indios, habrá de ser la obsesión del conquistador. Ponce de León debió escribir al rey Fernando proponiéndole una expedición para ir en su busca, pues en septiembre de 1513 el monarca le contesta, asegurándole que:

> "...seré servido que en toda diligencia procuréis por saber el secreto de esas islas que decis os han avisado que hay cerca de esa dicha isla de San Juan y sabiendo la verdad, podréis venir a concertar la población que os venga bien" (Murga, 1960:99).

El conquistador, reconociendo la buena disposición del rey para esta nueva empresa, le envía su plan para poblar la isla de Biminí. En este plan Ponce de León reclama importantes privilegios para sí y para sus herederos.

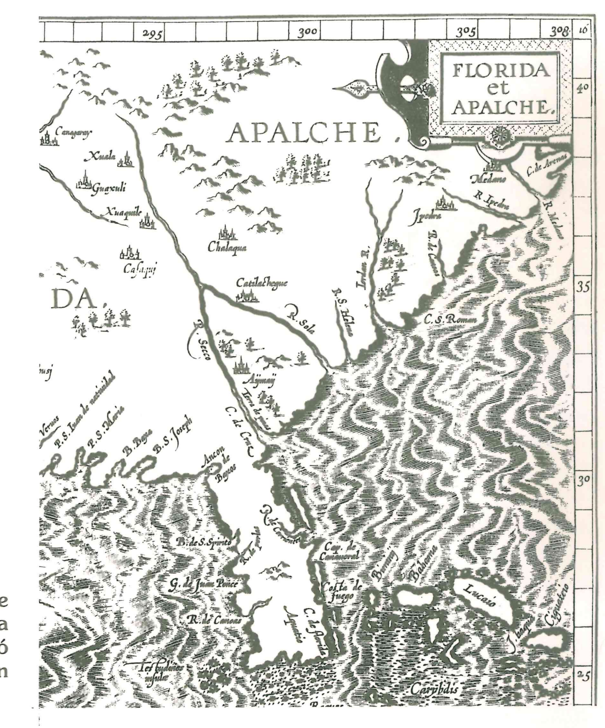
El 23 de noviembre el rey Fernando remite a los oficiales reales de La Española la capitulación para la nueva empresa colonizadora, indicándoles que Bartolomé Colón, el hermano del Almirante, le había hablado de que quería descubrir dicha isla, proponiéndole condiciones más ventajosas a la Corona, pero que por favorecer a Ponce de León le otorga el privilegio a éste. A Juan Ponce de León el rey le dice:

> "Y este partido que vos ahora moveis de lo de Bimini, otra persona me lo había movido, que era bien habil e suficiente e tenía buen caudal para lo poder hacer y conviene a nuestro servicio que se haga. Para os hacer merced y porque veáis que tengo gana, se os manda tratar bien por hacer lo que hicisteis en San Juan por mi mandato, he acordado de os lo dar a vos antes que a otra persona ninguna..." (A.G.I., Indiferente General, 418, Libro III, Fol. 139 V).

Las capitulaciones acordadas entre el rey y Ponce de León para el descubrimiento de la isla de Biminí imponían al conquistador los gastos de la expedición. En la nueva empresa Ponce de León invirtió buena parte de su fortuna y en La Española organizó una pequeña flota de dos carabelas de su propiedad: la Santa María de la Consolación y la Santiago. Estas dos carabelas parten del puerto del Yuma, en el Higüey, el 29 de enero de 1513, y de allí se dirigen al puerto de San Germán, en la isla de San Juan de Puerto Rico, a donde arriban el 8 de febrero. En San Germán se les une otra carabela, la San Cristóbal.

Hemos podido estudiar las nóminas de los tripulantes de la Santa María de la Consolación y la Santiago (Murga, 1960:106) y en ninguna de ellas aparece el nombre de Juan Garrido. Aparece, sin embargo, el negro que antes habíamos mencionado, vinculado con Juan Ponce de León en la búsqueda de oro en San Juan de Puerto Rico, "Juan de León, esclavo". El hecho de que lo identifiquen como esclavo nos hace pensar que se trata de otro negro ladino, ya que lo llaman "de León". En la tripulación de las naves aparece otro negro llamado Jorge, el cual sólo se identifica como negro y marinero. Este podría ser otro negro libre. En las nóminas hay también dos nombres ilegibles y un tal "Juanico" que nos parece ser el apelativo de un indio.

No hemos podido conocer el registro de la nave San Cristóbal, que fue la que se unió a la flota en el puerto de San Germán, y donde es probable que estuvieran los viejos servidores y compañeros de Ponce de León de San Juan de Puerto



Fragmento de un mapa de la Florida donde se indica la bahía donde desembarcó Juan Ponce de León. Según Wytflet, 1597.

Rico y, entre éstos, Juan Garrido. Sabemos que el capitán de dicha nave era Juan Pérez de Ortubía (Ibid:106).

El 3 de marzo de 1513 parte la flotilla de tres naves de la isla de San Juan de Puerto Rico con rumbo a la mítica isla de Biminí. El 2 de abril, Ponce de León y sus compañeros descubren una tierra que presumen sea una isla, la Biminí de los indios antillanos, y la llaman Florida, por ser tiempo de Pascua Florida. Ponce de León intenta explorar la región, pero la hostilidad de los indios de la nueva tierra no le permite conocer mucho de ella. Entonces encarga a la tripulación de la nao San Cristóbal, bajo el mando del capitán Juan Pérez de Ortubía, en la que es probable que se encontrase Juan Garrido, que continúe la exploración de las costas de las tierras recién descubiertas. En la San Cristóbal iba como piloto Antón de Alaminos, quien años más tarde habría de ser el piloto de Hernández de Córdoba, Grijalva y Hernán Cortés en la exploración de las costas de Nueva España. Es durante esta exploración de las costas de Florida que se descubre el canal de las Bahamas y la corriente del Golfo, que más tarde habrían de aprovechar los navegantes para facilitar el viaje de regreso a Europa.

Ponce de León regresa a San Juan el 10 de octubre de 1513 con las noticias de su descubrimiento. Cuatro meses más tarde, el 20 de febrero de 1514, regresa la carabela San Cristóbal de su exploración. En la nave se traen a San Juan de Puerto Rico los primeros indios de Norteamérica capturados en la Florida y que recibieron los nombres cristianos de Antón, Alonso, Hernando y Simón. Este último murió durante la travesía. La San Cristóbal también trajo de la isla de

Agnateo, de las Bahamas, otros siete indios: dos hombres, tres muchachos y una mujer con un niño. (Murga, 1960: 119).

Desde San Juan de Puerto Rico, Ponce de León se dirige a España para informar al rey de su importante descubrimiento y proponer la conquista y colonización de lo que él aún creía que era una isla, Florida. En España es probable que Ponce de León hablase al rey acerca de las historias que había escuchado de los indios de las Antillas sobre la existencia en dicha isla de una fuente cuyas aguas devolvían la juventud. Ello es así, pues el cronista Pedro Mártir de Anglería (1965, T. I, Dec. II, Lib. X), quien por su posición en la corte real tenía acceso a todas las noticias que llegaban del Nuevo Mundo, el 4 de diciembre de 1514, pocos días después de la llegada de Ponce de León a la corte, describe nuevas islas descubiertas al norte de La Española y, refiriéndose a ellas, dice:

> "Entre ellas, y a distancia de 325 leguas de la mencionada isla, hay otra, según cuentan los que han explorado su interior, llamada Boiuca o Ananeo, con una tan famosa fuente, que con beber de su agua se rejuvenecen los ancianos. Y no crea Tu Beatitud que esto dicen por broma o de ligero, sino que tan seriamente han osado propalarlo por toda la corte, que el pueblo entero, y no pocas personas a quienes el valor o la fortuna distingue del vulgo tienenlo por verdad. Si se me pregunta mi opinión diré que no atribuyo poderío tanto a la naturaleza madre de las cosas, y que Dios se reservó para si tal prerogativa como no menos propia que la de escrutar el corazón humano o sacar las cosas de la nada. A menos que no vayamos a creer la leyenda de Medea referente al rejuvenecido Esón o la de Sibila Eritrea convertida en hojas".

Gonzálo Fernández de Oviedo (1851), en su *Historia General,* (Libro XVI, Cap. XI) también contribuye a difundir la historia de la búsqueda de la mítica fuente de la juventud por Juan Ponce de León. El cronista narra el episodio diciéndonos:

> "...Juan Ponce acordo de armar e fue con dos caravelas[2] por la vanda del norte e descubrió las islas de Biminí, que estan de la parte septentrional de la isla Fernandina; y entonces se divulgó aquella fábula de la fuente que hacía rejovenescer o tornar mancebos los hombres viejos; esto fue el año mil quinientos y doce.[3] E fue esto tan divulgado e certificado por indios de aquellas partes, que anduvieron el capitán Juan Ponce y su gente y carabelas perdidos y con mucho trabajo más de seis meses por entre aquellas islas, a buscar esta fuente. Lo cual fue muy gran burla decirlo los indios, y mayor desvarío creerlo los cristianos e gastar tiempo en buscar tal fuente".

El historiador Antonio de Herrera (1729) también hace referencia al viaje de Ponce de León:

2. Como hemos visto, no eran dos sino tres, las carabelas que integraron la flotilla de Ponce de León.

3. Oviedo se equivoca al decir que el descubrimiento de la isla de Biminí (Florida) fue en el año 1512. Su error hizo que muchos otros historiadores repitieran por algunos siglos la equivocación.

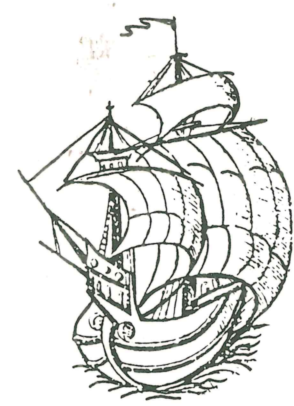
> "Es cosa cierta, que de mas del principal propósito de Juan Ponce de León, para la navegación que hizo...fue a buscar la fuente de Biminí y en la Florida un rio, dando en ello crédito a los indios de Cuba, y a otros de La Española, que decían que bañándose en él, o en la fuente, los hombres viejos se volvían mozos, y fue verdad, que muchos indios de Cuba, teniendo por cierto que avia este rio pasaron; no mucho antes que los castellanos, descubriesen aquella isla a las tierras de la Florida en busca del rio y allí se quedaron, y poblaron un pueblo, y hasta oy dura aquella generación de los de Cuba..." (Década I, Libro IX, Cap. XII).

La participación del conquistador negro Juan Garrido en este importante viaje del descubrimiento de la Florida se revela en su probanza, en la que asegura que: "fue con el dicho Juan Ponce a descubrir la ysla de la Florida en todo lo cual trabaje muy bien e serví a su majestad con mi persona e a mi costa". (Fol. 3º).

El viejo compañero de Ponce de León en la conquista de la isla de San Juan de Puerto Rico, el lengua Juan González de León, al declarar en la probanza de Garrido asegura que "vido yr al dicho Juan Garrido con el dicho Juan Ponce a la Florida" (Fol. 5º). Un compañero de Ponce de León y de Garrido en la expedición a la Florida, Alonso Martín de Jerez, otro de los testigos de la probanza, declara bajo juramento que "puede aver diez y siete años poco mas o menos que el capitán Juan Ponce de León hizo una armada para la Florida en la cual fue este testigo y en ella vido yr al dicho Juan Garrido e vido que servio a S.M. en la dicha entrada e padecio muchos trabajos de sed e hambre". (Fol. 5º Vº).

Esta declaración es de gran importancia porque si en la frase "puede haber diez y siete años" la cifra de 17 años es correcta, se ubica la fecha de la armada en el año 1521, es decir, se trata del segundo viaje de Ponce de León a la Florida y no el viaje de su descubrimiento, que, como hemos visto, fue en el 1513.[4] Los otros testigos de la probanza no aluden a la participación de Juan Garrido en las expediciones de Juan Ponce de León a la Florida.

4. Es posible que Juan Garrido, por su vinculación con Juan Ponce de León hubiese participado en ambas expediciones, la de 1513 y la de 1521, pero como veremos más tarde, su participación en la última contradice algunas de sus declaraciones sobre su viaje a la Nueva España con Hernán Cortés.





VII. EN LAS ANTILLAS MENORES, COMBATIENDO A LOS CARIBES - 1515

En el mes de octubre de 1513, Juan Ponce de León regresó a San Juan de Puerto Rico, de su viaje de descubrimiento de la "Isla de Biminí" o Florida, como él la llamó. La ciudad de Caparra, que él había fundado, había sido parcialmente destruída unos meses antes por los indios caribes de las Antillas Menores.[1] La destrucción de Caparra debió haber sido un rudo golpe para el conquistador, cuya casa-fuerte, donde residía su familia, era el principal edificio del poblado.

Ya en San Juan, Ponce de León decidió partir para España a fin de negociar con el rey la conquista y colonización de la Florida. Hasta él habían llegado noticias de que desde Cuba se estaban haciendo expediciones a la "Isla de Biminí" y él temía que le usurparan sus derechos sobre la tierra que había descubierto.

En España el Rey Fernando el Católico colmó de honores al conquistador y, enterado del ataque a Caparra y preocupado por el incremento de la agresividad de los indios caribes de las Antillas Menores, decidió declararles la guerra y enviar contra ellos una expedición punitiva. Ponce de León fue designado capitán de la misma.

La organización de la armada experimentó numerosos problemas burocráticos, y la flotilla que al fin recibió el conquistador se limitaba a sólo tres naves. Con ellas partió a mediados del 1514 de Sevilla hacia la isla de Guadalupe, en las Antillas Menores, que para entonces era uno de los principales baluartes de los indios caribes.

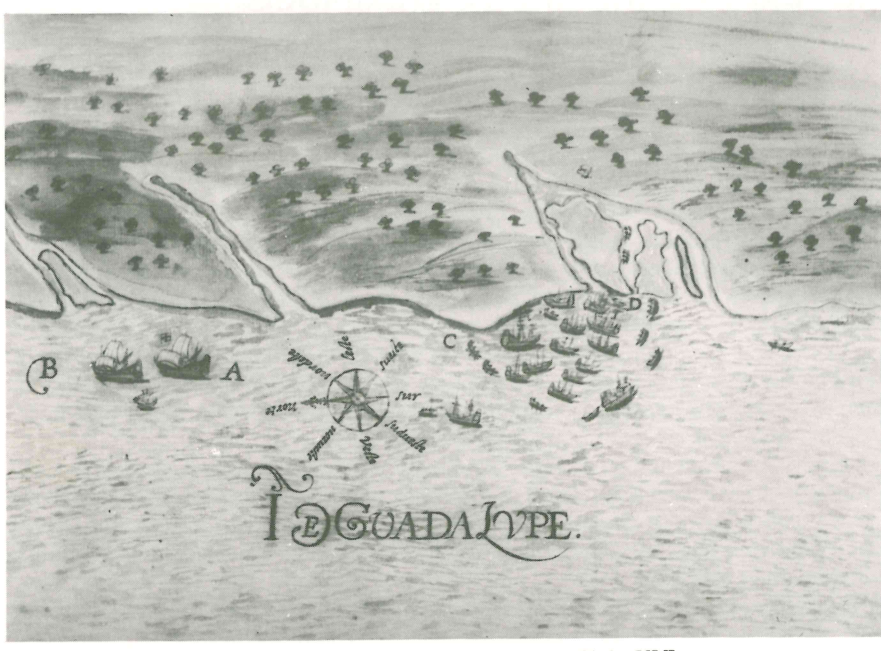
La tripulación que Ponce de León pudo obtener en España carecía de experiencia para combatir adecuadamente contra los indios caribes, y el armamento de las naves no era al parecer, el más adecuado para los propósitos de la expedición.

La ruta seguida por la armada no está bien documentada, y algunos estudiosos han creído que desde Sevilla Ponce de León vino primero a San Juan de Puerto Rico, dirigiéndose desde aquí a la isla de Guadalupe. Esta ruta no parece ser la correcta pues en la navegación desde España, se llega a la isla de Guadalupe antes que a Puerto Rico. Indudablemente, la primera escala de la armada fue Guadalupe, el objetivo bélico.

La secuencia de los hechos y la pobre composición de la armada se hacen patentes en la breve reseña que se hace de una carta que el 7 de agosto de 1515, probablemente desde San Juan de Puerto Rico, envió Ponce de León al rey:

> "...desde San Lucas y La Palma [Canarias] hizo relación a V. M. de las cosas hasta allí sucedidas especial de la falta que llevaba de gente e de oficiales de

1. Es posible que caciques rebeldes de San Juan de Puerto Rico también hubieran participado en este ataque a Caparra. Ver el artículo del autor "El ataque y destrucción de la ciudad de Puerto Rico (Caparra) por los indios caribes en el año 1513", Revista del *Instituto de Cultura Puertorriqueña,* Año XX, Núm. 74.



Mapa de la isla de Guadalupe en las Antillas Menores. Siglo XVI.

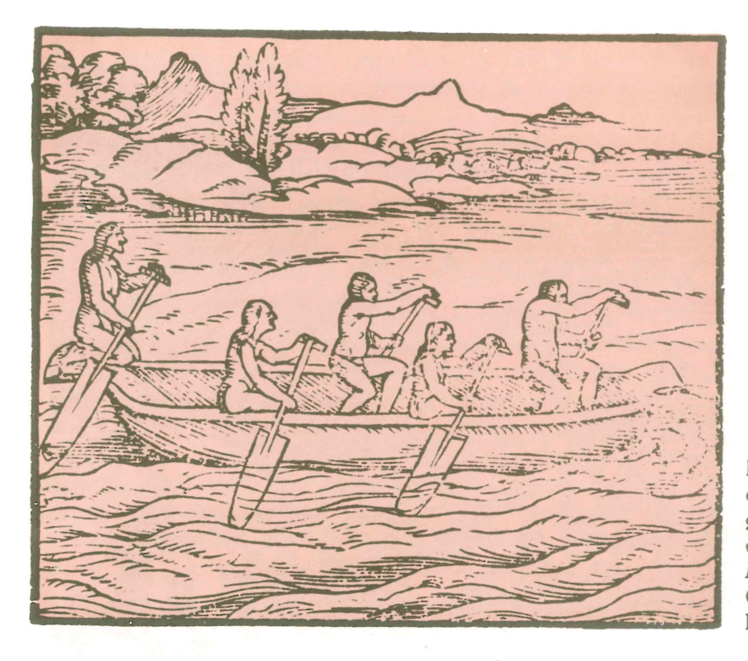
> mano e después llego a Guadalupe y dice que aquella gente [los Caribes] está muy mala e le hirieron ciertos hombres tomando agua y han menester castigo el qual el les dara..."

En la isla de Guadalupe, en donde se proponían castigar a los indios caribes, los expedicionarios sufrieron una derrota, resultando malamente heridos algunos españoles. Ponce de León decidió dirigirse a San Juan de Puerto Rico; donde el fracaso de la armada fue utilizado por sus enemigos para criticarlo ante el rey.

En la carta que sobre el resultado de la expedición punitiva le envía el tesorero Andrés de Haro al rey, el 8 de agosto de 1515, (A.G.I., Patronato, Leg. 175, Ramo 5) se dice:

> "...y Ponce de León llegó a 25 de julio con el armada para los caribes por la ysla de Guadalupe y saltó en tierra y que como la gente yva descuydada le hirieron XII ombres los quatro dellos con un capitan que traian murieron luego y dejó la gente en una ysla despoblada mas acá que dicen Santa Cruz y que agora envia capitan y que para bien del negocio conbernía que el anduviese en persona..."

Desde San Juan de Puerto Rico, Ponce de León envía nuevamente la armada contra los caribes al mando del capitán Iñigo de Zúñiga. Esta vez la armada logra atacar varios poblados en la isla de Guadalupe, regresando poco después a San



Indios en sus canoas, grabado de la obra *Mundo Novo*, de Girolamo Benzoni, 1595.

Juan con algunos caribes cautivos y varias indias taínas de la isla de Puerto Rico que encontraron en los poblados de los caribes.

Fue en esta armada contra los caribes de las Antillas Menores en la que probablemente participó el conquistador negro Juan Garrido, pues en su probanza asegura que desde la isla de San Juan fue con Juan Ponce de León "a la ysla de Guadalupe e la Dominica[2] e otras yslas y en todas peleamos con los caribes..." (Fol. 3º).

No hemos podido determinar si Juan Garrido, viejo compañero de Ponce de León, acompañó a éste desde San Juan de Puerto Rico a España, y si luego, formando parte de la armada, participó en el primer encuentro con los caribes en Guadalupe. Mas, de no haber participado en esta primera expedición a Guadalupe, pudo haber tomado parte en la que desde San Juan envió Ponce de León bajo el mando del capitán Zuñiga.[3]

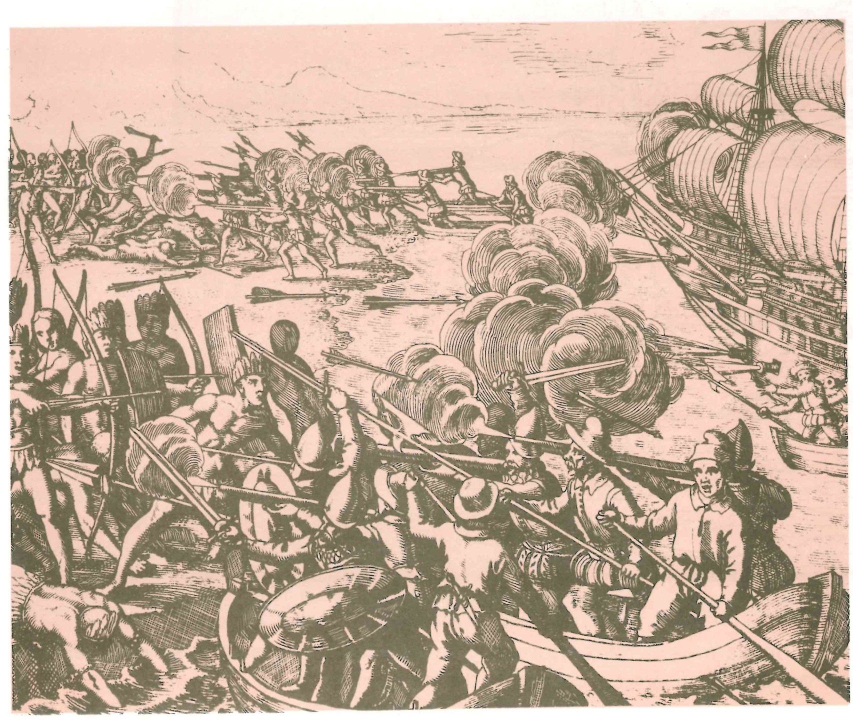
La participación de Juan Garrido en la armada contra los indios caribes la confirma específicamente, el testigo de su probanza, Rodrigo de Salvatierra, quien jura que "vio al dicho Juan Garrido en la conquista e pacificación[4] de la

---

2. Es posible que la armada contra los caribes hubiese llegado hasta la isla de Dominica, otro importante centro de estos indios en las Antillas Menores. En la documentación estudiada no hemos encontrado prueba de ello.

3. Otro de los capitanes de Ponce de León en esta expedición lo fue Juan Gil.

4. La armada logró atacar poblados caribes y capturar algunos indios, pero no pudo "pacificar" la isla, como dice el testigo Salvatierra.



Combate entre indios y españoles. Grabado de la época.

Ysla de Guadalupe que fue con el capitán Juan Ponce e de allí sabe que fue a conquistar e pacificar otras yslas que están junto a la dicha ysla de San Juan". (Fol. 7º).

Durante el segundo viaje de la armada a Guadalupe, Ponce de León, como hemos visto, no estaba presente, yendo la misma bajo el mando del capitán Zúñiga. El hecho de que la expedición había sido organizada por Ponce de León, a quien el rey le había otorgado el título de capitán de la armada contra los caribes, justificaría, no obstante, el que tanto Garrido como el testigo Rodrigo de Salvatierra, se refieran a sus experiencias de la isla de Guadalupe, como realizadas bajo el mando de Juan Ponce de León.

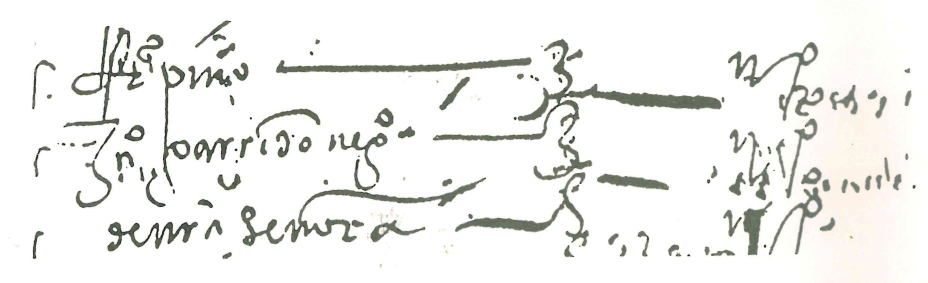
El historiador Aurelio Tió (1970:34) afirma que Ponce de León, luego del regreso de la armada de Guadalupe el 6 de octubre de 1515, "puso poniente en busca de los caribes de Tierra Firme (tenía el mandato real de ir a castigarles en Castilla del Oro) y a su regreso, habiendo decidido acercarse a la tierra de la Florida y Biminí, que había descubierto unos años antes, se topó con la Península de Yucatán, descubriendo el puerto de San Juan de Ulúa (Vera Cruz)". Opina Tió que este viaje de Ponce de León a la costa de México debió haber ocurrido a

principios del año 1516, regresando luego el conquistador a San Juan de Puerto Rico desde donde partió para España, donde ya el 27 de noviembre de 1516 estaba haciendo entrega de los barcos de la armada contra los caribes que le habían confiado dos años antes.

Para justificar este desconocido viaje de Ponce de León a las costas de Nueva España en el 1516, que lo convierte en el descubridor de Yucatán, un año antes de la expedición de Francisco Hernández de Córdoba, Tió utiliza las probanzas de 1603 de Perafán de Rivera,[5] nieto del conquistador, justicia y alférez real de Costa Rica, y la del también nieto de Ponce de León, Gaspar Troche, realizada en 1571.[6]

Este viaje podría explicar la presencia del piloto de Ponce de León, Juan de Alaminos, en Cuba hacia 1516 y su viaje junto a Francisco Hernández de Córdoba para explorar las costas de Nueva España. Tió (Op. cit.) ve la posibilidad de que el piloto Alaminos, con el conocimiento adquirido durante el viaje con Ponce de León, hubiese abandonado a éste en Cuba o en La Española, ofreciendo poco después sus servicios al gobernador Diego Velázquez y participando como piloto de Hernández de Córdova, Grijalva y Cortés en las expediciones que los tres hicieron desde Cuba a la Nueva España.

Este propuesto viaje de Ponce de León pudo haber sido la ocasión para que, junto al piloto Juan de Alaminos, se quedasen al regreso, en Cuba, dos de los viejos compañeros de Ponce de León, el intérprete Juan González (Ponce) de León y Juan Garrido. Si esto hubiese ocurrido, el conquistador negro pudo haber partido desde Cuba, como él asegura, junto a Hernán Cortés, en el 1518, a la conquista de la Nueva España. Esta posibilidad, sin embargo, no nos parece factible, pues, como ya hemos visto, Juan Garrido aparece recogiendo oro en San Juan de Puerto Rico durante los años de 1518 y 1519. (A.G.I., Patronato, Legajo 198, Ramos 13º, 15º y 16º).

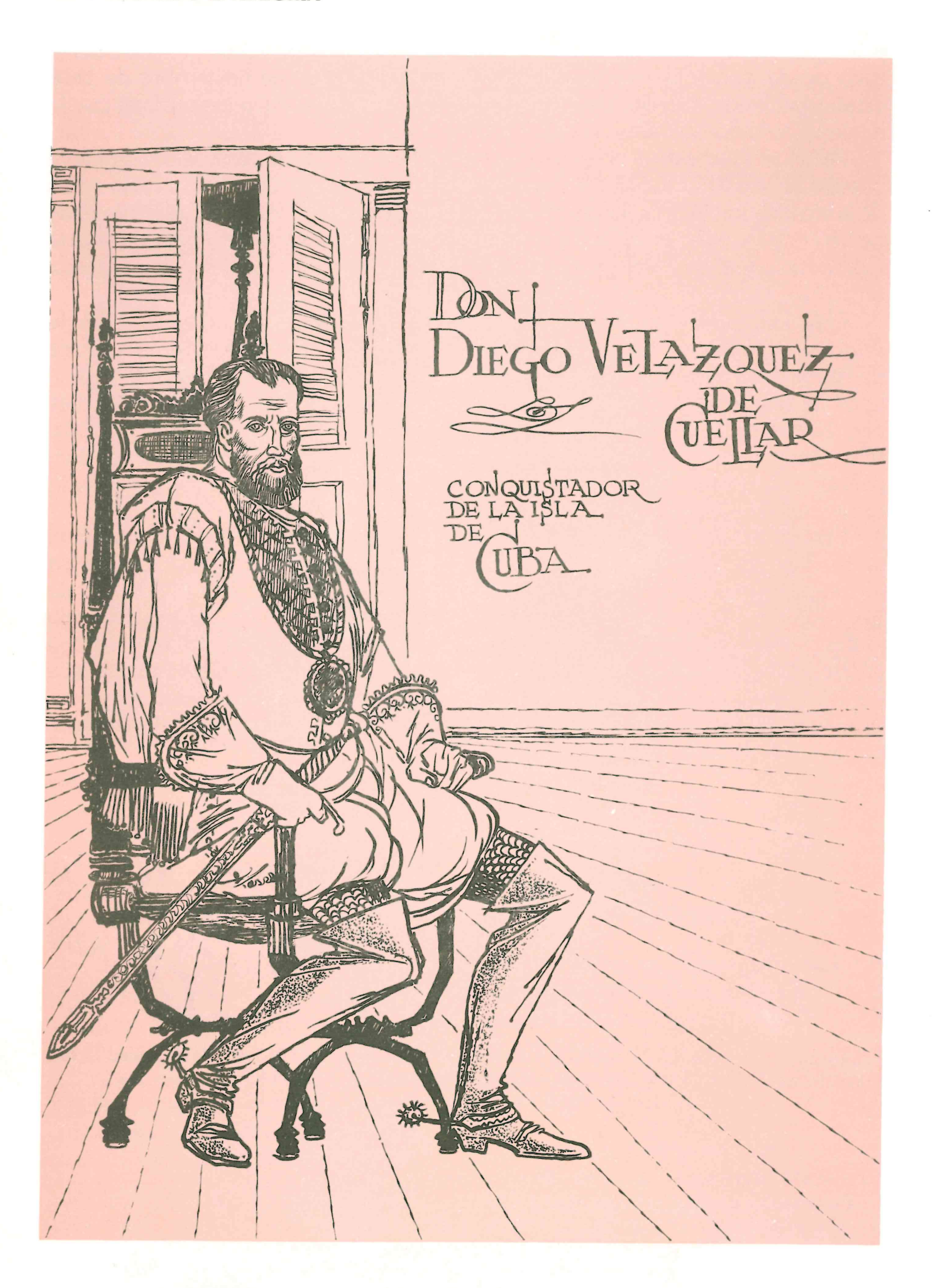


Fragmento del registro de fundición de oro del 21 de Julio de 1515 donde aparece "Juan Garrido negro". A.G.I. Patronato, Legajo 198, Ramo 9, Fol. 211.

---

5. A.G.I., Patronato, Legajo 80, Núm. 6, Ramo 3.
En la probanza de Perafán de Rivera se dice: ...descubrió Juan Ponce de León, su bisabuelo... el puerto de San Juan de Ulúa, por donde se descubrió dicha Nueva España y Guatemala y Honduras...". Ver Tió, 1970:58.

6. A.G.I., Patronato, Legajo 1000, Ramo 2º.



VIII. EN LA CONQUISTA DE CUBA 1510-1511

En el año 1510 Diego Colón, gobernador de las Indias, decidió iniciar la conquista y colonización de la isla de Cuba, que hasta entonces había quedado al margen de la conquista española de las Antillas Mayores. Para iniciar la empresa fue designado Diego Velázquez, veterano de las campañas de Italia. Velázquez había llegado al Nuevo Mundo en el segundo viaje de Cristóbal Colón, se había distinguido en la conquista y colonización de La Española; contaba además, con medios para afrontar los gastos de la expedición colonizadora.

No hay unanimidad sobre la fecha en que partió la expedición desde La Española hacia Cuba. El Padre las Casas, (1961, T. II, Lib. III, Cap. XXI:222) uno de los más antiguos colonizadores de Cuba, nos asegura que la conquista se inició en el 1511. Varios estudiosos de la historia cubana aseguran que Velázquez partió de La Española en el año 1510. Desgraciadamente, la documentación sobre los primeros años de la conquista es muy limitada y existen en ella muchas lagunas. La carta-relación en la que Velázquez informa al rey sobre los pormenores de su campaña constituye nuestra principal fuente para estos primeros años de la conquista y colonización de Cuba, pero debemos tener en cuenta que la misma data del mes de abril del año 1514. La falta de datos precisos referentes a los primeros años de la presencia española en Cuba nos impide conocer ciertos extremos sobre los conquistadores que acompañaron a Velázquez en su empresa colonizadora. Ya para el año 1515 se habían fundado siete villas: la Asunción de Baracoa, San Salvador, Trinidad, Sancti Spiritus, Puerto Príncipe y San Cristóbal de la Habana.

Durante los primeros años la resistencia indígena fue rápidamente sofocada con la muerte del cacique Hatuey y la matanza de Caonao. En su carta-relación de 1514, Velázquez menciona a los caciques indígenas que ya había sometido.

No tenemos información sobre la participación de esclavos negros y de negros libres en la expedición de Velázquez. Levi Marrero (1974, II:211) opina que junto a los 300 españoles y servidores indios "posiblemente había algunos esclavos negros". En un documento de Agosto de 1515 (Levi Marrero, Op. cit.: 214) Velázquez le dice al rey que a Cuba "han llevado muchos esclavos negros y que no ha dejado quedar allí ninguno... por no tener autorización real y porque al servicio de V.M. no conviene... vayan negros esclavos a aquella isla". Sabemos que uno de los colonizadores, Amador de Lares, introdujo tres esclavos negros en el año 1513.

En su probanza, Juan Garrido declara que "fue en la pasyficación y conquista de la Isla de Cuba con el adelantado Diego Velázquez" (Fol. 1º). Asegura que se halló "en la conquista de la ysla de Cuba e trabaje en ella con mi persona e a mi costa hasta que se pacyfico con el adelantado Diego Velázquez" (Fol. 2º).

Esta afirmación de Garrido sobre su participación en la empresa de Cuba la apoya el testigo Pedro Vargas Pertiguero, quien jura que lo "oyo decir... en la ysla de la Habana a muchas personas" (Fol. 4º). El testigo Francisco Galindo declara que "sabe este testigo que pasó en la dicha ysla [Cuba] y que asy fue público e notorio" (Fol. 5º). Otros testigos afirman que lo saben "mas de avello oydo desir" (Fol. 8º).



La isla de Cuba según Wytfliet, 1597.

El testigo Alonso Martín de Jerez, quien asegura que pasó a la Nueva España junto a Juan Garrido, al declarar en la probanza de éste, afirma que no puede contestar la segunda pregunta, aquella donde Garrido afirma que "participó en la conquista de la Ysla de Cuba...junto a Velázquez..." (Fol. 3º). Esta declaración es de gran interés pues sin negar la afirmación de Garrido, se guarda de mentir y jura que "no lo sabe porque este testigo no se halló en la dicha conquista" (Fol. 6º).

El intérprete Juan González [Ponce] de León, quien, como ya hemos visto, fue su compañero en la conquista y colonización de Boriquén (San Juan) asegura en la probanza que pasó de San Juan a la conquista de Cuba, apoya la declaración de Garrido diciendo que él "lo vido pasar a la dicha isla de Cuba cuando el dicho Diego Velázquez pasó a ella a la conquistar" y "él se halló en la dicha conquista e vido que trabajo el dicho Juan Garrido en ella todo lo que pudo hasta que pacificó" (Fol. 5º).

Estas declaraciones juradas de Garrido y de Juan González [Ponce] de León presentan un problema cronológico, de credibilidad y de interpretación. Ya hemos visto que Diego Velázquez salió de La Española para iniciar la conquista de Cuba en el año 1510. ¿Debemos aceptar la declaración de Garrido y González de León literalmente, en el sentido que ambos estaban con Velázquez cuando

éste inició la conquista en 1510? Si así lo hiciéramos tendríamos que afirmar que antes de 1511 estos dos conquistadores españoles abandonaron la isla de San Juan (Puerto Rico) en cuya colonización habían estado participando junto a Ponce de León, para regresar a La Española y unirse allí a las huestes que organizaba Diego Velázquez para ir a la conquista de Cuba.[1] Sabemos, sin embargo, que esto no es posible, pues en otras declaraciones estos mismos conquistadores aseguran que ambos estaban aún en Puerto Rico hacia el año 1514, tres años después de Velázquez salir para la conquista de Cuba. El propio Juan Garrido, en su probanza, nos dice que acompañó a Ponce de León en su viaje a la Florida y el primero de estos viajes fue en el año 1513. También asegura que fue junto al conquistador de San Juan a la isla de Guadalupe, y este viaje ocurrió en el 1515. Por su parte González de León, en la probanza de Garrido, corrobora estos dos hechos demostrando que él también estaba en San Juan (Puerto Rico) durante estos años. En su propia probanza, en el 1532 Juan González de León[2] describe con lujo de detalles numerosos hechos del levantamiento de los indios de San Juan de Puerto Rico en el 1511. En la probanza de 1538 jura haber visto a Garrido partir para la Florida (Fol. 5º).

Esta evidencia histórica nos impide aceptar la posibilidad de que Juan Garrido y el intérprete Juan González de León hubieran participado en la expedición de Velázquez en el año 1510 para iniciar la conquista y colonización de Cuba. En la escasa documentación histórica sobre los primeros años de la conquista de Cuba no aparece mención alguna de la participación en ella de estos dos conquistadores.

Creemos que tanto Garrido como González de León yerran al afirmar su presencia en dicha empresa en la indicada fecha. Aunque es indudable que ambos estuvieron en Cuba y es posible que participaran en algún episodio de su conquista —pues sabemos que la pacificación total de dicha isla no se logró hasta mucho más tarde— no podemos situarlos allí al inicio de su conquista. ¿Cuándo, pues, llegaron a Cuba, Garrido y González de León? No hay evidencia documental sobre la fecha y lo más que podemos conjeturar es que por lo menos Juan González (Ponce) de León estaba en dicha isla para el año 1519, cuando, según su propia declaración, partió con Pánfilo de Narváez hacia México. En el caso de Juan Garrido es más difícil determinar la fecha, aunque asegura en su probanza que partió desde Cuba con Hernán Cortés, o sea, en el 1519. Su afirmación, como veremos más tarde, no se ha podido comprobar.

Indudablemente el conquistador negro estuvo en Cuba, pues desde allí partió para participar en la conquista de la Nueva España, pero la fecha de su llegada a la isla y el tiempo que permaneció en ella no se pueden precisar. En caso de haber él participado en la expedición de Juan Ponce de León para la conquista y colonización de la Florida, existe la posibilidad de que hubiese llegado a Cuba después del fracaso de dicha empresa, en los primeros meses de 1521, para partir poco después hacia la Nueva España y unirse allí a Hernán Cortés antes de que este conquistase la ciudad de Tenochtitlán.

1. Recordemos que ambos conquistadores participaron en la pacificación de la isla de San Juan de Puerto Rico durante el levantamiento indígena de 1511.
2. Probanza de Juan González de León, A.G.I., Sevilla, Audiencia de México, Leg. 203.



IX. EN LA CONQUISTA DE FLORIDA - 1521

A comienzos del año 1521 Juan Ponce de León decidió hacer valer sus derechos sobre la Florida iniciando su conquista y colonización.[1] El conquistador organizó a su costa una pequeña flota de dos carabelas con las cuales partió desde el puerto de San Germán en Puerto Rico, hacia mediados de febrero.[2]

Este viaje del conquistador de San Juan de Puerto Rico y descubridor de la Florida no está muy bien documentado y no es mucho lo que se sabe del mismo. Según Lawsón (1946), Ponce de León llegó a la bahía de Carlos, en la costa occidental de la península, y trató de desembarcar, pero fue repelido por los indios de la región, quienes le mataron algunos hombres y le hirieron gravemente en un muslo. Estos sucesos obligaron a Ponce de León a retirarse a Cuba, donde, a consecuencia de esta herida, murió poco después.

No hemos podido encontrar información definitiva sobre la fecha de la llegada del conquistador a las costas de Florida en esta ocasión. Tió (1979:28) opina que llegó el 28 de febrero. Estimamos que su viaje desde Puerto Rico a la Florida pudo haberle tomado, al igual que el de 1513, alrededor de un mes. Si esto fue así, Ponce, debió haber llegado a la península a mediados del mes de marzo.[3] Sabemos que fue mortalmente herido poco después de su arribo, al intentar desembarcar, lo que le obligó a dirigirse inmediatamente a La Habana en busca de cura para sus heridas. Es probable que la flotilla de Ponce de León llegase a La Habana a fines de marzo o en los primeros días de abril de 1521. Poco después murió el conquistador.

Murga (1959:241) nos refiere que Ponce de León, en su testamento, hecho en La Habana poco antes de morir, pedía que se vendiese una barra de oro que llevaba y con ella se comprasen caballos y se llevasen a vender a México, donde

---

1. Ponce de León aparentemente desconocía el viaje de exploración que Alonso Alvarez de Pineda había realizado desde Jamaica en el año 1518, descubriendo que Florida era parte del continente. Conocía, sin embargo, del viaje auspiciado en 1517 por Diego Velázquez, en el curso del cual Hernández de Córdoba había explorado la costa de Yucatán, exploración que luego continuaron Grijalba y Cortés.

El 10 de febrero de 1521, Ponce de León le escribía al Emperador:

> "...entiendo de descobrir mas la costa de dicha ysla [Florida] y saber sy lo es o sy confyna con la tierra donde esta Diego Velázquez [se refiere a Yucatán] o con otra alguna" (Brau, 1966: 355).

2. Por Real Cédula del 22 de julio de 1517 el Rey ordena a los Padres Jerónimos, gobernantes de las Indias, que investiguen una queja de Juan Ponce de León en el sentido de que Diego Velázquez había capturado unos indios en las islas de Biminí y Florida, (A.G.I. Indiferente General 419, Lib. VI, Fol. 137 Vº). Tió (1970: 43) cree que esta queja de Ponce de León había sido motivada por el viaje de Hernández de Córdoba en febrero de 1517.

3. Desde San Juan, Ponce de León le escribe el 10 de febrero de 1521 al cardenal de Tortosa y le informa que saldrá en su expedición a la conquista de la Florida, "...de aquí a cinco o seys dias para allá con dos navios y con la gente que pudiese llevar". A.G.I. Patronato, Legajo 176, Ramo 9. Brau (Op. cit.: 357) dice que partió el 21 de febrero.

Hernán Cortés estaba reorganizando su ejército para marchar contra Tenochtitlán (México).[4] Según Murga, (Ibid: 241) Juan Elías, tenedor de bienes de difuntos de La Hab-na y Diego Castañeda, alcalde de dicha villa, se incautaron de las dos naves y las pertenencias de Ponce de León y las llevaron a vender a Yucatán.

Hay varias referencias históricas a "la nao de Ponce de León" que llegó a la Villa Rica de Vera Cruz con hombres, caballos, cañones y pólvora que utilizó Cortés para fortalecer el ejército que habría de marchar contra la ciudad azteca.

El cronista Oviedo (1851, I, Lib. XXXIII, Cap. 28), refiriéndose a la llegada a Veracruz de este navío de la flotilla de Ponce de León, consigna que:

> "...a la Villa Rica había aportado un navío del adelantado Juan Ponce de León, que habían desbaratado en la tierra firme e costa del Norte, en la provincia que llaman Florida... y este navío llevó cierta pólvora e ballestas e otras armas, de que había extrema necesidad de lo cual Hernán Cortés dió muchas gracias a Dios".

El historiador Gómara (1942, I:61-62), aludiendo a las piezas de artillería que utilizó Cortés, dice:

> "...labró 5 piezas de artillería con estas cinco y con las que comprara en la almoneda de Juan Ponce de León y de Pánfilo de Narváez, tuvo 35 tiros de bronce y 70 de hierro colado, con los que fortaleció a México".

Cortés (1985: 257), en su *Tercera Carta-Relación* al Emperador, al relatar los preparativos que hacía para emprender la conquista de Tenochtitlán, manifiesta:

> "...En esta razón, ya los que habíamos salido heridos del desbarato estabamos buenos, y a la Villa Rica había aportado un navio de Juan Ponce de León, que habian desbaratado en la tierra o isla florida, y los de la villa enviaronme cierta pólvora y ballestas, de que teníamos extrema necesidad".

En su *Cuarta Carta-Relación* (Ibid: 323), al mencionarle al Emperador las piezas de artillería con que contaba dice: "...otra media culebrina que compre de los bienes de Juan Ponce de León".

Bernal Díaz (Op. cit., Cap. CLV: 363) también se refiere a la llegada de la embarcación con los pertrechos de la armada de Juan Ponce de León, pero confunde a éste con Lucas Vázquez de Ayllón, al relatar:

4. En 1524 los herederos de Ponce de León, al reclamar los bienes que éste había dejado, refieren como el conquistador:

> "...estando en la Villa de la Havana curandose de sus heridas murio e dexo poder a una persona de las que con el yvan en la dicha armada para que tomase los navios que llevava e todo lo que en ello estava e ciertos dineros que thenian para que dellos comprase cavallos e otras cosas e despues de muerto fuese con todo ello a la Nueva España e lo vendiese alla e con todo lo que dello se hiciese acudiese a sus herederos que estaban en la ysla de San Juan..."



Don Juan Ponce de León, conquistador de la Isla de San Juan de Puerto Rico y descubridor de la Florida.

> "...ya se nos habia acabado la polvora en todos tres reales[5] y en aquel instante había venido un navio a la Villa Rica, que era de una armada de un licenciado Lucas Vázquez de Ayllón, que se perdió o desbarataron en la isla de la Florida; y el navio aporto aquel puerto y venian en el ciertos soldados y polvora y ballestas... y envio luego a Cortés polvora y ballestas y soldados".

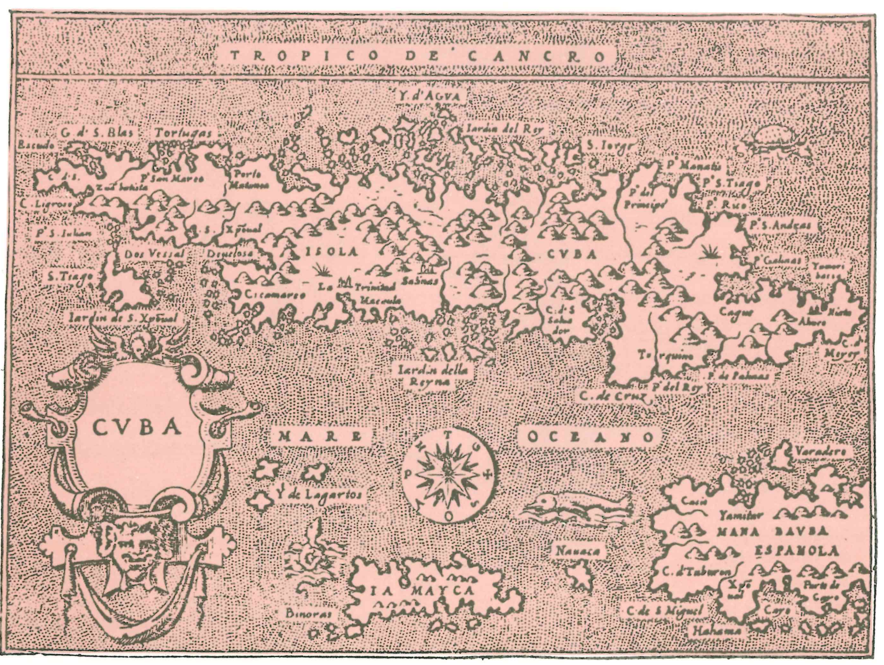
Este refuerzo llegado de la Florida lo vuelve a comentar el cronista (Ibid, Cap. CCX: 585) al recordar a los que participaron en la conquista de Tenochtitlán. Así, dice:

5. Esta alusión de Bernal Díaz parece indicar que se había iniciado el sitio cuando llegó la nave de Ponce de León.

"y ademas de esto pregunta la loable Fama por otros quince[6] soldados que aportaron a la Nueva España, que fueron de los de Lucas Vázquez de Ayllón, cuando le desbarataron y el murió en la Florida..."

Todo parece indicar que el navío de Ponce de León[7] llegó a la Villa Rica (Veracruz) a principios de mayo, poco después que Cortés iniciara la marcha, desde Segura de la Frontera, contra Tenochtitlán. El sitio de la ciudad se inició el mes de mayo y la misma cayó el 13 de agosto.

Murga (1959: 240), el principal biógrafo de Juan Ponce de León, hace uso de



Mapa de Cuba, Siglo XVI.

6. Es probable que Juan Garrido y Alonso Martín de Jerez estuvieron entre estos soldados que llegaron en 1521 a Veracruz procedentes de Florida (vía Cuba).

La llegada de estos conquistadores de la Florida se manifiesta en la probanza que publica Icaza (Op. cit.: I:96) de Diego Núñez de San Miguel, donde éste asegura que:

> "...él y treynta soldados vinyeron a la villa rica, estando el marques en Tescuco, aparejando para venir a esta ciudad [Tenochtitlán-México]; que venyan de la Florida, y el marques los envió a llamar, y se halló con él en la toma y conquista de México..."

7. Bernal Díaz del Castillo quien escribió su obra de memoria cuando ya tenía más de 80 años, confundió el naufragio de Lucas Vázquez de Ayllón con la derrota que sufrió Juan Ponce de León en las costas de Florida. El naufragio y muerte de Vázquez de Ayllón ocurrió en 1526, cinco años después de la caída de Tenochtitlán.

la declaración de Alonso Martín de Jerez en la probanza de Juan Garrido de 1538 para sostener que éste era uno de los compañeros del conquistador en su fracasada expedición de 1521 a la Florida, y así nos dice:

> "De los hombres que le acompañaban, no sabemos de otros que de Juan Garrido, de color negro y libre, y Alonso Martin de Xeres".

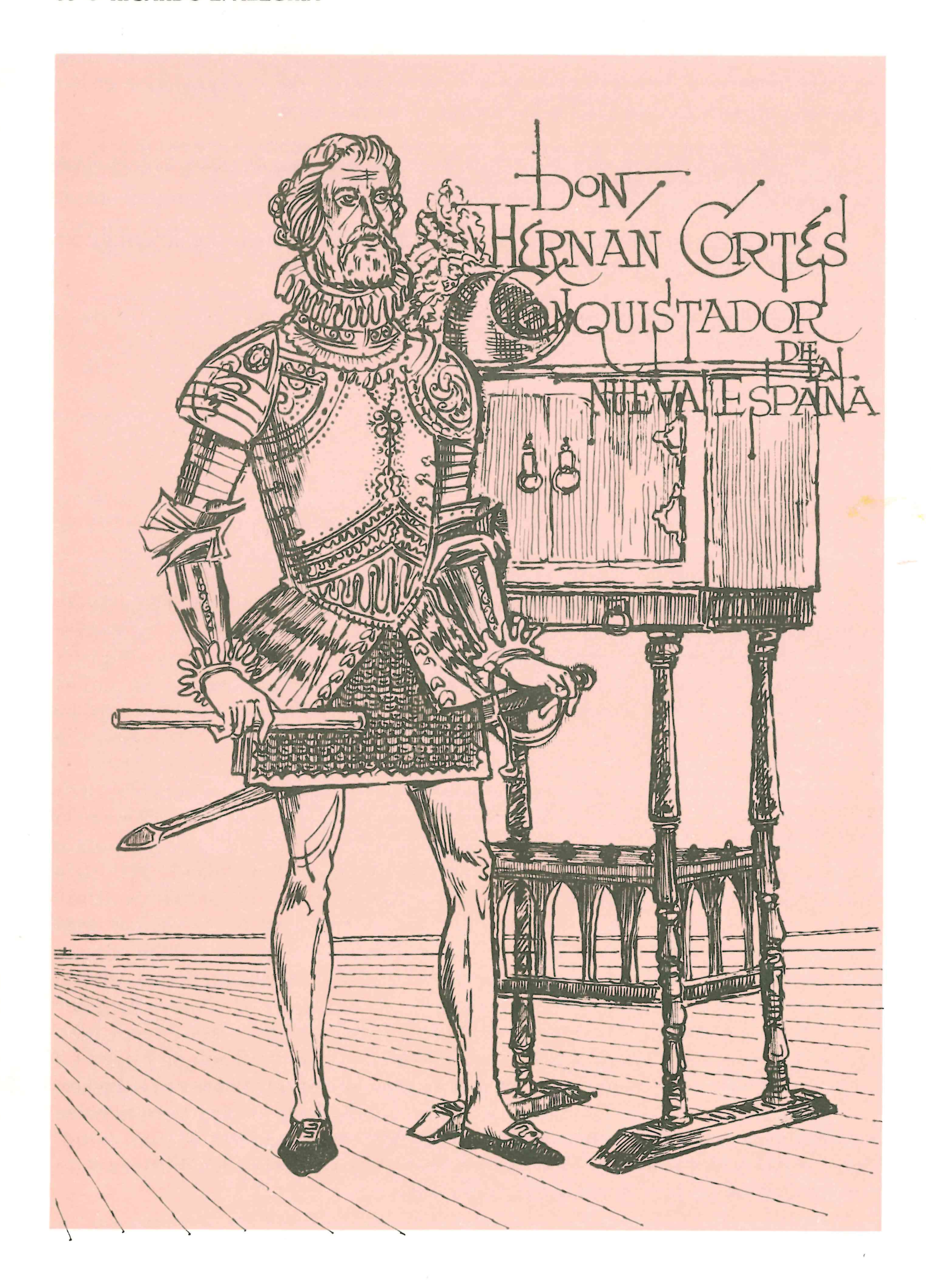
La declaración de Martín de Jerez, que es la única evidencia documental con que cuenta Murga para su aseveración refiere lo siguiente:

> "...que puede aver diez y siete años poco más o menos [hacia 1521] que el Capitán Juan Ponce de León hizo una armada para la Florida en la qual fue este testigo y en ella vido yr al dicho Juan Garrido e fueron a la dicha isla de la Florida a la conquistar e pacificar en la qual se halló al dicho Juan Garrido e vido que sirbio a S.M. en la dicha entrada e padeció muchos trabajos de sed e hambre..." (Fol. 6º).

Esta declaración de Alonso Martín de Jerez es la única información histórica que tenemos sobre la participación de Juan Garrido en la expedición de 1521 de Ponce de León. Debemos recordar que el propio Garrido en su probanza no hace referencia a este viaje. Ningún otro de los testigos de la probanza de 1538 alude a la participación de Garrido en dicho viaje. El hecho de que Martín de Jerez sea tan específico y nos dé la fecha exacta del viaje ("hace diez y siete años poco más o menos") en el momento de su declaración de 1538, y asegure que él acompañó a Garrido en dicha expedición, da fuerza a su testimonio. Se podría aducir que Martín de Jerez confundió este viaje a la Florida con el de 1513 pero es significativo el hecho de que se refiere a dicho viaje como para "conquistar e pacificar" y no como el viaje del descubrimiento.

Martín de Jerez también declara que no puede contestar la segunda pregunta del interrogatorio referente a la afirmación hecha por Garrido de que participó "en la conquista de la ysla de Cuba e trabajé en ella con mi persona e a mi costa hasta que se pasyfico con el adelantado Diego Belazquez" (Fol. 3º). Esta afirmación de Garrido es incompatible con la participación suya en la expedición de Ponce de León de 1521. La declaración de Martín de Jerez reviste gran interés, pues, sin desmentir a Garrido, se limita a jurar que "no lo sabe porque este testigo no se halló en la dicha conquista" (Fol. 6º). Al mismo tiempo afirma que "vino en compañía deste testigo el dicho Juan Garrido a esta Nueva España" (Ibid.). Si lo que jura Martín de Jerez es cierto, Juan Garrido estaba en San Juan de Puerto Rico hacia el año 1521, cuando salió con la expedición de Ponce de León, y después del fracaso de la misma, cuando el conquistador se refugió en Cuba, donde poco después murió y desde donde llevaron sus pertenencias (caballos y armas) a la Nueva España. Garrido, pues, junto a Martín Jerez, llegó a la Nueva España (a la Villa Rica) donde ambos se unieron a las fuerzas de Hernán Cortés en la conquista de Tenochtitlán.

Esta cronología contradice la aseveración de Garrido, en su probanza de 1538, en la que asegura que participó en la conquista de Cuba con Diego Velázquez y que desde dicha isla partió junto a Hernán Cortés para la conquista de la Nueva España.



X. LLEGADA A LA NUEVA ESPAÑA

Una vez que el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, creyó que ya había consolidado la conquista de la isla, estimó que había llegado el momento de iniciar nuevos descubrimientos y conquistas en las tierras aún inexploradas que se conocía había hacia el oeste. Estas tierras podrían ser fuentes de esclavos y riquezas.

Velázquez había contribuido a la expedición que bajo el mando de Francisco Hernández de Córdoba, uno de los ricos colonizadores de Cuba, partió de dicha isla en el año 1517. La expedición llegó a las costas de Yucatán, que recorrió, encontrándose con la resistencia y hostilidad de los indios de la región. Muchos de los expedicionarios murieron o fueron gravemente heridos en encuentros con los nativos, incluyendo el propio Hernández de Córdoba, quien gravemente herido decidió regresar a Cuba, donde murió poco después.

En su expedición, Hernández de Córdoba había tenido por piloto a Antón de Alaminos, marino de mucha experiencia, quien había servido bajo Cristóbal Colón, y más tarde, asociado a Juan Ponce de León, había pilotado la nave en la cual el conquistador de Puerto Rico realizó el viaje (1513) en el que descubrió la Florida y la corriente del Golfo.

La primera expedición a las tierras que fueron denominadas Nueva España resultó un fracaso, pero las noticias que trajeron los sobrevivientes sobre la civilización que habían encontrado, donde los hombres usaban ropa y tenían valiosos adornos de oro y piedras preciosas, cautivaron el interés del gobernador Velázquez, quien decidió emplear su posición y riquezas personales en la conquista del rico territorio. Al efecto, organizó una segunda expedición, esta vez bajo el mando de Juan de Grijalva, expedición que partió de Cuba en el mes de enero del año 1518. Como piloto de la misma iba nuevamente Antón de Alaminos y algunos de los españoles que habían participado en la expedición de Hernández de Córdoba.

La expedición llegó hasta el puerto de San Juan de Ulúa, en Veracruz, estableciendo contacto con los indios de la región, quienes los recibieron en el área de Tabasco con la misma hostilidad que antes, en Campeche, habían manifestado a los hombres de Hernández de Córdoba. Muchos de los expedicionarios murieron en los encuentros con los indios; y ante las pérdidas sufridas, Grijalva decidió regresar a Cuba sin poder iniciar la conquista del territorio.

Diego Velázquez no se dio por vencido ante el nuevo fracaso y comenzó a organizar una nueva expedición que pudiese conquistar y colonizar las ricas tierras. Se asignó la dirección de esta empresa al joven conquistador Hernán Cortés, quien se había distinguido en Cuba, donde era alcalde de Santiago de Cuba. Mientras la expedición se preparaba para partir sobrevinieron a Velázquez dudas sobre la lealtad de Cortés, y temiendo que éste, una vez dominara el nuevo territorio, repudiase su autoridad, decidió separarlo de la dirección de la empresa. La noticia de este propósito de Velázquez llegó a Cortés, lo que le hizo adelantar la partida de la expedición antes de que el gobernador de Cuba le pudiese revelar del mando. El 18 de noviembre de 1518, sin la autorización de Velázquez, Cortés zarpó del puerto de Trinidad, en Cuba, para las nuevas

tierras antes visitadas por Hernández de Córdoba y Grijalva.[1] Una vez más el piloto de la expedición era Antón de Alaminos. En esta expedición, al igual que lo había hecho en las dos anteriores, participó el conquistador Bernal Díaz del Castillo (1972), quien legaría la mejor relación que tenemos sobre la expedición y la conquista de México. Otro de los expedicionarios fue Andrés de Tapia (1858) unos de los más leales capitanes de Hernán Cortés, quien también dejaría su relación sobre la expedición de Cortés y su primera entrada a Tenochtitlán.

Acompañando a Cortés, entre soldados y marineros, iban unos seiscientos ochenta españoles, así como indios de Cuba[2] y algunos negros. ¿Participó el conquistador negro Juan Garrido en esta expedición? Así lo hace creer el propio Garrido, cuando en su probanza de 1538, afirma:

> "...e servydo a V. M. en la conquista e pacificación desta Nueva España desde que pasó a ella el Marqués del Balle y en su compañía..." (Fol. 1).

En pregunta número cuatro del interrogatorio, dice:

> "...Si saben, etc... que yo pase a esta Nueva España en compañía del Marqués del Balle Don Hernando Cortés y estuve con el syempre hasta que se conquistó e pacifico toda la tierra..." (Fol. 2).

Con esta afirmación insinúa Garrido que acompañó al conquistador desde la salida de éste de Cuba. Sin embargo, las declaraciones de los testigos de la probanza no son definitivas respecto al momento en que llegó Garrido a la Nueva España.

Alonso Martín de Jerez es el más categórico en su declaración pues afirma que "vino en compañía deste testigo el dicho Juan Garrido a esta Nueva España..." (Fol. 6). El testigo, sin embargo, no precisa la fecha de esta llegada.

Otro de los testigos, Rodrigo de Salvatierra, declara que había oído decir que Juan Garrido había pasado a la Nueva España con Cortés (Fol. 7). Los otros testigos no contestan específicamente la pregunta y sólo expresan su conocimiento sobre la participación de Garrido en la conquista de la ciudad de Tenochtitlán. Esta circunstancia lleva a pensar que el conquistador negro pudo haber participado en la conquista de la ciudad sin que necesariamente hubiese partido

1. La armada se detuvo en San Cristóbal de la Habana y en San Antón o Guaniguanico, desde donde partió para Conzumel el 10 de febrero de 1519.

2. Icaza (Op. cit., I:95) cita un extracto de la probanza del cacique taíno de Cuba Diego de Valbuena, quien junto a cuarenta de sus hombres acompañó a Cortés desde su partida de Cuba en 1519. La probanza dice:

> "Que es conquistador y casado de esta Nueva España; y con hijos, no nombra quántos, y que es natural de Cuba; e en la conquista desta Nueva Spaña fué de los primeros, y se halló con quarenta honbres; que pasó a ella sus vasallos, de quien él hera cacique, y que dello dió información quando vino el señor visitador; y se le hizo merced de sesenta pesos de tepuzque, para ayuda de costa, con los quales no tiene para la tercia parte del año para su sustentación, y padece necesidad"

de Cuba junto a Hernán Cortés. La partida definitiva de Cortés de Cuba fue el 10 de febrero de 1519, y la conquista de la ciudad de Texnochtitlán ocurrió el 13 de agosto de 1521.

En sus cartas-relaciones, Hernán Cortés (1985), no hace ninguna alusión a Juan Garrido. En la nómina de los compañeros de Cortés tampoco lo incluye Bernal Díaz del Castillo (Op. cit.). En el documento que firman los conquistadores en la Villa Rica de Veracruz, para convalidar la autoridad de Cortés, tampoco aparece el nombre de Juan Garrido.[3]

El historiador Antonio de Herrera y Tordesillas en su *Historia...* (1728, Década II, Lib. X, Cap. XIII:480) al describir a los acompañantes de Hernán Cortés se refiere a un "Juan Cortés, esclavo negro". Creemos que es por la asociación de Juan Garrido con Cortés, que Herrera le llama Juan Cortés y dice, como Gómara, (Op. cit.) que era esclavo. El tal Juan Cortés, que otros historiadores modernos también han mencionado, no ha dejado huella en la documentación histórica, lo que nos hace creer que nunca existió y que se trata del conquistador negro Juan Garrido.[4]

Desde el siglo XVII se han venido ofreciendo nóminas de los conquistadores que partieron de Cuba junto a Cortés. La más antigua parece ser la preparada en México por Bartolomé de Góngora entre 1631 y 1632. Esta nómina fue copiada por el historiador español Juan Bautista Muñoz, quien la incluye en el tomo XXX de su *Colección de manuscritos*, aún inédita. En esta lista, en la página 366, aparece el nombre de Juan Garrido. La nómina no es inexpugnable pues en la misma también aparece el nombre de Juan González Ponce de León (página 364), de quien sabemos, por su probanza de 1532, que llegó a la Nueva España en la expedición de Pánfilo de Narváez. Creemos que la fuente utilizada por Góngora para incluir a Garrido como uno de los compañeros de Cortés en la expedición de 1519, fue la probanza que el conquistador negro hizo en 1538.

La nómina de Góngora, copiada por Muñoz, ha sido a su vez la fuente que usó Pezuela (1868, I:371) para, en su *Historia de la Isla de Cuba*, incluir a Juan Garrido entre los compañeros de Cortés al partir éste de Cuba en 1519. Saco (1879, I:114) a su vez, en la *Historia de la esclavitud*, siguiendo a Pezuela, se refiere a Garrido como uno de los acompañantes de Cortés. Lo mismo hace Marrero (1974, II:217), quien afirma que "entre los esclavos negros que habían en Cuba en 1518 varios pasaron a México con Hernán Cortés". El cree que entre éstos estaban "Juan Cortés[5] y Juan Garrido".

En el *Diccionario Porrúa* (1964) se dice equivocadamente que Juan Garrido llegó a México con la gente que trajo el conquistador Juan Núñez Sedeño, quien en un navío de su propiedad se unió a la expedición de Cortés en Cuba. Esta

3. En este caso debemos llamar la atención al hecho de que en la nómina aparecen algunos nombres ilegibles y dos que sólo firman con el nombre de Juan.

4. Defectos a notarse en la obra de Herrera son las equivocaciones que con frecuencia comete con los nombres de los personajes de la conquista. Un ejemplo de esta situación ocurre con nombres de los caciques y conquistadores de San Juan de Puerto Rico, pues, aunque los toma de Oviedo, los escribe equivocadamente.

5. Marrero (Op. cit.) ha debido tomar el nombre del misterioso Juan Cortés de la *Historia* de Herrera.

información se fundamenta en una cita de Bernal Díaz del Castillo (Op. cit.) en el sentido de que entre la gente que acompañaba a Núñez Sedeño había "un negro". Refiriéndose a Núñez Sedeño dice el cronista:

> "...el mas rico soldado que hubo en toda la armada, porque trajo navio suyo y la yegua y un negro, e casabe e tocino, porque en aquella sazón no se podía hallar caballos ni negros si no era a peso de oro". (Cap. CCV).

Existe un argumento a favor de su llegada junto a Hernán Cortés. Se trata de la afirmación específica que hace el conquistador negro, en su probanza de 1538, de que participó en la conquista de la ciudad de Tlaxcala, hecho ocurrido el 2 de septiembre de 1519.[6] En su probanza Juan Garrido afirma: "Me hallé y estuve presente en la conquista de Tlaxcala hasta tanto se dieron de paz" (Fol. 3). Ninguno de los testigos de la probanza alude a la participación de Garrido en Tlaxcala y sólo contestan a la pregunta pertinente aludiendo a la conquista de Tenochtitlán.

Una prueba a favor de la participación de Juan Garrido en la batalla de Tlaxcala es la existencia de dos dibujos a color que aparecen en *La Historia de las Indias de Nueva España...* del fraile Diego Durán (1967, II, Láminas 57 y 58), escrita entre 1570 y 1580.

Las ilustraciones muestran a un negro, vestido a la usanza española de la época, junto a Hernán Cortés. Creemos que este negro, como veremos más tarde, era Juan Garrido.[7]

En el Códice de Azcatitlán, pintado hacia 1572 (Barlow, 1949), también aparece el dibujo de un negro junto a Cortés, a la llegada de los conquistadores a la ciudad de Tlaxcala.

En el famoso y conocido "Lienzo de Tlaxcala",[8] sin embargo, no aparece representado el conquistador negro.

Si Garrido participó en la batalla por Tlaxcala, como él afirma, debió haber seguido junto a Cortés a Tenochtitlán, y acompañarle más tarde en la retirada de la ciudad, durante la llamada Noche Triste. Es interesante señalar que en ningún momento, en su probanza, Garrido afirma haber estado presente en tales ocasiones. Al referirse a la retirada de Cortés de Tenochtitlán, sin implicar categóricamente haber participado en la misma dice:

> "...Si saben que después de pacificada la provincia de Tlaxcala el dicho Marqués se vino a esta cibdad de México y estando en ella naturales de la tierra hecharon della al dicho marqués y españoles que con el estaban y le mataron mucha gente" (Fol. 3).

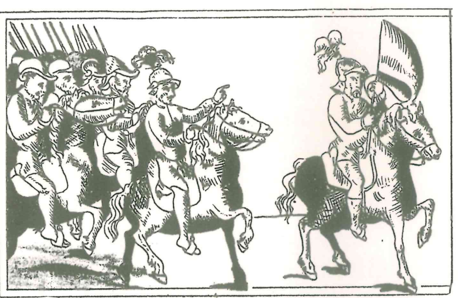
6. Antes de Cortés y sus compañeros conquistadores llegar por primera vez a la ciudad de Tenochtitlán, tuvieron una batalla con un ejército de la ciudad de Tlaxcala, logrando conquistarla.

7. Ver el Capítulo XIX sobre la posible iconografía de Juan Garrido.

8. El Lienzo de Tlaxcala fue pintado por indios tlaxcatecas, a mediados del siglo XVI, por iniciativa del virrey don Luis de Velasco. El virrey tenía el propósito de ilustrar la historia de la ciudad y la ayuda que ésta había prestado a los conquistadores españoles.

En las reproducciones y estudios que hemos visto de esta pintura no aparece ningún negro. Ver Jorge Gurria Lacroix, *Códice entrada de los españoles en Tlaxcala,* Universidad Nacional Autónoma de México, 1966.





Dibujos de la conquista de la Nueva España. Códice Florentino, Siglo XVI.

Ninguno de los testigos ofrece evidencia de que Garrido hubiese estado junto a Cortés en su primera estadía en Tenochtitlán y participara en la retirada de la Noche Triste del 30 de junio de 1520. La mayoría de los testigos, al declarar sobre la participación de Garrido en la conquista de Tenochtitlán, declaran que no lo saben, pues aún no habían llegado a la Nueva España. El testigo Francisco Galindo contesta a esta pregunta diciendo:

> "...Que oyo decir a muchas personas que el dicho Juan Garrido vino con el dicho Marqués e se halló en lo contenido en la pregunta.
>
> A la quinta pregunta dixo que oyo desir lo contenido en la dicha pregunta a muchas personas publicamente e asy hera publico e notorio e que este testigo no lo sabe porque no hera venido a la tierra a la sazón". (Fol. 5)

El testigo Juan González (Ponce) de León, quien no participó en la batalla de Tlaxcala, pues sabemos que llegó con Pánfilo de Narváez en fecha posterior, pero que sí debió haber participado en la retirada de Tenochtitlán, contesta la pregunta diciendo:

> "...Lo que desta pregunta sabe es que este testigo vidó al dicho Juan Garrido en esta Nueva España treze o catorce años ha e que le vido en la conquista e pacificación de esta cibdad de México hasta tanto que se ganó..." (Fol. 5)

Como se pude apreciar, la contestación sólo alude a la conquista de la ciudad en 1521.

Alonso Martín de Jerez, el compañero de Garrido en la Nueva España, al contestar a la pregunta, tampoco alude a la toma de Tlaxcala ni a la primera estadía de los españoles en Tenochtitlán. Su repuesta es como sigue:

> "...Lo que desta pregunta sabe es que este testigo lo vido e se halló el dicho Juan Garrido en la toma desta ciudad con el dicho Marqués en lo cual syrbió muy bien a S. M. e trabajo en ella todo lo que pudo haziendo todo lo que su capitán le mandava e que lo sabe porque se hallo asy mismo en la dicha toma e vio lo contenido en la pregunta..." (Fol. 6).

Alonso Martín de Jerez, por haber llegado a la Nueva España junto con Juan Garrido, debió haber participado en todas las acciones en que participó su compañero, pero no alude a la batalla de Tlaxcala ni a la retirada de la ciudad de Tenochtitlán.[9]

El historiador Herrera (1728, Década II, Libro X, Capítulo XIII: 480) también refiere un interesante episodio de la conquista en el cual participó el conquistador negro que el llama Juan Cortés. Nos informa el historiador que después de la retirada de los españoles de Tenochtitlán y poco antes de la batalla de Otumba, "llegando a un gran llano, un indio de gran cuerpo, muy galán, y empenachado con rodela y macana, desafío uno por uno, a los castellanos, salió a el Alonso de Ojeda, y tras el Juan Cortés, esclavo negro del Capitán General, no espero el indio, o porque fueron dos, o porque los quiso llevar a alguna emboscada".

Si este Juan Cortés mencionado por Herrera no es otro que Juan Garrido, este episodio referido por el historiador a fines del siglo XVI, daría fuerza al alegato de Garrido de que estuvo con Cortés desde el inicio de la conquista.

Otros historiadores mexicanos han opinado que Garrido no llegó a la Nueva España junto a Hernán Cortés, sino que vino al año siguiente, en la expedición de Pánfilo de Narváez. Entre estos estudiosos de la historia de la conquista de México se destaca Baltasar Dorantes de Carranza (1892), quien en su *Sumaria relación de las cosas de Nueva España con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles,* al referirse al conquistador negro afirma que llegó con Pánfilo de Narváez. Respecto de este extremo el historiador mexicano sustenta su opinión en otro relato del cronista Bernal Díaz del Castillo (Op. cit., Cap. CXXIII), quien afirma que en dicha expedición había dos negros, uno que era bufón y divirtió mucho a Cortés y el otro que desembarcó con viruelas y las introdujo por primera vez en Nueva España.

Orozco y Berra (1960) sigue a Dorantes de Carranza, al afirmar que Garrido fue uno de los acompañantes de Pánfilo de Narvárez que se unieron a Cortés después de la batalla de Otumba, a fines del mes de mayo de 1520.[10]

Existe alguna prueba para creer que Garrido no era uno de los acompañantes

9. El estudio de una probanza de Alonso Martín de Jerez clarificaría esta duda, pero aún no la hemos podido localizar.

10. Bernal Díaz del Castillo (Op. cit., Cap. CXXII) se refiere a un negro de Narváez, que, después del triunfo de Cortés, gritaba: "¡mira que los romanos no han hecho tal hazaña!".

de Narváez. En la declaración que en su probanza de 1532 hace Juan González Ponce de León, su viejo compañero de la conquista de San Juan de Puerto Rico y otro de los conquistadores de México, nos dice éste que él llegó a la Nueva España junto a Pánfilo de Narváez, mas al contestar a las preguntas sobre la participación de Garrido en la conquista de la Nueva España, (Probanza de 1538), no dice que Garrido llegara junto a él, limitándose a afirmar que lo ha visto "... en esta Nueva España treze o catorce años ha".[11] Creemos que si Garrido hubiese llegado junto a él, así lo hubiese declarado.

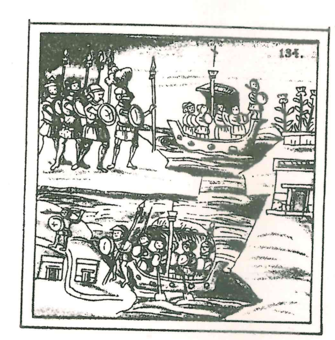
Resumiendo la prueba histórica en torno a la llegada del conquistador negro a la Nueva España, encontramos que aunque en su probanza en 1538, Garrido afirma que llegó "en compañía del Marqués del Balle Don Hernando Cortés", así como haber participado en la conquista de la ciudad de Tlaxcala en septiembre de 1519, no son muy precisas sobre dichos extremos las declaraciones de los testigos. Uno de ellos, Alonso Martín de Jerez, quien afirma que llegó a la Nueva España junto a Garrido, también declaró que participó junto al conquistador negro en la expedición de Ponce de León a la conquista de la Florida, en el 1521. Garrido no podía estar en ambos lugares al mismo tiempo.[12] Algunos historiadores, equivocadamente, lo han situado en la expedición de Pánfilo de Narváez.

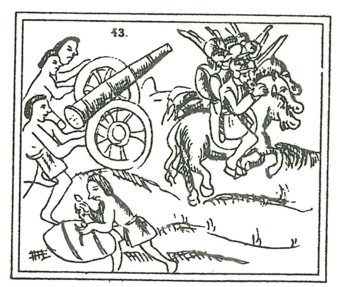
11. La afirmación hecha en el 1538 sitúa a ambos en la Nueva España desde el 1524-25, cuando sabemos que ambos participaron en la toma de la ciudad de Tenochtitlán en el 1521. Una evidencia más de que los conquistadores no daban mucha importancia a la cronología exacta.

12. Recordemos que Juan Garrido aparece declarando el oro recogido en la isla de San Juan de Puerto Rico en el año 1519 (A. G.I. Patronato, Leg. 198, Ramo 15º y 16º). Estas fundiciones se efectuaron entre el 9 de marzo y el 10 de junio de 1519.



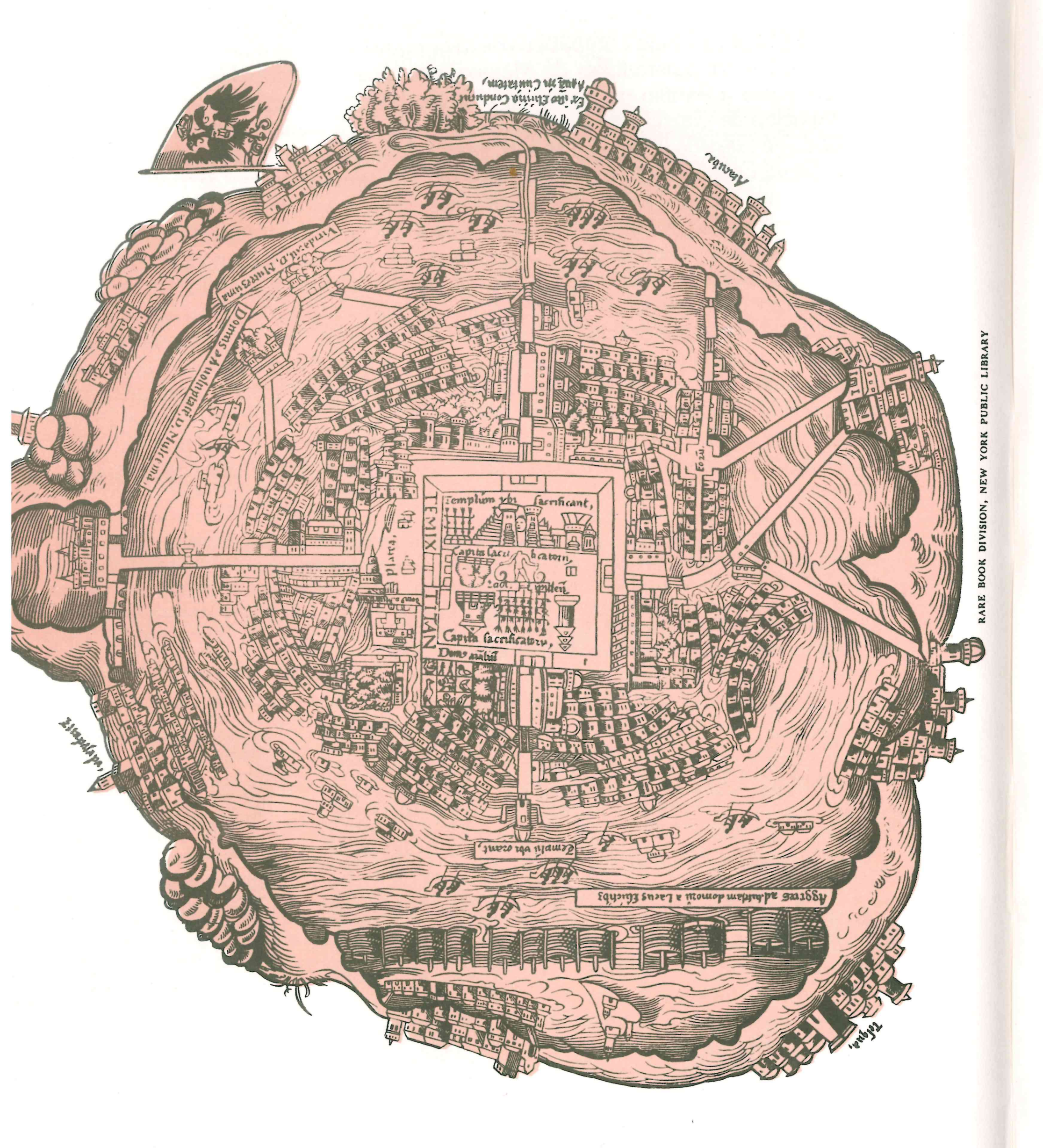






Llegada de Cortés y sus compañeros conquistadores a la Nueva España. Códice Florentino, Siglo XVI.





Plano de la ciudad de Tenochtitlán-México publicado en la Carta de Cortés, edición de Nuremberg, 1524.

XI. EN LA CONQUISTA DE LA CIUDAD DE TENOCHTITLAN - 1521

Juan Garrido, en su probanza de 1538, afirma que acompañó a Hernán Cortés en su marcha para la conquista de Tenochtitlán. Al respecto dice:

> "...después el dicho Juan Garrido tornó con el dicho Marqués sobre esta dicha cibdad y syrvio en la conquista y toma della hasta tanto que se acabo de conquistar e pacificar er que paso muchos trabajos..." (Fol. 3º).

Garrido se refiere a la marcha que inició con Cortés desde Segura de la Frontera, a fines de diciembre de 1521, para poner sitio a Tenochtitlán.[1] Varios de los testigos de la probanza confirman la participación del conquistador negro en la batalla por la conquista de la ciudad.

El testigo Juan González (Ponce) de León, su compañero de la conquista de San Juan de Puerto Rico y uno de los que se distinguió en la conquista de Tenochtitlán,[2] afirma que "le vido en la conquista e pacificación desta cibdad de México hasta tanto que se gano..." (Fol. 5).

El testigo Alonso Martín de Jerez, quien declaró que había llegado a la Nueva España junto a Juan Garrido, confirma la participación de éste en la conquista de la ciudad de Tenochtitlán afirmando:

> "...Este testigo lo vido e se halló el dicho Juan Garrido en la toma desta cibdad con el dicho Marqués en la cual syrbio muy bien a S. M. e trabajo en ella todo lo que pudo haziendo todo lo que su capitán le mandara e que lo sabe porque se halló asy mismo en la dicha toma e vio lo contenido en la pregunta" (Fol. 6º).

Rodrigo de Salvatierra jura también haber visto al conquistador en la batalla por la ciudad, y así nos dice:

---

1. Como podremos ver más adelante, Garrido pudo haber participado en la conquista de Tenochtitlán, sin haber tenido que participar en la batalla de Tlaxcala, ni en la primera ocupación de Tenochtitlán por Cortés en 1519.

2. En la probanza de Juan González (Ponce) de León de 1532, es uno de los testigos Hernán Cortés, quien asegura que durante la batalla por la conquista de Tenochtitlán (México):

> "...por dicho Juan González se tomó y ganó aquel día la casa de Montezuma y que mataron a muchos señores dellos que allí estaban fuerte..."

Según Cortés, González (Ponce) de León fue "alcalde mayor y juez de residencia de la ciudad de Vera Cruz y había conquistado a ciertos pueblos en la costa del Norte"...Cortés también afirma que "lo hizo casar y fue el primero que se casó en esta Nueva España". El conquistador de México declara "que puede aver que conoce al dicho Juan González Ponce de León puede aver veinte años poco mas o menos en esta Nueva España". Esta afirmación de Hernán Cortés es otra demostración de la poca importancia que deban los conquistadores a la cronología pues "veynte años" representaría el año 1512, cuando Cortés aún no había llegado a la Nueva España.

"...Que la sabe [la sexta pregunta] como en ella se contiene porque este testigo estubo en la conquista e toma desta dicha cibdad e vido servir en ella al dicho Juan Garrido e haser todo lo que sus capitanes le mandaban en la qual pasó mucho trabajo" (Fol. 7ºVº).

El Bachiller Alonso Pérez, otro de los testigos de la probanza de Garrido y el único de ellos que es mencionado por el cronista Bernal Díaz del Castillo (1972, Cap. CXLVI: 324) en su *Historia Verdadera...*,[3] también confirma la presencia de Juan Garrido en la batalla por la conquista de la ciudad, al declarar que:

"...estando sobre esta en... [*Roto*] el Marquez del Valle en la calzada de Acachinango[4] como el dicho Juan Garrido de color negro andava syrviendo en





El ataque a la ciudad de Tenochtitlán. Códice Florentino, Siglo XVI.

3. Bernal Díaz del Castillo refiere la interesante anécdota de cómo a Cortés, después de la "Noche triste", estando en Tacuba, muy angustiado, pensando en sus compañeros que habían muerto mientras escapaban de Tenochtitlán, el bachiller Alonso Pérez, para consolarlo, le dijo:

"Señor Capitán, no esté vuesa merced tan triste, que en las guerras estas cosas suelen acaecer, y no se dira por vuesa merced:

Mira Nerón en Tarpeya
a Roma como se ardía".

4. La calzada de Acachinango era la principal de la ciudad de Tenochtitlán. Fray Diego Durán (1967), II, Cap. XLIX:37), al aludir a un sacrificio con niños que los aztecas hacían, expresa:

"En llegando que llego a la alcantarilla principal que estaba en un lugar que llaman Acachinanco tenían junto a ella cuatro [niños] de seis años, todos embijados de negro y la frente azul..."

lo que le mandava velando e yendo a los lugares...[Roto] ...mandaban como los otros conquistadores lo hazian e que esto vido este testigo y siempre lo tuvo por conquistador al dicho Juan Garrido... (Fol. 8º)

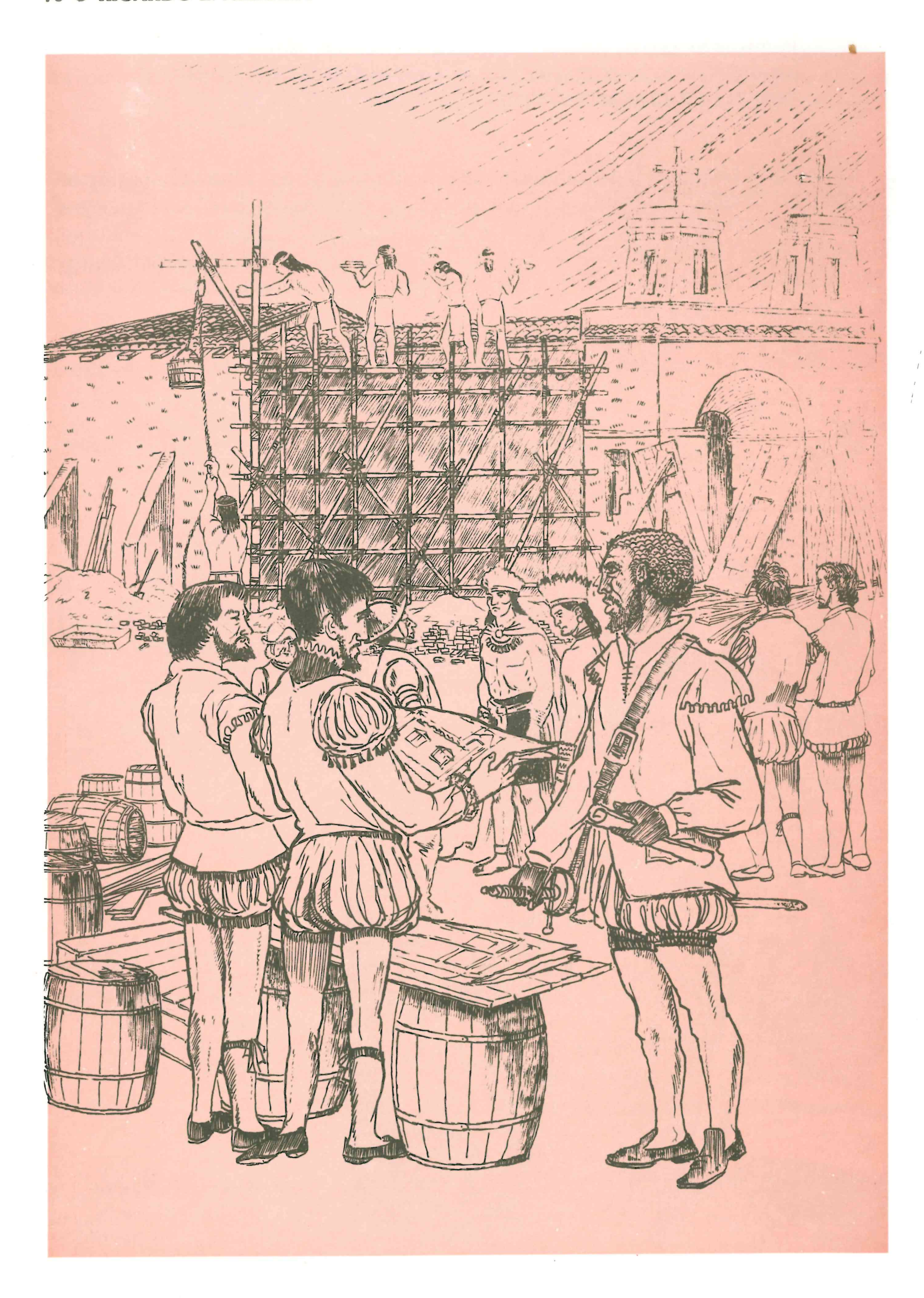
El testigo Francisco Galindo afirma que cuando llegó a la Nueva España con Gonzalo de Ovalle, "que vino después que el dicho Marqués, halló en la tierra al dicho Juan Garrido" (Fol. 4º). Declara también que había oído decir a muchas personas que Garrido había llegado con Cortés. Los otros testigos declaran que sólo lo saben "de abello oydo desir a personas que se hallaron presentes en la dicha conquista. (Fol. 9º).

La participación de Juan Garrido en la batalla por la conquista de Tenochtitlán está comprobada por las declaraciones de los testigos de su probanza.[5]

5. La participación de Garrido en la conquista de la ciudad no es mencionada por Cortés en sus *Cartas-Relaciones*, ni por Bernal Díaz del Castillo en su *Historia*.



El emperador Moctezuma, grabado en la *Historia de los hechos de los castellanos....* de Antonio de Herrera y Tordesillas, Amberes, 1728.



XII. LA ERMITA DE LOS MARTIRES

El nombre de Juan Garrido también ha quedado vinculado a la historia de México en relación con la construcción de la primera ermita cristiana. El conquistador negro no alude a este hecho en su probanza de 1538, pero documentos coetáneos lo vinculan a la construcción de la histórica ermita.

En México aún se debate cuándo fue que se construyó el primer templo cristiano. Existe, sin embargo, prueba documental de que ya para principios del 1524 existía una ermita, que desde entonces se identifica con el conquistador negro. En el acta del Cabildo de la ciudad de México correspondiente al 8 de marzo de 1524 se registra el otorgamiento de un solar para el establecimiento de una herrería que se habría de construir en el camino de Tacuba, en las afueras de la ciudad de México. En dicho documento se identifica el lugar preciso indicando: "...después de pasar la ermita de Juan Garrido..." (Actas del Cabildo, 1889, Libro I:4).

Porras Muñoz (1982:399), citando a González Obregón, refiere que en 1527 Fray Toribio de Benavente (Motolinía) inició un proceso inquisitorial, por blasfemia, al capitán Rodrigo Rangel, y al hallarle culpable le condenó, entre otras cosas, a que, con los indios que tenía a su servicio, terminara la construcción de la "hermita de los Once Mil Mártires, que esta comenzada a hacer en la calzada que viene de Tacuba". Esta ermita se incorporó más tarde como capilla, a la iglesia de San Hipólito (Ibid:130).

Bernal Díaz (Op. cit., Cap. CXL:96) se refiere a la muerte que sufrieron muchos de los conquistadores al abandonar en junio de 1520 la ciudad de Tenochtitlán. Estos habían sido capturados y luego sacrificados a los dioses de los mexicas. El cronista relata cómo al llegar a un pueblo cerca de Tezcoco, que él llama "el pueblo morisco":

> "Hallose allí en aquel pueblo mucha sangre de los españoles que mataron, por las paredes, con que habían rociado con ella a sus ídolos, y también se halló dos caras que habian desollado y adobado los cueros, como pellejos de guantes y las tenian con sus barbas puestas y ofrecidas en uno de sus altares. Y asi mismo se halló cuatro cueros de caballos, curtidos, muy bien aderezados, que tenían sus pelos y con sus herraduras, y colgados a sus ídolos en su cu mayor, hallóse muchos vestidos de los españoles que habían muerto, colgados y ofrecidos a los mismos ídolos..."

El cronista también cuenta que, después de abandonar Tenochtitlán, al apoderarse de Tlateloco, en uno de sus templos encontraron algunas cabezas de compañeros que habían sido capturados durante la huida de la ciudad. Al respecto dice:

> "...con lágrimas reconocieron a sus antiguos compañeros y reconocieron que las cabezas presentaban los cabellos y las barbas más crecidas que las tenian los hombres vivos"..

El cronista se refiere a la Ermita de los Mártires y dice que los conquistadores "las quitaron y las pusimos aquellas y otras cabezas que tenían ofrendadas a otros ídolos, y las enterramos en una iglesia que se dice ahora los Martires, que nosotros hicimos".

Más tarde, al narrar la lucha sostenida por conquistar la ciudad de Tenochtitlán, Bernal (Op. cit., Cap. LLII:352) refiere cómo los conquistadores veían a los mexicas sacrificar y ofrendar a sus dioses a los españoles capturados:

> "torno a sonar el atambor muy doloroso del Uichilobos, y otros muchos caracoles y cornetas, y otras como trompetas, y todo el sonido de ellos espantable, y mirábamos al alto *cu* en donde los tenian, vimos que llevaban por fuerza las gradas arriba a nuestros compañeros que habían tomado en la derrota que dieron a Cortés, que los llevaban a sacrificar; y desde que ya los tuvieron arriba en una placeta que se hacia en el adoratorio donde estaban sus malditos ídolos, vimos que a muchos de ellos les ponian plumajes en las cabezas y con unos como aventadores les hacian bailar delante de Uichilobos, y después que habian bailado, luego les ponian de espaldas y encima de unas piedras algo delgadas, que tenian hechas para sacrificar, y con unos navajones de pedernal les aserraban los pechos y les sacaban los corazones bullendo y se los ofrecían a los ídolos que allí presentes tenían, y los cuerpos dábanles con los pies por las gradas abajo; y estaban aguardando abajo otros indios carniceros, que les cortaban brazos y pies, y las caras desollaban, y las adobaron después como cuero de guantes, y con sus barbas las guardaban para hacer fiestas con ellas..."[1]

El fraile Diego Durán (1967, II, Cap. LXXVII:567), quien llegó a la Nueva España hacia 1542, en su *Historia de las Indias y conquista de la Nueva España* refiere una interesante versión sobre los orígenes de la Ermita de los Mártires. Aludiendo a la emboscada que los indios hicieron a Cortés y a sus compañeros conquistadores durante la lucha por la ciudad de Tenochtitlán en 1521, en la que murieron muchos españoles, dice fray Diego:

> "...Viendose tan cercados [los aztecas] de todas partes y la multitud de gente que los fatigaba, determinaron hacer un arficio y trampa, donde los españoles cayesen, sólo para tener alguna salida o entrada, por donde les entrase algun socorro y bastimento. Y el mejor lugar y via entendieron ser la de Tacuba, por tener ellos, por aquella parte la gente que los ayudaba y socorría y, dando trazas y maneras para tener aquel paso libre, determinaron de poner una puente falsa, de suerte que, entrando los españoles y sus enemigos, por ellas, después de pasados a esta otra parte del río, pudiesen dar sobre ellos y matarlos a todos, y como lo pensaron, así lo pusieron, por obra.
> Y es de saber que en el lugar que ahora es la ermita de San Hipolito y casa de convalecientes, había una ancha y hondable acequia, y ganandola los españoles y habiéndola cegado, para pasar por ella, los mexicanos aquella noche la tornaron a abrir y ahondar todo lo posible y, armando una puente falsa de madera y tablas, poniendola de la manera que no parecía, sino estar de la suerte que los españoles la había dejado el día antes, pusieronse junto a ella mucha multitud de mexicanos en celada, todos metidos en canoas y entre las espadañas del rio y juncales; todos muy bien aderezados, con sus espadas y rodelas y varas arrojadizas, y muchos de ellos con las espadas y lanzas de los españoles que habían muerto y junto a la engañosa puente se puso mucha gente de guerra llamando a los españoles y provocándoles a los acomitiesen, haciendoles muchos fieros y diciendoles muchas palabras injuriosas y escarneciendo de ellos con gestos y meneos del cuerpo".

1. La muerte de estos españoles, sacrificados a los dioses de los mexicas, hizo que popularmente se les considerase por los conquistadores, mártires.

Durán (Ibid.) también refiere una interesate anécdota relacionada con la construcción de la ermita y la captura por los indios de un joven español durante la batalla por la conquista de Tenochtitlán:

> "un mancebo, muy gentil hombre, que según relación de los conquistadores, era sevillano y de muy buena fisonomía y parecer, el cual peleaba valerosamente con una ballesta en las manos; el cual, como le prendieron, sacaron otro día entre los indios de guerra, con su ballesta en las manos, haciéndole que tirase y asestase contra los españoles. El cual, con su mucho aire y ademán, armaba su ballesta y tiraba sus jaras por el aire, de suerte que no pudiese hacer mal a los españoles.
> Lo cual, como vieron los indios, lo hicieron allí pedazos con grandísima crueldad, a cuya causa hicieron allí en aquel lugar una ermita los conquistadores y la llamaron "Los Mártires". Las cuales paredes duran hasta este dia".

En la historia de la ciudad encontramos otras referencias a esta antigua ermita y a sus orígenes. Una de las citas más antiguas es la que hace el historiador Antonio de Herrera. En su *Historia* (Década I, Libro IX, Cap. XII:479) Herrera alude a la construcción de la capilla y a sus orígenes, pero confunde el apellido de Juan Garrido, y al referirse a la retirada de Hernán Cortés y sus compañeros de la ciudad de Tenochtitlán, el 30 de junio de 1520, durante la llamada "Noche Triste" señala que:

> "...fue uno de los soldados que se salvaron en este trance, Juan Tirado,[2] hombre valiente, el cual por memoria, hizo a su costa una hermita, en la última puente, en reverencia a San Acasio[3] que oy día se llama de los Martyres. Fueron peleando hasta Tacuba, siempre de noche..."

2. La única referencia a este conquistador que hemos encontrado, figura en las *Actas del Cabildo*. Creemos que el apellido del conquistador es otra equivocación de Herrera, quien como ya hemos visto se caracteriza por confundir los nombres de los personajes que cita.
En el Acta de la reunión del Cabildo del 17 de noviembre de 1525 se hace referencia a la otorgación de un solar a Juan Tirado. No se hace referencia a que fuera negro. Francisco Cervantes de Salazar (1914:494) en *Crónicas de la Nueva España*, siguiendo a Herrera (Op. cit.), también adjudica la construcción de la ermita a Juan Tirado.

3. Herrera (Op. cit.) es el único en asociar la ermita con San Acacio, pues todos la identifican con San Hipólito de los Mártires. ¿Será lo de San Acacio otra confusión de Herrera?

La Iglesia de San Hipólito de los Mártires construida sobre la Ermita de los Mártires. Fotografía Cortesía de Jorge Gurría-Lacroix.

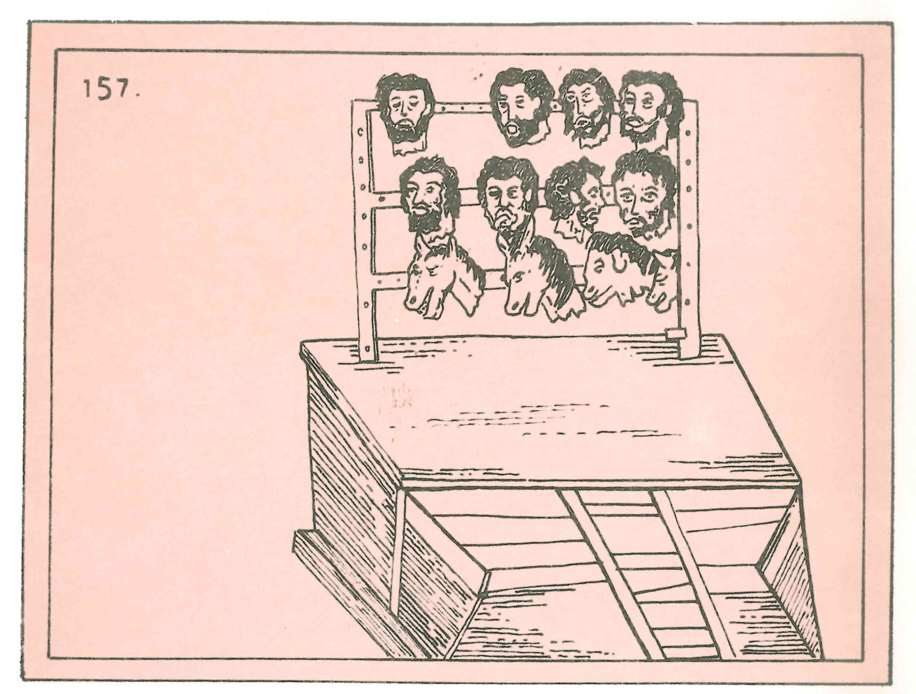
El historiador Orozco y Berra (1950) refiere que después de la batalla por la conquista de la ciudad de Tenochtitlán (México), en la cual murieron tantos conquistadores, el negro Juan Garrido se encargó de recoger sus cadáveres y darles cristiana sepultura y en ese lugar se construyó una ermita. Esta ermita fue, según el mismo historiador, el núcleo original de la actual iglesia de San Hipólito de los Mártires. Lucas Alamán (1844-49, II:285) afirma que la primitiva ermita fue eventualmente agrandada y reconstruida hasta convertirse en la iglesia de San Hipólito de los Mártires. El nombre de San Hipólito proviene de que el día 13 de agosto de 1521, fecha en que cayó Tenochtitlán, era el día de ese santo.

García Rivas, en su obra *Precursores de México* (1965:27), se refiere así a estos hechos:

> "Un negro esclavo de Cortés, de nombre Juan Garrido, recogió los numerosos cadáveres de los españoles que yacían insepultos, después de la terrible jornada del 30 de junio de 1520, en la toma de Tenochtitlán, conocida con el nombre de la Noche Triste, dándole cristiana sepultura en unos solares que existían en la calzada de Tlacopan o Tacuba, que unía la capital azteca con el pueblo de ese nombre, señorío del imperio mexicano. Más tarde, cuando en 1521 pudieron los españoles tomar a la ciudad azteca, Cortés mandó levantar en el sitio donde el negro enterrara a los muertos una ermita, que se llamó de los mártires de San Hipólito, y que conmemoraba, además, el 13 de agosto de 1521, día en que cayó Tenochtitlán en poder de los conquistadores. Por lo mismo se hacía el paseo del pendón hasta San Hipólito".

Lucas Alamán (1985, II:226) también se refiere al conquistador negro, diciendo:

> "Vivía también en la calle de Tacuba, Juan Garrido, fundador de la ermita que llevó primero su nombre, construída en el sitio de la primera cortadura de la calzada de Tacuba en que Cortés sufrió tan grave pérdida en la "Noche



Dibujo de las cabezas de conquistadores y de caballos en el templo de los mexicas. Basado en el tlaculo del Códice Florentino, Siglo XVI.

Triste": se le llamó después "de los Mártires" y en segunda de San Hipólito, y de ella tomó el nombre la hermandad que fundó en 1567 el venerable Bernandino Alvarez, por haber establecido su hospital contiguo a aquella capilla que le sirvió de iglesia".

El historiador mexicano Hinojosa (1979:67), al referirse al enterramiento de los españoles sacrificados por los indios, dice:

> "El sitio escogido para la inhumación fue junto a la segunda cortadura de la calzada de Tlacopán, en cuyo foso pereció gran número de castellanos durante la infausta jornada conocida por la Noche Triste..."

Porras Muñoz (1982:130) afirma que el templo de San Hipólito conmemora la toma de la ciudad por los españoles en la fiesta de este Mártir. Indica Porras que dicha iglesia tuvo su origen en la ermita "que construyó el conquistador Juan Garrido". La ermita estaba dedicada a los que en aquel lugar perdieron la vida al ser expulsados los españoles y sus aliados de Tenochtitlán, por lo que fue llamada "ermita de los Mártires". Porras Muñoz (Ibid.) afirma que más tarde se incorporó esta devoción a una capilla del templo de San Hipólito.

El nombre de "los Mártires" pudo tener dos explicaciones. Para los conquistadores españoles los compañeros que habían caído en el combate contra los indios, algunos de los cuales habían sido sacrificados ante sus propios ojos a los dioses aztecas,[4] eran mártires del cristianismo. A su vez celebraba el día 13 de agosto, fecha de la caída de la ciudad de Tenochtitlán el calendario cristiano, la fiesta de los santos Hipólito, Concordia y compañeros mártires.[5]

Como hemos podido ver, han quedado diferentes versiones sobre la erección de la histórica ermita de "Los Mártires". Todas, con excepción de la de Herrera (Op. cit.), que creemos confunde el apellido del conquistador, la asocian con Juan Garrido y Hernán Cortés. Este hecho, une, una vez más, a los dos

---

4. Durán (Op. cit., II, Cap. LXXVI:556) refiere que los mexicanos lograron cuarenta españoles vivos, a los cuales desnudaron y los llevaron al templo principal "y delante de todo el ejército español sin poderlos valer ni socorrer, los sacrificaron, abriéndoles por los pechos y sacándoles el corazón y ofreciéndoselo a sus ídolos; sus cuerpos fueron echados a rodar, por las gradas del templo abajo. Los cuales con grandísimos clamores y lástimas pedían a Dios misericordia y socorro a sus compañeros, pero no se les pudo dar".

5. Agradecemos al Lic. Roberto Beascoechea Lota el habernos proporcionado la información que en el *Martirologio Romano* (1953) se consigna acerca de la muerte de San Hipólito, Mártir. Dice así:

> "...en tiempo del Emperador Valeriano para gloria de su confesión, después de otros tormentos, atado, por los pies a los cuellos de caballos indómitos, arrastrado cruelmente, por entre cardos y abrojos y todo el cuerpo despedazado, entregó su espíritu al Señor. Padecieron también el mismo día Santa Concordia, su nodriza, la cual, antes que él, herida con plomadas, pasó al Señor; y además otros diecinueve de su familia, que fueron degollados junto a la puerta Tiburtina, y junto con él sepultados en el Campo Verano".

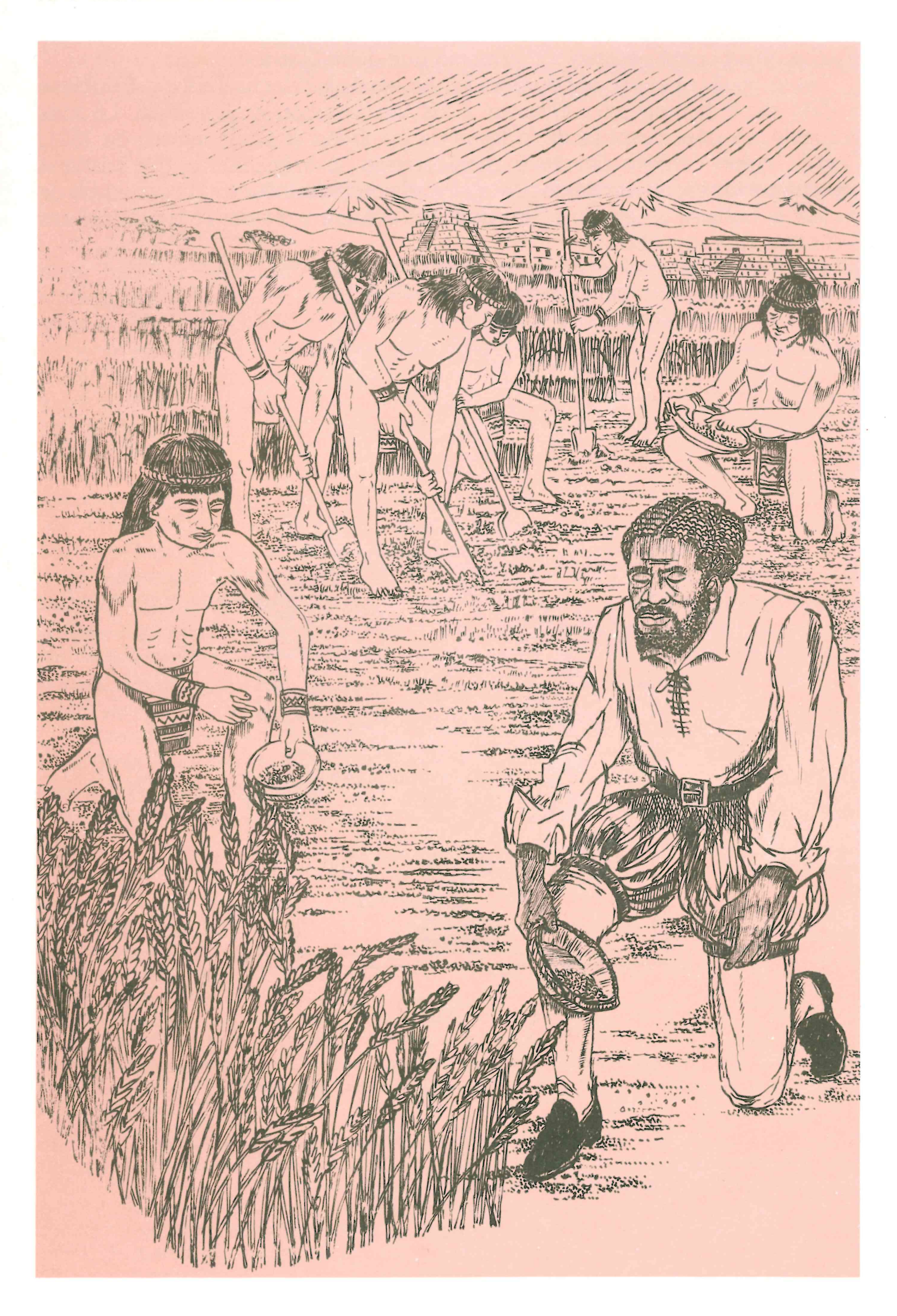
conquistadores y establece que el negro vinculado a Cortés, como uno de sus criados, y no como esclavo, no era otro que Juan Garrido.

No es posible pensar que durante la retirada de la "Noche Triste", se hubiese podido sacar tiempo para enterrar a los que cayeron en la batalla. Lo más probable, es que, después de la toma de la ciudad el 13 de agosto de 1521, Cortés, como católico devoto y considerando su obligación el dar cristiana sepultura a los españoles caídos en la retirada de 1520, y durante la conquista de la ciudad, hubiese ordenado a Garrido levantar una ermita junto a la cual pudiera realizarse tal propósito.

Para ubicar la ermita se seleccionó el lugar a las afueras de la ciudad, en la salida hacia Tacuba, donde tantos españoles habían muerto en la emboscada que le habían tendido los aztecas durante la lucha por Tenochtitlán. Algunos de estos conquistadores habían sido capturados y sacrificados a los dioses aztecas.

La ermita construida por Juan Garrido a la salida de la ciudad, en el camino a Tacuba, debió iniciarse poco tiempo después de la conquista de la ciudad y antes de mediados del 1523, fecha en la que Garrido participó en la expedición de reconocimiento a la región de Michoacán.





XIII. EN COYOACAN Y LA SIEMBRA DEL TRIGO

La encarnizada batalla que por tierra y agua libran Cortés y sus aliados contra los aztecas, por la conquista de la ciudad de Tenochtitlán, culmina con la captura del sucesor de Moctezuma, el rey Cuahutemoc, el 13 de agosto de 1521.

La lucha por la ciudad había sido de tal naturaleza que la capital azteca, uno de los más imponentes centros urbanos de la América precolombina, era ahora una ruina donde la vida era imposible, debido a la gran cantidad de cuerpos humanos en estado de descomposición yacentes en la laguna y en las calzadas.

Bernal Díaz del Castillo (op. cit., I, Cap. II:280), testigo ocular del estado en que quedó la majestuosa Tenochtitlán, describe la situación:

> "...El suelo y laguna y barbacoa todo estaba lleno de cuerpos muertos, y hedía tanto que no había hombre que lo pudiese sufrir...
> Como había tanta hedentina en aquella ciudad Gautemuz [Cuauhtemoc] rogó a Cortés que diese licencia para que todo el poder de México que estaba en la ciudad se saliesen fuera por los comarcanos..."

Cortés consideró que por su localización estratégica y su prestigio la ciudad debía ser reconstruida y conservada como capital de la Nueva España. Se ordenó su reconstrucción haciendo uso de centenares de canteros y otros artesanos aztecas.

Mientras se realizaban las obras de reconstrucción de la que habría de ser la ciudad de México, Cortés estableció la capital provisional en la vecina Coyoacán (Coyohuacán) ciudad que había estado sometida a los aztecas y donde él había establecido su cuartel general durante el asedio. Coyoacán distaba solo dos leguas[1] de Tenochtitlán-México.

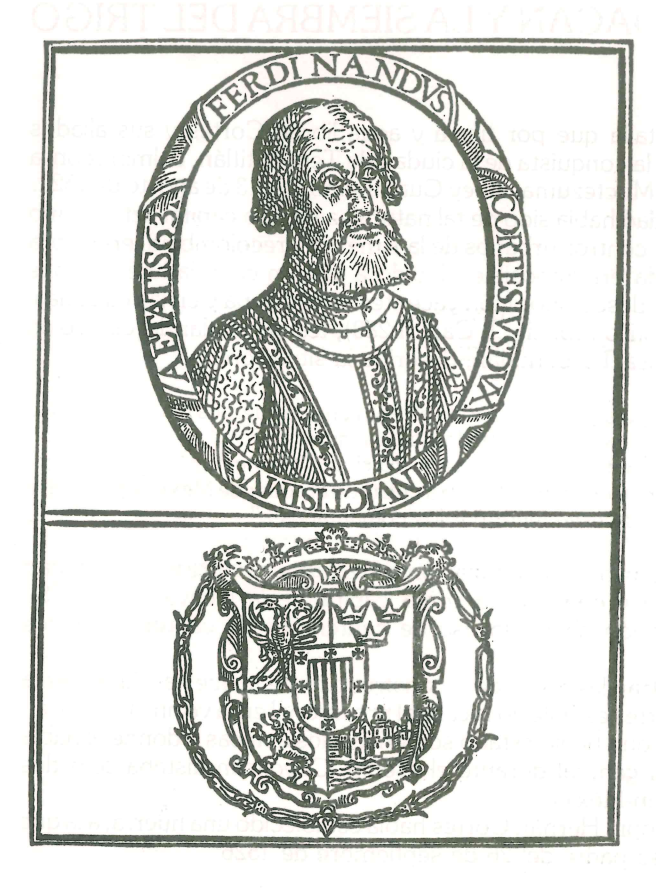
En Coyoacán el propio Hernán Cortés había establecido una huerta, a la que se refiere en carta a su padre del 26 de septiembre de 1526:

> "...Coyoacan donde tengo una huerta y labranza de pan..." (Cuevas, 1915:33).

La documentación histórica parece demostrar que junto a las tierras de Cortés se le otorgó al conquistador negro Juan Garrido un terreno donde éste estableció otra huerta. Fue en ella donde ocurrió un hecho que habría de inmortalizar, en la historia de México, el nombre de Juan Garrido. Nos referimos a la primera siembra de trigo que con éxito se hizo en la Nueva España, y probablemente en toda América, pues no hemos podido hallar prueba de que la siembra de este cereal hubiese prosperado en La Española o en ninguna otra de las Antillas durante las primeras décadas del siglo XVI.[2]

---

1. Una legua equivale a cuatro millas.
2. Cristóbal Colón y, más tarde, el rey Fernando trataron de aclimatar el trigo en La Española. En abril de 1510 el rey envió 200 fanegas para que se sembrasen. Desde Tordesillas, el 25 de julio de 1511, el rey ordenaba a los oficiales de la Casa de Contratación que enviasen otras



Hernán Cortés y el Escudo de Armas que le fué concedido. Grabado de 1588.

No se ha descubierto el documento mediante el que se otorgó el terreno de la huerta a Garrido. Probablemente el terreno le fue concedido cuando el cabildo de la ciudad aún estaba en Coyoacán. García Rivas (1965:26-27) se refiere a esta propiedad de Garrido citando un manuscrito de J. R. Benítez que dice:

> "...Se le mercedó [a Juan Garrido] un solar junto a los que pertenecían a don Hernán Cortés entre la calzada que va a Chapultepec y la calzada de Tlacopan..."

---

100 fanegas y pedía que fuese "tremesino para ensayar su cultivo, ya que no aprovecha porque llega comido de gorgojos". Aunque se llegó a recoger algún trigo, pronto se abandonó su cultivo.

Pedro Mártir de Anglería (1946, Dec. IV, Lib. 9:352) en su *Cuarta Década,* escrita hacia 1521-23, se refiere al trigo que se cultivaba en La Española, diciendo:

> "...del trigo se cuenta otro tanto, o sea que aunque crece a la altura de las cañas y sus espigas alcanzan gran corpulencia, sus granos se echan a perder casi todos antes de madurar".

García Rivas (Ibid.) se refiere a una huerta que en su testamento describe Gerónimo López, hijo, uno de los antiguos pobladores de México, y que según este estudioso, perteneció a Hernán Cortés, quien la obtuvo por cédula real otorgada por el emperador Carlos V:

> "...Una huerta grande que está en la calzada que va de esta ciudad de México al pueblo de Tacuba, junto a los frailes de San Cosme y linda por una parte con huerta de Parrales, zapatero que fue, y por la otra una calleja que está entre la huerta y la de Alonso de la Cueva y alcanza desde dicha calzada hasta la otra que va de San Francisco al caño de agua de Santa Fe..."

Según García Rivas (Op. cit.), en la fachada de la casa número 66 de la actual avenida conocida con el nombre de Ribera de San Cosme, en la ciudad de México, se colocó hace muchos años una placa de azulejos, en la que se conmemoraba la primera siembra de trigo en México por Juan Garrido.[3]

En su probanza de 1538 es el propio Garrido quien se encarga de hacernos conocer el hecho histórico de que fue la primera persona en sembrar y recoger trigo en México. Son sus palabras:

> "...Yo fui el primero que hizo la yspirrencia en esta Nueva España para sembrar trigo y e ver si se dava en ella lo qual hizo y espirementé todo a mi costa..." (Fol. 1º).

La novena pregunta de la probanza inquiere de los testigos:

> "Si saben que estando en Cuyuacán yo fui el primero que sembró trigo y otras cosas por razón de lo cual e por aver hecho esta espirencia bino gran bien a esta tierra porque yo fuy principio para que se sembrase trigo con que esta tierra se sustenta e ansy es público e notorio". (Fol. 3º)

Todos los testigos, residentes de la ciudad de México, confirman y aún amplían la declaración de Garrido sobre la siembra del trigo.

Pedro de Vargas Pertiguero, testigo de la probanza, asegura que es cierto lo que dice Garrido sobre el trigo pues "lo vido como en ella se contiene e comio del dicho trigo". Vargas Pertiguero también dice que por haber hecho esto Juan Garrido "es digno que se le gratifique porque dello a redundado mucho bien a esta tierra porque de aquel principio ay la abundancia que ay el día de oy de trigo". (Fol. 4º).

Otro testigo, Francisco Galindo, jura:

> "...Que al tiempo que el dicho trigo se sembro en Cuyoacán este testigo llegó allí e oyo decir publicamente que el dicho Juan Garrido lo había sembrado e

---

3. Hace algunos años, cuando iniciamos nuestra investigación sobre Juan Garrido, intentamos, con la ayuda del amigo Jorge Gurria Lacroix (Q.E.P.D.) encontrar dicha casa, y descubrimos que la misma había sido demolida y en su lugar se había construido un moderno edificio donde no se ha dejado constancia de Juan Garrido ni de su histórica siembra.

que sabe que fue el primero que se sembró en esta tierra porque desde entonces ha abido mucho abasto de pan e que por ello merece que le sea gratificado lo susodicho". (Fol. 5º).

Su compañero, Juan González (Ponce) de León afirma que:

> "...Este testigo vido sembrar el dicho Juan Garrido dos granos de trigo de donde ay todo quanto trigo ay en esta Nueva España e que asy mismo este testigo le vido sembrar otras ortalizas de que vino mucho provecho a muchos españoles e que por este es digno que S.M. le haga muchas mercedes" Fol. 5º).

Alonso Martín de Jerez, quien llegó a la Nueva España junto a Garrido y mantuvo estrecha amistad con él, se refiere a la siembra del trigo diciendo:

> "...Le vido sembrar dos granos de trigo en una huerta que el dicho Juan Garrido tenía e asy mismo sembraba otras semillas de Castilla e que de los dichos dos granos de trigo se cojió siento e sesenta espigas donde fue principio que se sembrase trigo por lo qual vino mucho provecho a esta cibdad e por ello era digno que se lo remunerase S.M. al dicho Juan Garrido porque fue el primero que lo sembró e cojio en esta Nueva España como dicho tiene". (Fol. 7º).

Rodrigo de Salvatierra, repitiendo más o menos lo que han afirmado los otros testigos, refiere:

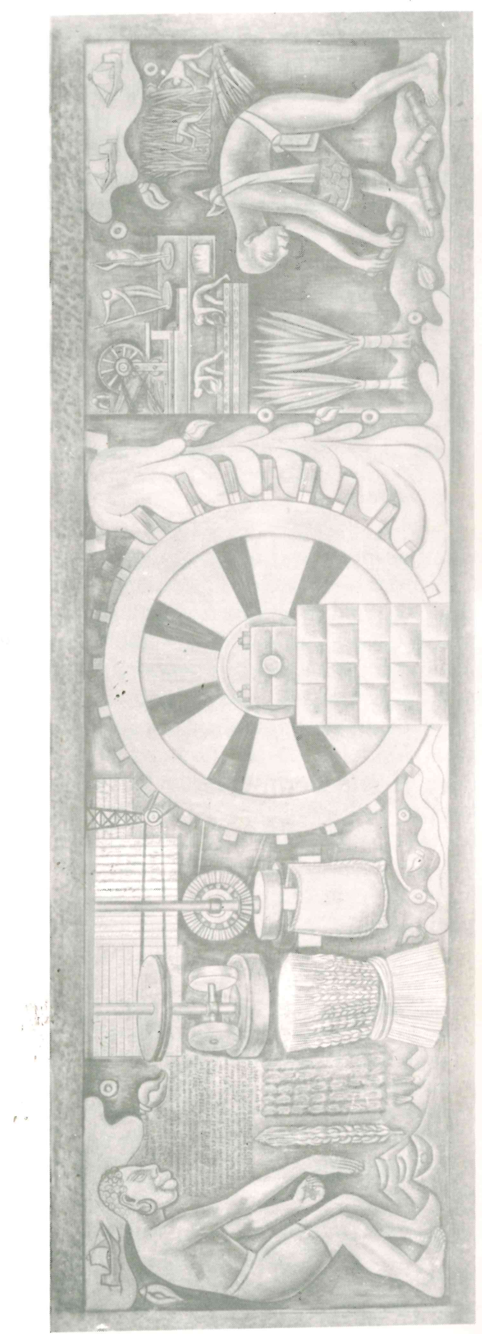
> "...que estando en Cuyoacán este testigo vido en una huerta que el dicho Juan Garrido tenía de ciertas verduras de Castilla sembrados dos matillas de trigo lo qual dezian que el dicho Juan Garrido lo avía sembrado e asy era publico e notorio e que después se cogió e torno a sembrar a dello ha avido todo el trigo que ay en esta Nueva España por lo cual e por ser el primero que sembró trigo el dicho Juan Garrido merese que S.M. le haga merced porque por ello ha venido e viene mucho bien e provecho a la tierra". (Fol. 7º)

El bachiller Alonso Pérez asegura que estando en Coyoacán vió como Juan Garrido "tenía una huerta donde tenía muchas verduras de Castilla e le vido en la dicha huerta ciertas macollas de trigo e fue el primer trigo nacido que este testigo vido en tierra..." (Fol. 8º)

El testigo Alonso de Escobar asegura que conocía al conquistador Juan Garrido desde hacía unos treinta años (desde 1508) y que había oído decir públicamente en la ciudad de México que Juan Garrido "fue el primero que sembró trigo". También hace hincapié en el beneficio que se ha recibido de la siembra del trigo y por lo cual Garrido debe recibir una recompensa. (Fol. 9º)

Icaza (1923:98), en su nota biográfica sobre Juan Garrido y en lo que nos parece un fragmento de una probanza del siglo XVI, alude también a la siembra del trigo mediante la siguiente cita:

> "...Fue el primero que coxio y sembró trigo en esta tierra de lo qual ha venydo aver lo que al presente ay; y truxo a esta Nueva España muchas semyllas de verduras..."



Pintura mural del artista mexicano Diego Rivera representando la siembra del primer trigo en la Nueva España por Juan Garrido. Palacio Nacional de México. Fotografía cortesía de Jorge Gurría Lacroix.

La siembra de trigo en México por Juan Garrido fue un hecho del cual quedó constancia en la historia de México desde el siglo XVI. El historiador Francisco López de Gómara (1943, Cap. CCXL:289) en su *Historia de las Indias y conquista de la Nueva España,* publicada por vez primera en 1552, alude a la siembra del trigo en México. El historiador, aunque nunca visitó América, fue capellán de Cortés en España y Argel y recibió directamente del conquistador mucha información sobre su empresa. El padre Las Casas (1927) se refiere a esta obra de Gómara diciendo "...y no escribió cosa sino lo que el mismo Cortés le dijo". Además de tener acceso a la documentación recibida en la Corte, Gómara es el primero en referirse, en una publicación, al hecho y al respecto dice:

> "...un negro de Cortés, que se llamaba según pienso, Juan Garrido, sembró en un huerto tres granos de trigo que halló en un saco de arroz; nacieron los dos, y uno de ellos tuvo ciento y ochenta granos. Tornaron luego a sembrar aquellos granos, y poco a poco hay infinito trigo: da uno ciento, y trescientos; y aun más lo de regadio y puesto a mano; siembra uno, riegan otro, y otro está verde, y todo a un mismo tiempo, y así, hay muchas cogidas por año. A un negro y esclavo se debe tanto bien".

Como podemos ver, López de Gómara es la fuente que más detalles ofrece sobre el episodio histórico de la siembra del trigo. Es interesante el hecho de que el historiador se refiera a Garrido como "un negro de Cortés" y asegura que éste era esclavo.[4] Es éste un error del historiador pues sabemos, por la probanza, que Garrido era un negro libre desde antes de pasar a la conquista de México.

El capitán Andrés de Tapia, uno de los más destacados compañeros de Hernán Cortés en la conquista y el gobierno de la Nueva España, autor de una importante *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy Ilustre Señor Don Hernán Cortés* (García Icazbalceta, 1858-1866, II:592), que complementa la obra de Bernal Díaz del Castillo, aunque no alude a la participación de Garrido en la conquista, en una nota al final de la *Relación,* se refiere a la siembra del trigo. García Icazbalceta (1866, II:592-593), al publicar la *Relación* de Andrés de Tapia, señala que "en una hoja escrita, al parecer, de la misma letra que los acotes y enmiendas de esta Relación", hay unas notas adicionales y una de éstas dice:

> "Al Marques, acabado de ganar México, estando en Cuyoacán le llevaron del puerto un poco de arroz: iban entre ello tres granos de trigo: mandó a un negro horro que lo sembrase: salió el uno, y como los dos no salían, buscáronlos y estaban podridos. El que salió llevó cuarenta y siete espigas de trigo. De esto hay tanta abundancia, que el año de 39 yo merqué buen trigo, digo extemado, a menos de real la fanega; y aunque después al Marques le llevaron trigo, iba mareado y no nació. Deste grano es todo, y hase diferenciado por

4. Es probable que Garrido estuviese bajo la protección de Hernán Cortés y por eso se le asocie con el conquistador y tuviese su huerta junto a la de éste. Es ésta la razón por lo cual en los dibujos de Durán (Op. cit.) y en el códice de Azcatitlán aparece el conquistador negro junto a Cortés.

> las tierras do se ha sembrado, y uno parese lo de cada provincia, siendo todo deste grano".

Andrés de Tapia, quien tuvo que haber conocido a Juan Garrido, no lo menciona por su nombre pero especifica que era "un negro horro", o sea, libre.

Las alusiones históricas a la primera siembra del trigo en la Nueva España continuaron durante el siglo XVII y el cronista Gil González Dávila (1959), en su *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de la Nueva España en las Indias Occidentales,* escrito hacia el 1647, se hace eco de la historia y al referirse a la siembra del trigo en México dice:

> "Hazense grandes cosechas: Dos vezes se coje trigo en el año. Y para que se vea la pujanza, y poderío de la tierra, Juan Garrido, criado de Hernando Cortés sembró en un huerto tres granos de trigo; perdiose el uno, y los dos dieron mas de quatrocientos granos, y poco a poco se cogió infinito trigo; y de lo que es de regado se coge en mayor abundancia; porque un grano produce docientos y mas".

La historia de cómo el conquistador negro había sembrado el primer trigo en la Nueva España habría de seguirse repitiendo en México, aunque sin profundizar en el personaje y su vida.

La primera siembra del trigo en México ha sido inmortalizada en un imponente mural del artista mexicano Diego Rivera que enriquece una de las paredes del Palacio Presidencial de México. En el mural aparece la figura de un hombre negro semidesnudo que lanza a la tierra los granos de trigo. Junto al hombre figuran un haz de espigas de trigo y los primitivos molinos de piedra usados para moler las semillas.



Alonso Martín de Jerez, el compañero de Garrido en la Nueva España, al contestar a la pregunta, tampoco alude a la toma de Tlaxcala ni a la primera estadía de los españoles en Tenochtitlán. Su repuesta es como sigue:

> "...Lo que desta pregunta sabe es que este testigo lo vido e se halló el dicho Juan Garrido en la toma desta ciudad con el dicho Marqués en lo cual syrbió muy bien a S. M. e trabajo en ella todo lo que pudo haziendo todo lo que su capitán le mandava e que lo sabe porque se hallo asy mismo en la dicha toma e vio lo contenido en la pregunta..." (Fol. 6).

Alonso Martín de Jerez, por haber llegado a la Nueva España junto con Juan Garrido, debió haber participado en todas las acciones en que participó su compañero, pero no alude a la batalla de Tlaxcala ni a la retirada de la ciudad de Tenochtitlán.[9]

El historiador Herrera (1728, Década II, Libro X, Capítulo XIII: 480) también refiere un interesante episodio de la conquista en el cual participó el conquistador negro que el llama Juan Cortés. Nos informa el historiador que después de la retirada de los españoles de Tenochtitlán y poco antes de la batalla de Otumba, "llegando a un gran llano, un indio de gran cuerpo, muy galán, y empenachado con rodela y macana, desafío uno por uno, a los castellanos, salió a el Alonso de Ojeda, y tras el Juan Cortés, esclavo negro del Capitán General, no espero el indio, o porque fueron dos, o porque los quiso llevar a alguna emboscada".

Si este Juan Cortés mencionado por Herrera no es otro que Juan Garrido, este episodio referido por el historiador a fines del siglo XVI, daría fuerza al alegato de Garrido de que estuvo con Cortés desde el inicio de la conquista.

Otros historiadores mexicanos han opinado que Garrido no llegó a la Nueva España junto a Hernán Cortés, sino que vino al año siguiente, en la expedición de Pánfilo de Narváez. Entre estos estudiosos de la historia de la conquista de México se destaca Baltasar Dorantes de Carranza (1892), quien en su *Sumaria relación de las cosas de Nueva España con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles,* al referirse al conquistador negro afirma que llegó con Pánfilo de Narváez. Respecto de este extremo el historiador mexicano sustenta su opinión en otro relato del cronista Bernal Díaz del Castillo (Op. cit., Cap. CXXIII), quien afirma que en dicha expedición había dos negros, uno que era bufón y divirtió mucho a Cortés y el otro que desembarcó con viruelas y las introdujo por primera vez en Nueva España.

Orozco y Berra (1960) sigue a Dorantes de Carranza, al afirmar que Garrido fue uno de los acompañantes de Pánfilo de Narvárez que se unieron a Cortés después de la batalla de Otumba, a fines del mes de mayo de 1520.[10]

Existe alguna prueba para creer que Garrido no era uno de los acompañantes

---

9. El estudio de una probanza de Alonso Martín de Jerez clarificaría esta duda, pero aún no la hemos podido localizar.

10. Bernal Díaz del Castillo (Op. cit., Cap. CXXII) se refiere a un negro de Narváez, que, después del triunfo de Cortés, gritaba: "¡mira que los romanos no han hecho tal hazaña!".

de Narváez. En la declaración que en su probanza de 1532 hace Juan González Ponce de León, su viejo compañero de la conquista de San Juan de Puerto Rico y otro de los conquistadores de México, nos dice éste que él llegó a la Nueva España junto a Pánfilo de Narváez, mas al contestar a las preguntas sobre la participación de Garrido en la conquista de la Nueva España, (Probanza de 1538), no dice que Garrido llegara junto a él, limitándose a afirmar que lo ha visto "... en esta Nueva España treze o catorce años ha".[11] Creemos que si Garrido hubiese llegado junto a él, así lo hubiese declarado.

Resumiendo la prueba histórica en torno a la llegada del conquistador negro a la Nueva España, encontramos que aunque en su probanza en 1538, Garrido afirma que llegó "en compañía del Marqués del Balle Don Hernando Cortés", así como haber participado en la conquista de la ciudad de Tlaxcala en septiembre de 1519, no son muy precisas sobre dichos extremos las declaraciones de los testigos. Uno de ellos, Alonso Martín de Jerez, quien afirma que llegó a la Nueva España junto a Garrido, también declaró que participó junto al conquistador negro en la expedición de Ponce de León a la conquista de la Florida, en el 1521. Garrido no podía estar en ambos lugares al mismo tiempo.[12] Algunos historiadores, equivocadamente, lo han situado en la expedición de Pánfilo de Narváez.

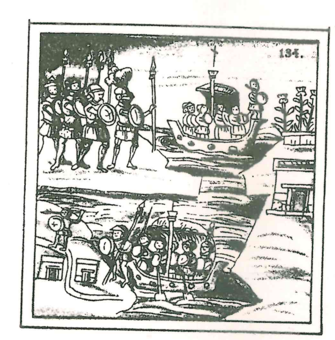
---

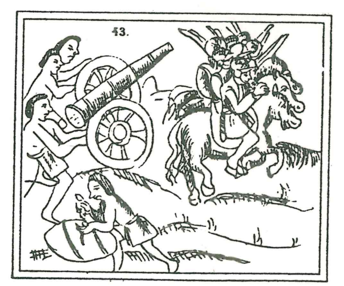
11. La afirmación hecha en el 1538 sitúa a ambos en la Nueva España desde el 1524-25, cuando sabemos que ambos participaron en la toma de la ciudad de Tenochtitlán en el 1521. Una evidencia más de que los conquistadores no daban mucha importancia a la cronología exacta.

12. Recordemos que Juan Garrido aparece declarando el oro recogido en la isla de San Juan de Puerto Rico en el año 1519 (A. G.I. Patronato, Leg. 198, Ramo 15º y 16º). Estas fundiciones se efectuaron entre el 9 de marzo y el 10 de junio de 1519.



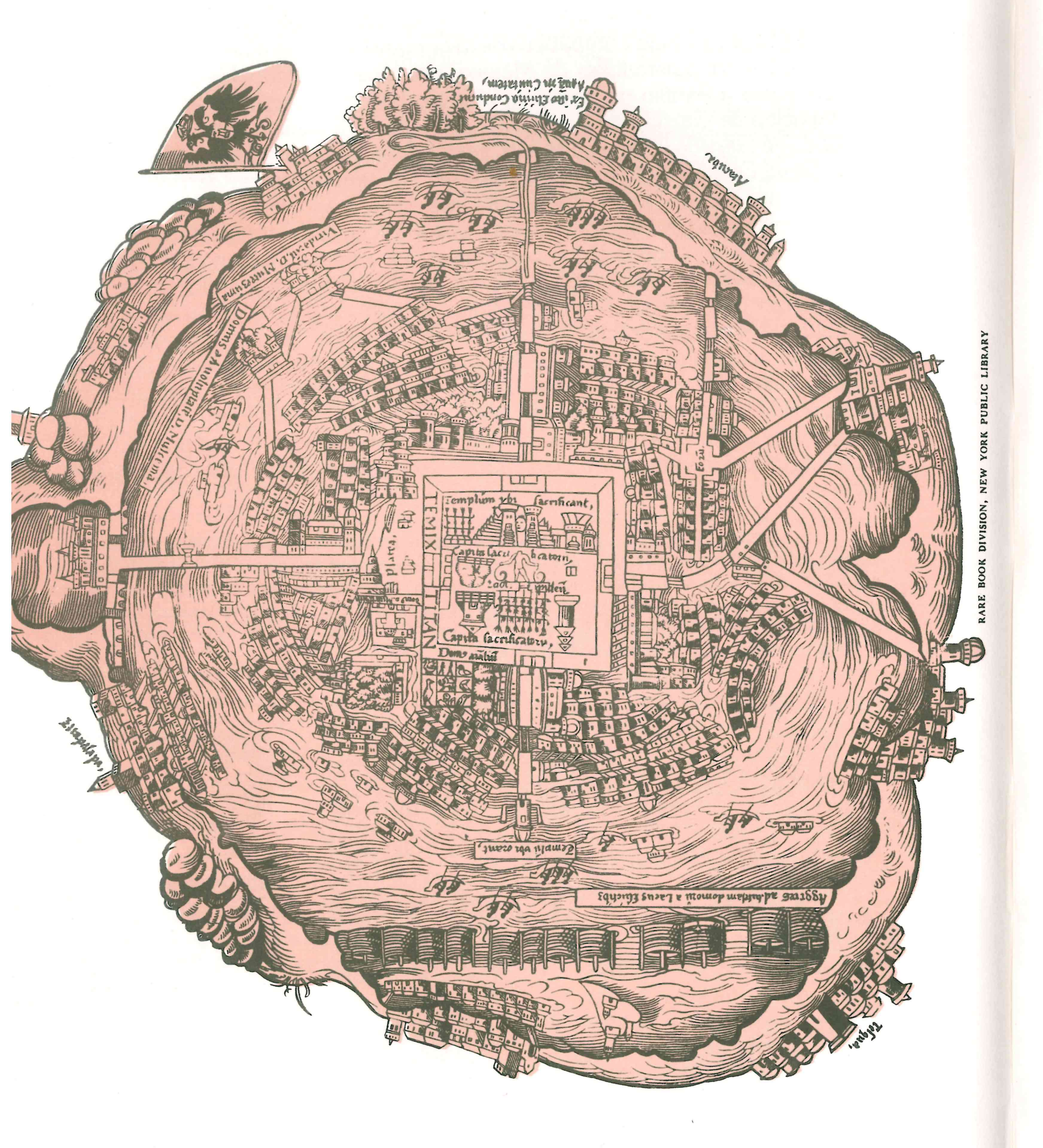







Llegada de Cortés y sus compañeros conquistadores a la Nueva España. Códice Florentino, Siglo XVI.





Plano de la ciudad de Tenochtitlán-México publicado en la Carta de Cortés, edición de Nuremberg, 1524.

XI. EN LA CONQUISTA DE LA CIUDAD DE TENOCHTITLAN - 1521

Juan Garrido, en su probanza de 1538, afirma que acompañó a Hernán Cortés en su marcha para la conquista de Tenochtitlán. Al respecto dice:

> "...después el dicho Juan Garrido tornó con el dicho Marqués sobre esta dicha cibdad y syrvio en la conquista y toma della hasta tanto que se acabo de conquistar e pacificar en que paso muchos trabajos..." (Fol. 3º).

Garrido se refiere a la marcha que inició con Cortés desde Segura de la Frontera, a fines de diciembre de 1521, para poner sitio a Tenochtitlán.[1] Varios de los testigos de la probanza confirman la participación del conquistador negro en la batalla por la conquista de la ciudad.

El testigo Juan González (Ponce) de León, su compañero de la conquista de San Juan de Puerto Rico y uno de los que se distinguió en la conquista de Tenochtitlán,[2] afirma que "le vido en la conquista e pacificación desta cibdad de México hasta tanto que se gano..." (Fol. 5).

El testigo Alonso Martín de Jerez, quien declaró que había llegado a la Nueva España junto a Juan Garrido, confirma la participación de éste en la conquista de la ciudad de Tenochtitlán afirmando:

> "...Este testigo lo vido e se halló el dicho Juan Garrido en la toma desta cibdad con el dicho Marqués en la cual syrbio muy bien a S. M. e trabajo en ella todo lo que pudo haziendo todo lo que su capitán le mandara e que lo sabe porque se halló asy mismo en la dicha toma e vio lo contenido en la pregunta" (Fol. 6º).

Rodrigo de Salvatierra jura también haber visto al conquistador en la batalla por la ciudad, y así nos dice:

---

1. Como podremos ver más adelante, Garrido pudo haber participado en la conquista de Tenochtitlán, sin haber tenido que participar en la batalla de Tlaxcala, ni en la primera ocupación de Tenochtitlán por Cortés en 1519.

2. En la probanza de Juan González (Ponce) de León de 1532, es uno de los testigos Hernán Cortés, quien asegura que durante la batalla por la conquista de Tenochtitlán (México):

> "...por dicho Juan González se tomó y ganó aquel día la casa de Montezuma y que mataron a muchos señores dellos que allí estaban fuerte..."

Según Cortés, González (Ponce) de León fue "alcalde mayor y juez de residencia de la ciudad de Vera Cruz y había conquistado a ciertos pueblos en la costa del Norte"...Cortés también afirma que "lo hizo casar y fue el primero que se casó en esta Nueva España". El conquistador de México declara "que puede aver que conoce al dicho Juan González Ponce de León puede aver veinte años poco mas o menos en esta Nueva España". Esta afirmación de Hernán Cortés es otra demostración de la poca importancia que deban los conquistadores a la cronología pues "veynte años" representaría el año 1512, cuando Cortés aún no había llegado a la Nueva España.

"...Que la sabe [la sexta pregunta] como en ella se contiene porque este testigo estubo en la conquista e toma desta dicha cibdad e vido servir en ella al dicho Juan Garrido e haser todo lo que sus capitanes le mandaban en la qual pasó mucho trabajo" (Fol. 7ºVº).

El Bachiller Alonso Pérez, otro de los testigos de la probanza de Garrido y el único de ellos que es mencionado por el cronista Bernal Díaz del Castillo (1972, Cap. CXLVI: 324) en su *Historia Verdadera...*,[3] también confirma la presencia de Juan Garrido en la batalla por la conquista de la ciudad, al declarar que:

"...estando sobre esta en... [*Roto*] el Marquez del Valle en la calzada de Acachinango[4] como el dicho Juan Garrido de color negro andava syrviendo en





El ataque a la ciudad de Tenochtitlán. Códice Florentino, Siglo XVI.

3. Bernal Díaz del Castillo refiere la interesante anécdota de cómo a Cortés, después de la "Noche triste", estando en Tacuba, muy angustiado, pensando en sus compañeros que habían muerto mientras escapaban de Tenochtitlán, el bachiller Alonso Pérez, para consolarlo, le dijo:

"Señor Capitán, no esté vuesa merced tan triste, que en las guerras estas cosas suelen acaecer, y no se dira por vuesa merced:

Mira Nerón en Tarpeya
a Roma como se ardía".

4. La calzada de Acachinango era la principal de la ciudad de Tenochtitlán. Fray Diego Durán (1967), II, Cap. XLIX:37), al aludir a un sacrificio con niños que los aztecas hacían, expresa:

"En llegando que llego a la alcantarilla principal que estaba en un lugar que llaman Acachinanco tenían junto a ella cuatro [niños] de seis años, todos embijados de negro y la frente azul..."

lo que le mandava velando e yendo a los lugares...[Roto] ...mandaban como los otros conquistadores lo hazian e que esto vido este testigo y siempre lo tuvo por conquistador al dicho Juan Garrido... (Fol. 8º)

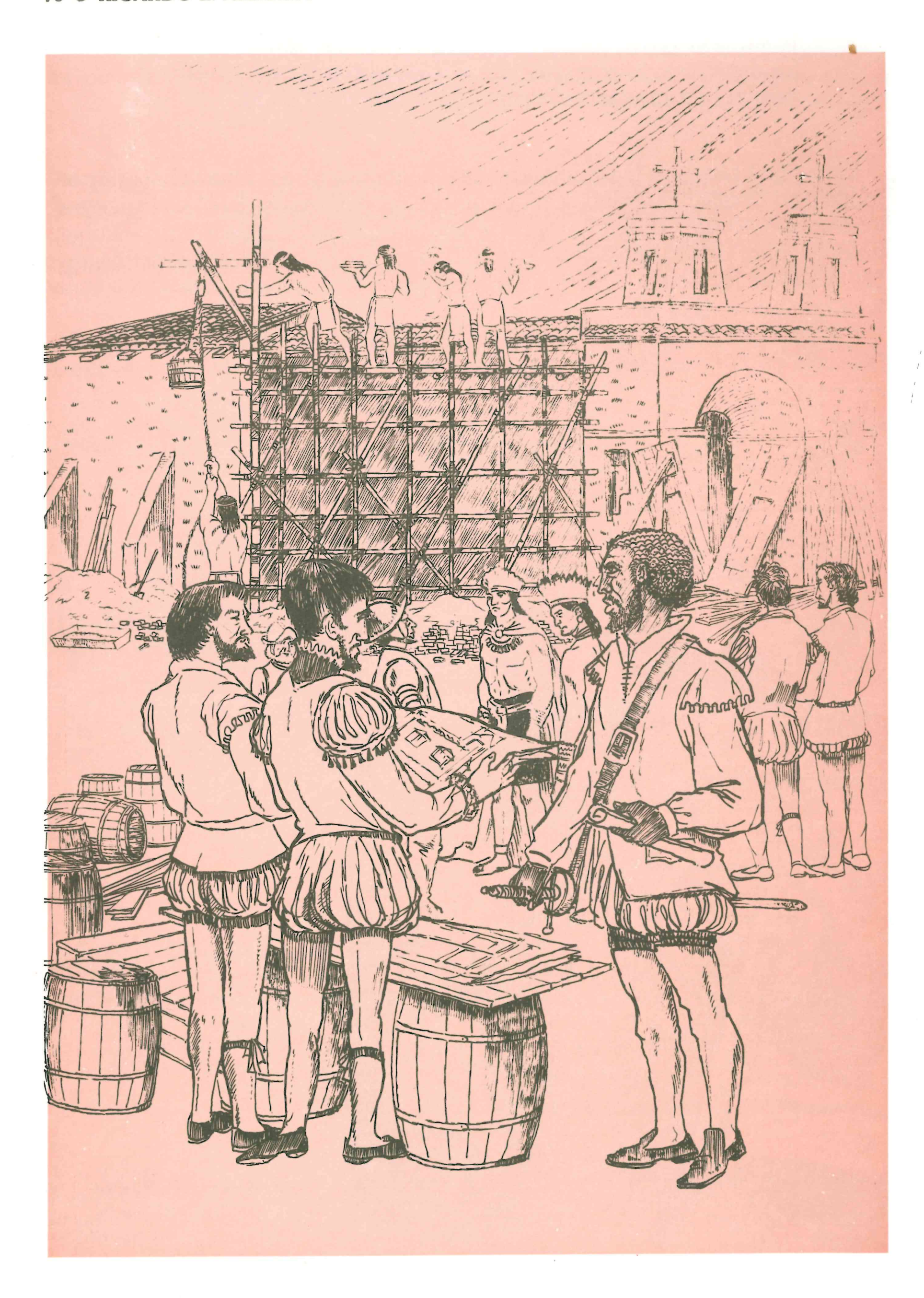
El testigo Francisco Galindo afirma que cuando llegó a la Nueva España con Gonzalo de Ovalle, "que vino después que el dicho Marqués, halló en la tierra al dicho Juan Garrido" (Fol. 4º). Declara también que había oído decir a muchas personas que Garrido había llegado con Cortés. Los otros testigos declaran que sólo lo saben "de abello oydo desir a personas que se hallaron presentes en la dicha conquista. (Fol. 9º).

La participación de Juan Garrido en la batalla por la conquista de Tenochtitlán está comprobada por las declaraciones de los testigos de su probanza.[5]

5. La participación de Garrido en la conquista de la ciudad no es mencionada por Cortés en sus *Cartas-Relaciones*, ni por Bernal Díaz del Castillo en su *Historia*.



El emperador Moctezuma, grabado en la *Historia de los hechos de los castellanos....* de Antonio de Herrera y Tordesillas, Amberes, 1728.



XII. LA ERMITA DE LOS MARTIRES

El nombre de Juan Garrido también ha quedado vinculado a la historia de México en relación con la construcción de la primera ermita cristiana. El conquistador negro no alude a este hecho en su probanza de 1538, pero documentos coetáneos lo vinculan a la construcción de la histórica ermita.

En México aún se debate cuándo fue que se construyó el primer templo cristiano. Existe, sin embargo, prueba documental de que ya para principios del 1524 existía una ermita, que desde entonces se identifica con el conquistador negro. En el acta del Cabildo de la ciudad de México correspondiente al 8 de marzo de 1524 se registra el otorgamiento de un solar para el establecimiento de una herrería que se habría de construir en el camino de Tacuba, en las afueras de la ciudad de México. En dicho documento se identifica el lugar preciso indicando: "...después de pasar la ermita de Juan Garrido..." (Actas del Cabildo, 1889, Libro I:4).

Porras Muñoz (1982:399), citando a González Obregón, refiere que en 1527 Fray Toribio de Benavente (Motolinía) inició un proceso inquisitorial, por blasfemia, al capitán Rodrigo Rangel, y al hallarle culpable le condenó, entre otras cosas, a que, con los indios que tenía a su servicio, terminara la construcción de la "hermita de los Once Mil Mártires, que esta comenzada a hacer en la calzada que viene de Tacuba". Esta ermita se incorporó más tarde como capilla, a la iglesia de San Hipólito (Ibid:130).

Bernal Díaz (Op. cit., Cap. CXL:96) se refiere a la muerte que sufrieron muchos de los conquistadores al abandonar en junio de 1520 la ciudad de Tenochtitlán. Estos habían sido capturados y luego sacrificados a los dioses de los mexicas. El cronista relata cómo al llegar a un pueblo cerca de Tezcoco, que él llama "el pueblo morisco":

> "Hallose allí en aquel pueblo mucha sangre de los españoles que mataron, por las paredes, con que habían rociado con ella a sus ídolos, y también se halló dos caras que habian desollado y adobado los cueros, como pellejos de guantes y las tenian con sus barbas puestas y ofrecidas en uno de sus altares. Y asi mismo se halló cuatro cueros de caballos, curtidos, muy bien aderezados, que tenían sus pelos y con sus herraduras, y colgados a sus ídolos en su cu mayor, hallóse muchos vestidos de los españoles que habían muerto, colgados y ofrecidos a los mismos ídolos..."

El cronista también cuenta que, después de abandonar Tenochtitlán, al apoderarse de Tlateloco, en uno de sus templos encontraron algunas cabezas de compañeros que habían sido capturados durante la huida de la ciudad. Al respecto dice:

> "...con lágrimas reconocieron a sus antiguos compañeros y reconocieron que las cabezas presentaban los cabellos y las barbas más crecidas que las tenian los hombres vivos".

El cronista se refiere a la Ermita de los Mártires y dice que los conquistadores "las quitaron y las pusimos aquellas y otras cabezas que tenían ofrendadas a otros ídolos, y las enterramos en una iglesia que se dice ahora los Martires, que nosotros hicimos".

Más tarde, al narrar la lucha sostenida por conquistar la ciudad de Tenochtitlán, Bernal (Op. cit., Cap. LLII:352) refiere cómo los conquistadores veían a los mexicas sacrificar y ofrendar a sus dioses a los españoles capturados:

> "torno a sonar el atambor muy doloroso del Uichilobos, y otros muchos caracoles y cornetas, y otras como trompetas, y todo el sonido de ellos espantable, y mirábamos al alto *cu* en donde los tenian, vimos que llevaban por fuerza las gradas arriba a nuestros compañeros que habían tomado en la derrota que dieron a Cortés, que los llevaban a sacrificar; y desde que ya los tuvieron arriba en una placeta que se hacia en el adoratorio donde estaban sus malditos ídolos, vimos que a muchos de ellos les ponian plumajes en las cabezas y con unos como aventadores les hacian bailar delante de Uichilobos, y después que habian bailado, luego les ponian de espaldas y encima de unas piedras algo delgadas, que tenian hechas para sacrificar, y con unos navajones de pedernal les aserraban los pechos y les sacaban los corazones bullendo y se los ofrecían a los ídolos que allí presentes tenían, y los cuerpos dábanles con los pies por las gradas abajo; y estaban aguardando abajo otros indios carniceros, que les cortaban brazos y pies, y las caras desollaban, y las adobaron después como cuero de guantes, y con sus barbas las guardaban para hacer fiestas con ellas..."[1]

El fraile Diego Durán (1967, II, Cap. LXXVII:567), quien llegó a la Nueva España hacia 1542, en su *Historia de las Indias y conquista de la Nueva España* refiere una interesante versión sobre los orígenes de la Ermita de los Mártires. Aludiendo a la emboscada que los indios hicieron a Cortés y a sus compañeros conquistadores durante la lucha por la ciudad de Tenochtitlán en 1521, en la que murieron muchos españoles, dice fray Diego:

> "...Viendose tan cercados [los aztecas] de todas partes y la multitud de gente que los fatigaba, determinaron hacer un arficio y trampa, donde los españoles cayesen, sólo para tener alguna salida o entrada, por donde les entrase algun socorro y bastimento. Y el mejor lugar y via entendieron ser la de Tacuba, por tener ellos, por aquella parte la gente que los ayudaba y socorría y, dando trazas y maneras para tener aquel paso libre, determinaron de poner una puente falsa, de suerte que, entrando los españoles y sus enemigos, por ellas, después de pasados a esta otra parte del río, pudiesen dar sobre ellos y matarlos a todos, y como lo pensaron, así lo pusieron, por obra.
> Y es de saber que en el lugar que ahora es la ermita de San Hipolito y casa de convalecientes, había una ancha y hondable acequia, y ganandola los españoles y habiéndola cegado, para pasar por ella, los mexicanos aquella noche la tornaron a abrir y ahondar todo lo posible y, armando una puente falsa de madera y tablas, poniendola de la manera que no parecía, sino estar de la suerte que los españoles la había dejado el día antes, pusieronse junto a ella mucha multitud de mexicanos en celada, todos metidos en canoas y entre las espadañas del rio y juncales; todos muy bien aderezados, con sus espadas y rodelas y varas arrojadizas, y muchos de ellos con las espadas y lanzas de los españoles que habían muerto y junto a la engañosa puente se puso mucha gente de guerra llamando a los españoles y provocándoles a los acomitiesen, haciendoles muchos fieros y diciendoles muchas palabras injuriosas y escarneciendo de ellos con gestos y meneos del cuerpo".

1. La muerte de estos españoles, sacrificados a los dioses de los mexicas, hizo que popularmente se les considerase por los conquistadores, mártires.

Durán (Ibid.) también refiere una interesate anécdota relacionada con la construcción de la ermita y la captura por los indios de un joven español durante la batalla por la conquista de Tenochtitlán:

> "un mancebo, muy gentil hombre, que según relación de los conquistadores, era sevillano y de muy buena fisonomía y parecer, el cual peleaba valerosamente con una ballesta en las manos; el cual, como le prendieron, sacaron otro día entre los indios de guerra, con su ballesta en las manos, haciéndole que tirase y asestase contra los españoles. El cual, con su mucho aire y ademán, armaba su ballesta y tiraba sus jaras por el aire, de suerte que no pudiese hacer mal a los españoles.
> Lo cual, como vieron los indios, lo hicieron allí pedazos con grandísima crueldad, a cuya causa hicieron allí en aquel lugar una ermita los conquistadores y la llamaron "Los Mártires". Las cuales paredes duran hasta este dia".

En la historia de la ciudad encontramos otras referencias a esta antigua ermita y a sus orígenes. Una de las citas más antiguas es la que hace el historiador Antonio de Herrera. En su *Historia* (Década I, Libro IX, Cap. XII:479) Herrera alude a la construcción de la capilla y a sus orígenes, pero confunde el apellido de Juan Garrido, y al referirse a la retirada de Hernán Cortés y sus compañeros de la ciudad de Tenochtitlán, el 30 de junio de 1520, durante la llamada "Noche Triste" señala que:

> "...fue uno de los soldados que se salvaron en este trance, Juan Tirado,[2] hombre valiente, el cual por memoria, hizo a su costa una hermita, en la última puente, en reverencia a San Acasio[3] que oy día se llama de los Martyres. Fueron peleando hasta Tacuba, siempre de noche..."

2. La única referencia a este conquistador que hemos encontrado, figura en las *Actas del Cabildo*. Creemos que el apellido del conquistador es otra equivocación de Herrera, quien como ya hemos visto se caracteriza por confundir los nombres de los personajes que cita.

En el Acta de la reunión del Cabildo del 17 de noviembre de 1525 se hace referencia a la otorgación de un solar a Juan Tirado. No se hace referencia a que fuera negro. Francisco Cervantes de Salazar (1914:494) en *Crónicas de la Nueva España*, siguiendo a Herrera (Op. cit.), también adjudica la construcción de la ermita a Juan Tirado.

3. Herrera (Op. cit.) es el único en asociar la ermita con San Acacio, pues todos la identifican con San Hipólito de los Mártires. ¿Será lo de San Acacio otra confusión de Herrera?

La Iglesia de San Hipólito de los Mártires construida sobre la Ermita de los Mártires. Fotografía Cortesía de Jorge Gurría-Lacroix.

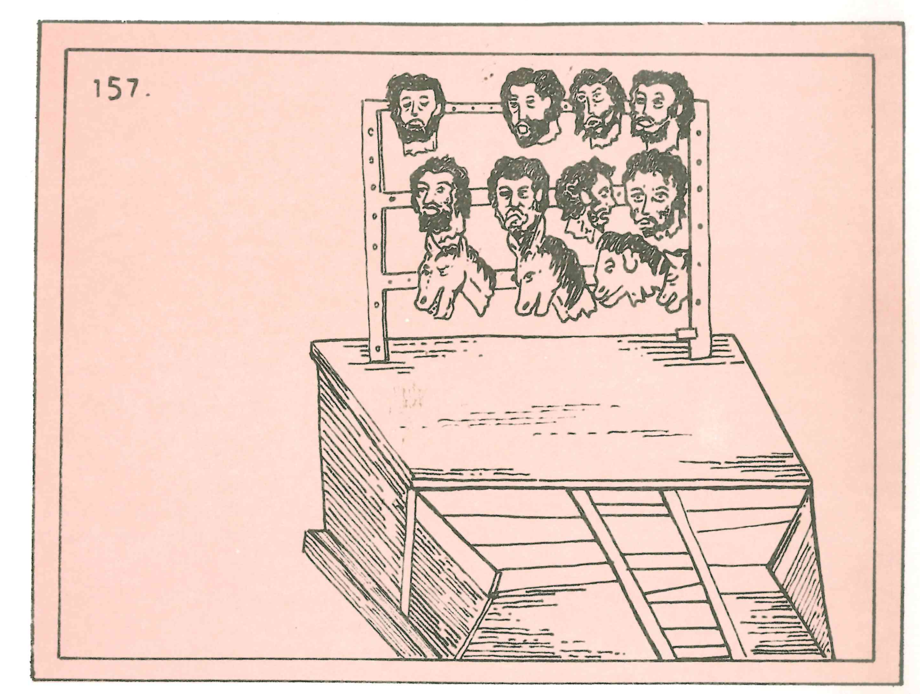
El historiador Orozco y Berra (1950) refiere que después de la batalla por la conquista de la ciudad de Tenochtitlán (México), en la cual murieron tantos conquistadores, el negro Juan Garrido se encargó de recoger sus cadáveres y darles cristiana sepultura y en ese lugar se construyó una ermita. Esta ermita fue, según el mismo historiador, el núcleo original de la actual iglesia de San Hipólito de los Mártires. Lucas Alamán (1844-49, II:285) afirma que la primitiva ermita fue eventualmente agrandada y reconstruida hasta convertirse en la iglesia de San Hipólito de los Mártires. El nombre de San Hipólito proviene de que el día 13 de agosto de 1521, fecha en que cayó Tenochtitlán, era el día de ese santo.

García Rivas, en su obra *Precursores de México* (1965:27), se refiere así a estos hechos:

> "Un negro esclavo de Cortés, de nombre Juan Garrido, recogió los numerosos cadáveres de los españoles que yacían insepultos, después de la terrible jornada del 30 de junio de 1520, en la toma de Tenochtitlán, conocida con el nombre de la Noche Triste, dándole cristiana sepultura en unos solares que existían en la calzada de Tlacopan o Tacuba, que unía la capital azteca con el pueblo de ese nombre, señorío del imperio mexicano. Más tarde, cuando en 1521 pudieron los españoles tomar a la ciudad azteca, Cortés mandó levantar en el sitio donde el negro enterrara a los muertos una ermita, que se llamó de los mártires de San Hipólito, y que conmemoraba, además, el 13 de agosto de 1521, día en que cayó Tenochtitlán en poder de los conquistadores. Por lo mismo se hacía el paseo del pendón hasta San Hipólito".

Lucas Alamán (1985, II:226) también se refiere al conquistador negro, diciendo:

> "Vivía también en la calle de Tacuba, Juan Garrido, fundador de la ermita que llevó primero su nombre, construída en el sitio de la primera cortadura de la calzada de Tacuba en que Cortés sufrió tan grave pérdida en la "Noche



Dibujo de las cabezas de conquistadores y de caballos en el templo de los mexicas. Basado en el tlacuilo del Códice Florentino, Siglo XVI.

Triste": se le llamó después "de los Mártires" y en segunda de San Hipólito, y de ella tomó el nombre la hermandad que fundó en 1567 el venerable Bernandino Alvarez, por haber establecido su hospital contiguo a aquella capilla que le sirvió de iglesia".

El historiador mexicano Hinojosa (1979:67), al referirse al enterramiento de los españoles sacrificados por los indios, dice:

> "El sitio escogido para la inhumación fue junto a la segunda cortadura de la calzada de Tlacopán, en cuyo foso pereció gran número de castellanos durante la infausta jornada conocida por la Noche Triste..."

Porras Muñoz (1982:130) afirma que el templo de San Hipólito conmemora la toma de la ciudad por los españoles en la fiesta de este Mártir. Indica Porras que dicha iglesia tuvo su origen en la ermita "que construyó el conquistador Juan Garrido". La ermita estaba dedicada a los que en aquel lugar perdieron la vida al ser expulsados los españoles y sus aliados de Tenochtitlán, por lo que fue llamada "ermita de los Mártires". Porras Muñoz (Ibid.) afirma que más tarde se incorporó esta devoción a una capilla del templo de San Hipólito.

El nombre de "los Mártires" pudo tener dos explicaciones. Para los conquistadores españoles los compañeros que habían caído en el combate contra los indios, algunos de los cuales habían sido sacrificados ante sus propios ojos a los dioses aztecas,[4] eran mártires del cristianismo. A su vez celebraba el día 13 de agosto, fecha de la caída de la ciudad de Tenochtitlán el calendario cristiano, la fiesta de los santos Hipólito, Concordia y compañeros mártires.[5]

Como hemos podido ver, han quedado diferentes versiones sobre la erección de la histórica ermita de "Los Mártires". Todas, con excepción de la de Herrera (Op. cit.), que creemos confunde el apellido del conquistador, la asocian con Juan Garrido y Hernán Cortés. Este hecho, une, una vez más, a los dos

---

4. Durán (Op. cit., II, Cap. LXXVI:556) refiere que los mexicanos lograron cuarenta españoles vivos, a los cuales desnudaron y los llevaron al templo principal "y delante de todo el ejército español sin poderlos valer ni socorrer, los sacrificaron, abriéndoles por los pechos y sacándoles el corazón y ofreciéndoselo a sus ídolos; sus cuerpos fueron echados a rodar, por las gradas del templo abajo. Los cuales con grandísimos clamores y lástimas pedían a Dios misericordia y socorro a sus compañeros, pero no se les pudo dar".

5. Agradecemos al Lic. Roberto Beascoechea Lota el habernos proporcionado la información que en el *Martirologio Romano* (1953) se consigna acerca de la muerte de San Hipólito, Mártir. Dice así:

> "...en tiempo del Emperador Valeriano para gloria de su confesión, después de otros tormentos, atado, por los pies a los cuellos de caballos indómitos, arrastrado cruelmente, por entre cardos y abrojos y todo el cuerpo despedazado, entregó su espíritu al Señor. Padecieron también el mismo día Santa Concordia, su nodriza, la cual, antes que él, herida con plomadas, pasó al Señor; y además otros diecinueve de su familia, que fueron degollados junto a la puerta Tiburtina, y junto con él sepultados en el Campo Verano".

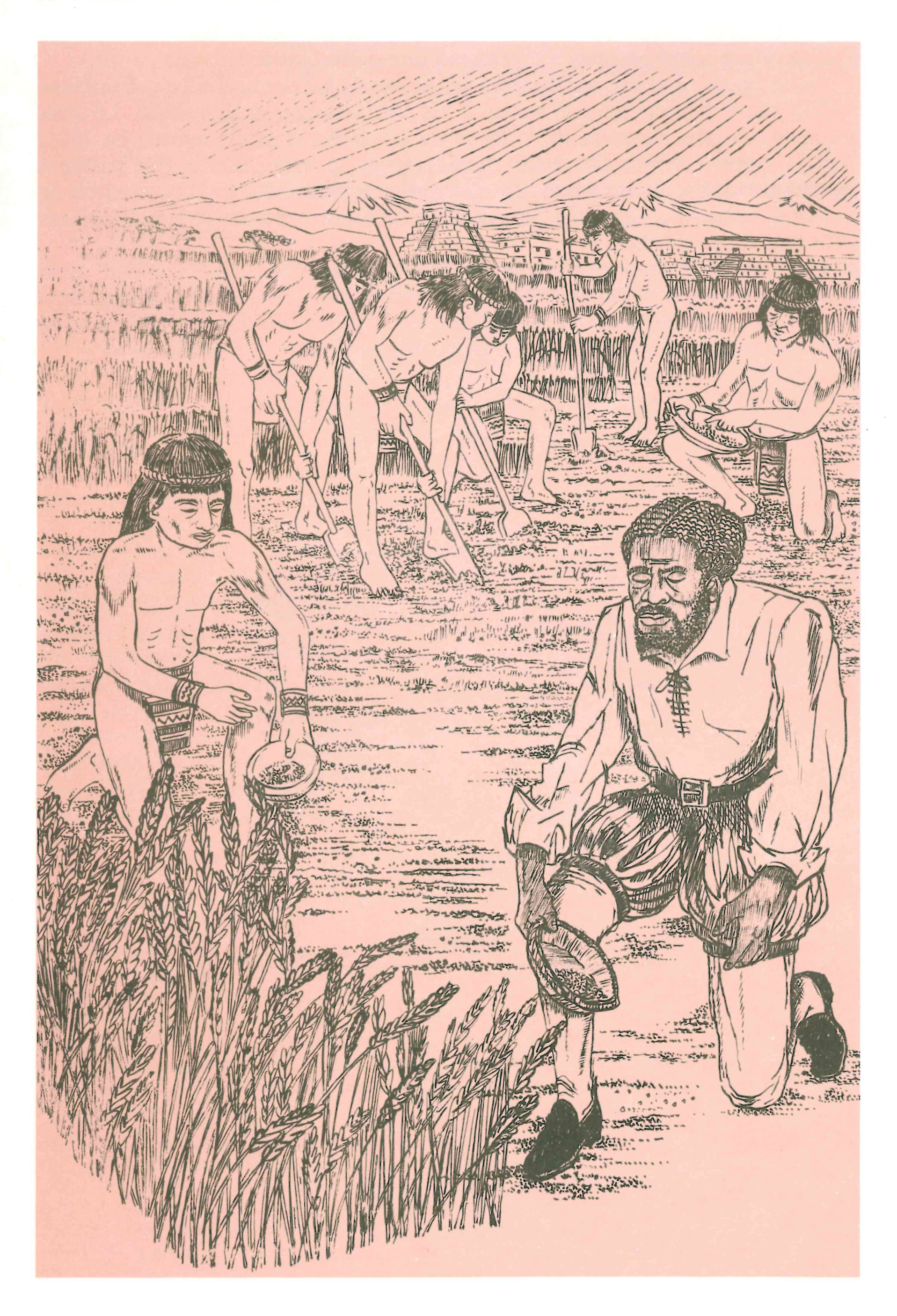
conquistadores y establece que el negro vinculado a Cortés, como uno de sus criados, y no como esclavo, no era otro que Juan Garrido.

No es posible pensar que durante la retirada de la "Noche Triste", se hubiese podido sacar tiempo para enterrar a los que cayeron en la batalla. Lo más probable, es que, después de la toma de la ciudad el 13 de agosto de 1521, Cortés, como católico devoto y considerando su obligación el dar cristiana sepultura a los españoles caídos en la retirada de 1520, y durante la conquista de la ciudad, hubiese ordenado a Garrido levantar una ermita junto a la cual pudiera realizarse tal propósito.

Para ubicar la ermita se seleccionó el lugar a las afueras de la ciudad, en la salida hacia Tacuba, donde tantos españoles habían muerto en la emboscada que le habían tendido los aztecas durante la lucha por Tenochtitlán. Algunos de estos conquistadores habían sido capturados y sacrificados a los dioses aztecas.

La ermita construida por Juan Garrido a la salida de la ciudad, en el camino a Tacuba, debió iniciarse poco tiempo después de la conquista de la ciudad y antes de mediados del 1523, fecha en la que Garrido participó en la expedición de reconocimiento a la región de Michoacán.





XIII. EN COYOACAN Y LA SIEMBRA DEL TRIGO

La encarnizada batalla que por tierra y agua libran Cortés y sus aliados contra los aztecas, por la conquista de la ciudad de Tenochtitlán, culmina con la captura del sucesor de Moctezuma, el rey Cuahutemoc, el 13 de agosto de 1521.

La lucha por la ciudad había sido de tal naturaleza que la capital azteca, uno de los más imponentes centros urbanos de la América precolombina, era ahora una ruina donde la vida era imposible, debido a la gran cantidad de cuerpos humanos en estado de descomposición yacentes en la laguna y en las calzadas.

Bernal Díaz del Castillo (op. cit., I, Cap. II:280), testigo ocular del estado en que quedó la majestuosa Tenochtitlán, describe la situación:

> "...El suelo y laguna y barbacoa todo estaba lleno de cuerpos muertos, y hedía tanto que no había hombre que lo pudiese sufrir...
> Como había tanta hedentina en aquella ciudad Gautemuz [Cuauhtemoc] rogó a Cortés que diese licencia para que todo el poder de México que estaba en la ciudad se saliesen fuera por los comarcanos..."

Cortés consideró que por su localización estratégica y su prestigio la ciudad debía ser reconstruida y conservada como capital de la Nueva España. Se ordenó su reconstrucción haciendo uso de centenares de canteros y otros artesanos aztecas.

Mientras se realizaban las obras de reconstrucción de la que habría de ser la ciudad de México, Cortés estableció la capital provisional en la vecina Coyoacán (Coyohuacán) ciudad que había estado sometida a los aztecas y donde él había establecido su cuartel general durante el asedio. Coyoacán distaba solo dos leguas[1] de Tenochtitlán-México.

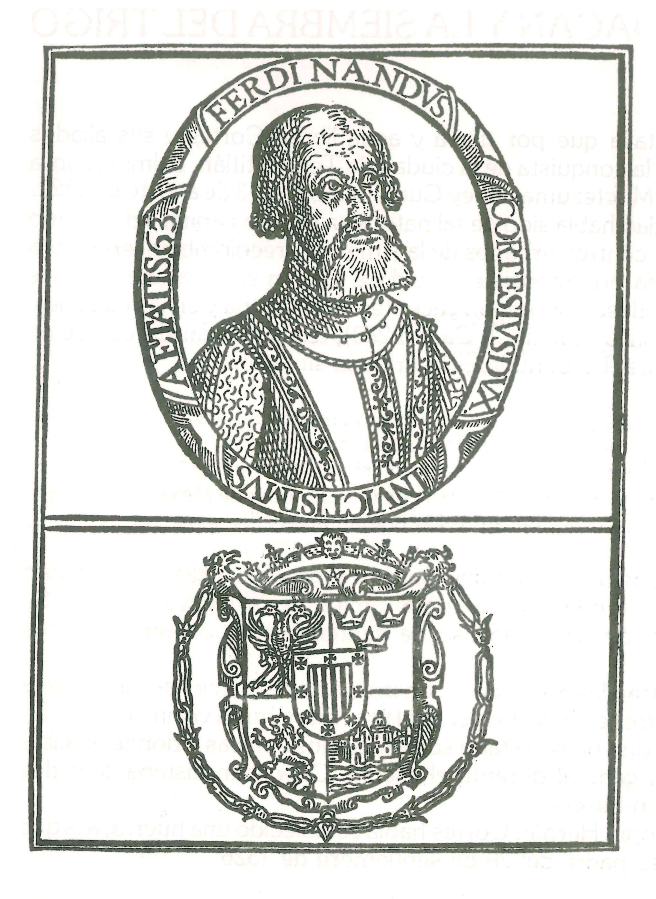
En Coyoacán el propio Hernán Cortés había establecido una huerta, a la que se refiere en carta a su padre del 26 de septiembre de 1526:

> "...Coyoacan donde tengo una huerta y labranza de pan..." (Cuevas, 1915:33).

La documentación histórica parece demostrar que junto a las tierras de Cortés se le otorgó al conquistador negro Juan Garrido un terreno donde éste estableció otra huerta. Fue en ella donde ocurrió un hecho que habría de inmortalizar, en la historia de México, el nombre de Juan Garrido. Nos referimos a la primera siembra de trigo que con éxito se hizo en la Nueva España, y probablemente en toda América, pues no hemos podido hallar prueba de que la siembra de este cereal hubiese prosperado en La Española o en ninguna otra de las Antillas durante las primeras décadas del siglo XVI.[2]

---

1. Una legua equivale a cuatro millas.
2. Cristóbal Colón y, más tarde, el rey Fernando trataron de aclimatar el trigo en La Española. En abril de 1510 el rey envió 200 fanegas para que se sembrasen. Desde Tordesillas, el 25 de julio de 1511, el rey ordenaba a los oficiales de la Casa de Contratación que enviasen otras



Hernán Cortés y el Escudo de Armas que le fué concedido. Grabado de 1588.

No se ha descubierto el documento mediante el que se otorgó el terreno de la huerta a Garrido. Probablemente el terreno le fue concedido cuando el cabildo de la ciudad aún estaba en Coyoacán. García Rivas (1965:26-27) se refiere a esta propiedad de Garrido citando un manuscrito de J. R. Benítez que dice:

> "...Se le mercedó [a Juan Garrido] un solar junto a los que pertenecían a don Hernán Cortés entre la calzada que va a Chapultepec y la calzada de Tlacopan..."

---

100 fanegas y pedía que fuese "tremesino para ensayar su cultivo, ya que no aprovecha porque llega comido de gorgojos". Aunque se llegó a recoger algún trigo, pronto se abandonó su cultivo.

Pedro Mártir de Anglería (1946, Dec. IV, Lib. 9:352) en su *Cuarta Década,* escrita hacia 1521-23, se refiere al trigo que se cultivaba en La Española, diciendo:

> "...del trigo se cuenta otro tanto, o sea que aunque crece a la altura de las cañas y sus espigas alcanzan gran corpulencia, sus granos se echan a perder casi todos antes de madurar".

García Rivas (Ibid.) se refiere a una huerta que en su testamento describe Gerónimo López, hijo, uno de los antiguos pobladores de México, y que según este estudioso, perteneció a Hernán Cortés, quien la obtuvo por cédula real otorgada por el emperador Carlos V:

> "...Una huerta grande que está en la calzada que va de esta ciudad de México al pueblo de Tacuba, junto a los frailes de San Cosme y linda por una parte con huerta de Parrales, zapatero que fue, y por la otra una calleja que está entre la huerta y la de Alonso de la Cueva y alcanza desde dicha calzada hasta la otra que va de San Francisco al caño de agua de Santa Fe..."

Según García Rivas (Op. cit.), en la fachada de la casa número 66 de la actual avenida conocida con el nombre de Ribera de San Cosme, en la ciudad de México, se colocó hace muchos años una placa de azulejos, en la que se conmemoraba la primera siembra de trigo en México por Juan Garrido.[3]

En su probanza de 1538 es el propio Garrido quien se encarga de hacernos conocer el hecho histórico de que fue la primera persona en sembrar y recoger trigo en México. Son sus palabras:

> "...Yo fui el primero que hizo la yspirrencia en esta Nueva España para sembrar trigo y e ver si se dava en ella lo qual hizo y espiremente todo a mi costa..." (Fol. 1º).

La novena pregunta de la probanza inquiere de los testigos:

> "Si saben que estando en Cuyuacán yo fui el primero que sembró trigo y otras cosas por razón de lo cual e por aver hecho esta espirencia bino gran bien a esta tierra porque yo fuy principio para que se sembrase trigo con que esta tierra se sustenta e ansy es público e notorio". (Fol. 3º)

Todos los testigos, residentes de la ciudad de México, confirman y aún amplían la declaración de Garrido sobre la siembra del trigo.

Pedro de Vargas Pertiguero, testigo de la probanza, asegura que es cierto lo que dice Garrido sobre el trigo pues "lo vido como en ella se contiene e comio del dicho trigo". Vargas Pertiguero también dice que por haber hecho esto Juan Garrido "es digno que se le gratifique porque dello a redundado mucho bien a esta tierra porque de aquel principio ay la abundancia que ay el día de oy de trigo". (Fol. 4º).

Otro testigo, Francisco Galindo, jura:

> "...Que al tiempo que el dicho trigo se sembro en Cuyoacán este testigo llegó allí e oyo decir publicamente que el dicho Juan Garrido lo había sembrado e

---

3. Hace algunos años, cuando iniciamos nuestra investigación sobre Juan Garrido, intentamos, con la ayuda del amigo Jorge Gurria Lacroix (Q.E.P.D.) encontrar dicha casa, y descubrimos que la misma había sido demolida y en su lugar se había construido un moderno edificio donde no se ha dejado constancia de Juan Garrido ni de su histórica siembra.

> que sabe que fue el primero que se sembró en esta tierra porque desde entonces ha abido mucho abasto de pan e que por ello merece que le sea gratificado lo susodicho". (Fol. 5º).

Su compañero, Juan González (Ponce) de León afirma que:

> "...Este testigo vido sembrar el dicho Juan Garrido dos granos de trigo de donde ay todo quanto trigo ay en esta Nueva España e que asy mismo este testigo le vido sembrar otras ortalizas de que vino mucho provecho a muchos españoles e que por este es digno que S.M. le haga muchas mercedes" Fol. 5º).

Alonso Martín de Jerez, quien llegó a la Nueva España junto a Garrido y mantuvo estrecha amistad con él, se refiere a la siembra del trigo diciendo:

> "...Le vido sembrar dos granos de trigo en una huerta que el dicho Juan Garrido tenía e asy mismo sembraba otras semillas de Castilla e que de los dichos dos granos de trigo se cojió siento e sesenta espigas donde fue principio que se sembrase trigo por lo qual vino mucho provecho a esta cibdad e por ello era digno que se lo remunerase S.M. al dicho Juan Garrido porque fue el primero que lo sembró e cojio en esta Nueva España como dicho tiene". (Fol. 7º).

Rodrigo de Salvatierra, repitiendo más o menos lo que han afirmado los otros testigos, refiere:

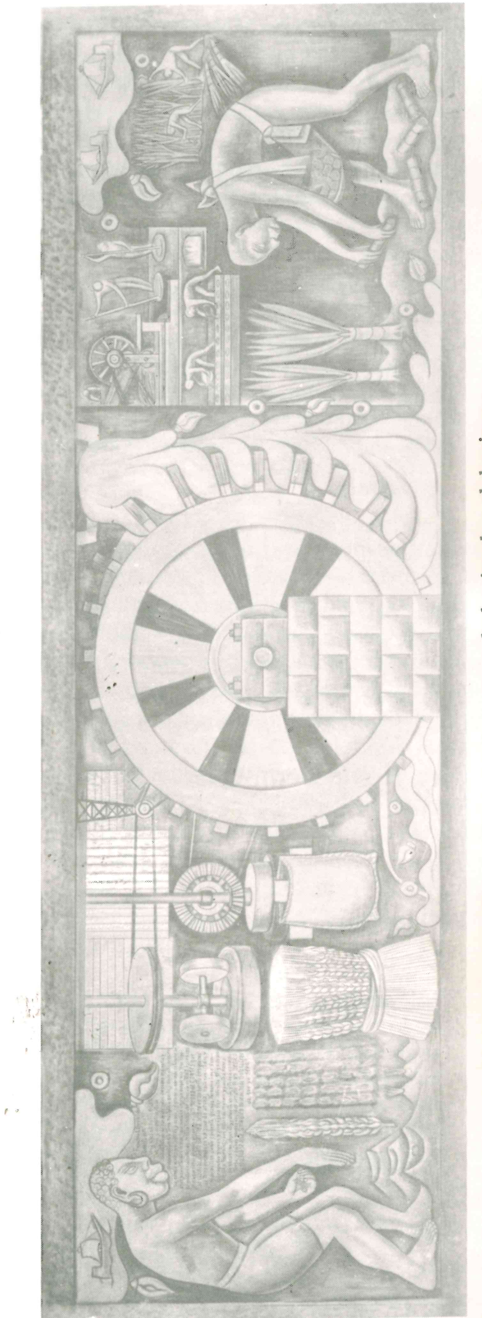
> "...que estando en Cuyoacán este testigo vido en una huerta que el dicho Juan Garrido tenía de ciertas verduras de Castilla sembrados dos matillas de trigo lo qual dezian que el dicho Juan Garrido lo avía sembrado e asy era publico e notorio e que después se cogió e torno a sembrar a dello ha avido todo el trigo que ay en esta Nueva España por lo cual e por ser el primero que sembró trigo el dicho Juan Garrido merese que S.M. le haga merced porque por ello ha venido e viene mucho bien e provecho a la tierra". (Fol. 7º)

El bachiller Alonso Pérez asegura que estando en Coyoacán vió como Juan Garrido "tenía una huerta donde tenía muchas verduras de Castilla e le vido en la dicha huerta ciertas macollas de trigo e fue el primer trigo nacido que este testigo vido en tierra..." (Fol. 8º)

El testigo Alonso de Escobar asegura que conocía al conquistador Juan Garrido desde hacía unos treinta años (desde 1508) y que había oído decir públicamente en la ciudad de México que Juan Garrido "fue el primero que sembró trigo". También hace hincapié en el beneficio que se ha recibido de la siembra del trigo y por lo cual Garrido debe recibir una recompensa. (Fol. 9º)

Icaza (1923:98), en su nota biográfica sobre Juan Garrido y en lo que nos parece un fragmento de una probanza del siglo XVI, alude también a la siembra del trigo mediante la siguiente cita:

> "...Fue el primero que coxio y sembró trigo en esta tierra de lo qual ha venydo aver lo que al presente ay; y truxo a esta Nueva España muchas semyllas de verduras..."



Pintura mural del artista mexicano Diego Rivera representando la siembra del primer trigo en la Nueva España por Juan Garrido. Palacio Nacional de México. Fotografía cortesía de Jorge Gurría Lacroix.

La siembra de trigo en México por Juan Garrido fue un hecho del cual quedó constancia en la historia de México desde el siglo XVI. El historiador Francisco López de Gómara (1943, Cap. CCXL:289) en su *Historia de las Indias y conquista de la Nueva España,* publicada por vez primera en 1552, alude a la siembra del trigo en México. El historiador, aunque nunca visitó América, fue capellán de Cortés en España y Argel y recibió directamente del conquistador mucha información sobre su empresa. El padre Las Casas (1927) se refiere a esta obra de Gómara diciendo "...y no escribió cosa sino lo que el mismo Cortés le dijo". Además de tener acceso a la documentación recibida en la Corte, Gómara es el primero en referirse, en una publicación, al hecho y al respecto dice:

> "...un negro de Cortés, que se llamaba según pienso, Juan Garrido, sembró en un huerto tres granos de trigo que halló en un saco de arroz; nacieron los dos, y uno de ellos tuvo ciento y ochenta granos. Tornaron luego a sembrar aquellos granos, y poco a poco hay infinito trigo: da uno ciento, y trescientos; y aun más lo de regadio y puesto a mano; siembra uno, riegan otro, y otro está verde, y todo a un mismo tiempo, y así, hay muchas cogidas por año. A un negro y esclavo se debe tanto bien".

Como podemos ver, López de Gómara es la fuente que más detalles ofrece sobre el episodio histórico de la siembra del trigo. Es interesante el hecho de que el historiador se refiera a Garrido como "un negro de Cortés" y asegura que éste era esclavo.[4] Es éste un error del historiador pues sabemos, por la probanza, que Garrido era un negro libre desde antes de pasar a la conquista de México.

El capitán Andrés de Tapia, uno de los más destacados compañeros de Hernán Cortés en la conquista y el gobierno de la Nueva España, autor de una importante *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy Ilustre Señor Don Hernán Cortés* (García Icazbalceta, 1858-1866, II:592), que complementa la obra de Bernal Díaz del Castillo, aunque no alude a la participación de Garrido en la conquista, en una nota al final de la *Relación,* se refiere a la siembra del trigo. García Icazbalceta (1866, II:592-593), al publicar la *Relación* de Andrés de Tapia, señala que "en una hoja escrita, al parecer, de la misma letra que los acotes y enmiendas de esta Relación", hay unas notas adicionales y una de éstas dice:

> "Al Marques, acabado de ganar México, estando en Cuyoacán le llevaron del puerto un poco de arroz: iban entre ello tres granos de trigo: mandó a un negro horro que lo sembrase: salió el uno, y como los dos no salían, buscáronlos y estaban podridos. El que salió llevó cuarenta y siete espigas de trigo. De esto hay tanta abundancia, que el año de 39 yo merqué buen trigo, digo extemado, a menos de real la fanega; y aunque después al Marques le llevaron trigo, iba mareado y no nació. Deste grano es todo, y hase diferenciado por las tierras do se ha sembrado, y uno parese lo de cada provincia, siendo todo deste grano".

4. Es probable que Garrido estuviese bajo la protección de Hernán Cortés y por eso se le asocie con el conquistador y tuviese su huerta junto a la de éste. Es ésta la razón por lo cual en los dibujos de Durán (Op. cit.) y en el códice de Azcatitlán aparece el conquistador negro junto a Cortés.

Andrés de Tapia, quien tuvo que haber conocido a Juan Garrido, no lo menciona por su nombre pero especifica que era "un negro horro", o sea, libre.

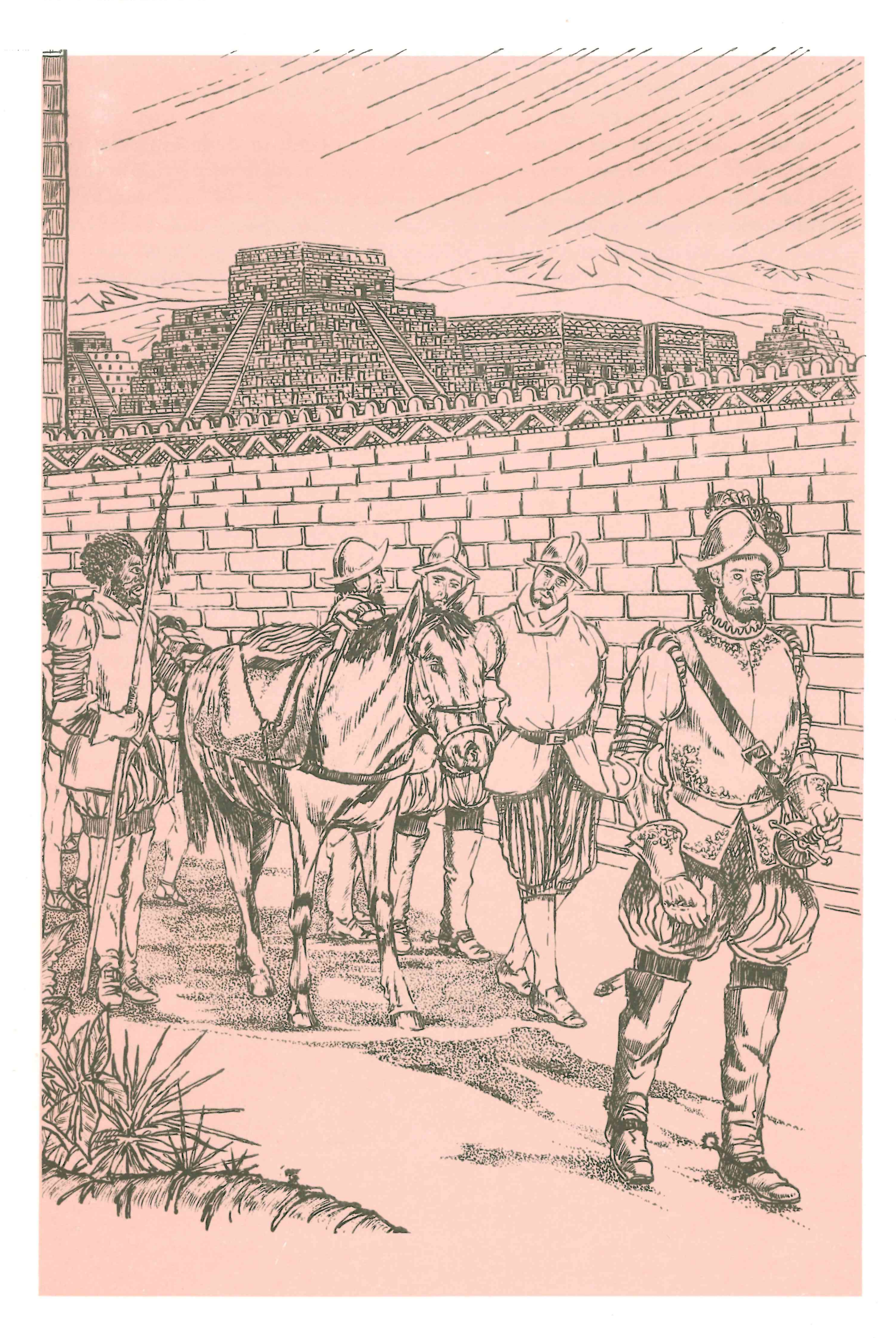
Las alusiones históricas a la primera siembra del trigo en la Nueva España continuaron durante el siglo XVII y el cronista Gil González Dávila (1959), en su *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de la Nueva España en las Indias Occidentales,* escrito hacia el 1647, se hace eco de la historia y al referirse a la siembra del trigo en México dice:

> "Hazense grandes cosechas: Dos vezes se coje trigo en el año. Y para que se vea la pujanza, y poderío de la tierra, Juan Garrido, criado de Hernando Cortés sembró en un huerto tres granos de trigo; perdiose el uno, y los dos dieron mas de quatrocientos granos, y poco a poco se cogió infinito trigo; y de lo que es de regado se coge en mayor abundancia; porque un grano produce docientos y mas".

La historia de cómo el conquistador negro había sembrado el primer trigo en la Nueva España habría de seguirse repitiendo en México, aunque sin profundizar en el personaje y su vida.

La primera siembra del trigo en México ha sido inmortalizada en un imponente mural del artista mexicano Diego Rivera que enriquece una de las paredes del Palacio Presidencial de México. En el mural aparece la figura de un hombre negro semidesnudo que lanza a la tierra los granos de trigo. Junto al hombre figuran un haz de espigas de trigo y los primitivos molinos de piedra usados para moler las semillas.





XIV. EN LA EXPLORACION DE MICHOACAN - 1523

Poco después del fracaso de Cristóbal de Olid en la región de Michoacán, Hernán Cortés decidió ordenar la exploración y reconocimiento de toda la comarca con el propósito de determinar los tributos que se le podía imponer a los indios y las futuras reparticiones en encomienda que haría a sus compañeros conquistadores.

Para llevar a cabo la empresa, Cortés designó al conquistador Antonio de Carvajal, quien había llegado a la Española junto con Diego Colón y había participado en las conquistas de San Juan de Puerto Rico y Cuba. Carvajal había arribado a la Nueva España en una de las embarcaciones, provistas de refuerzos y pertrechos, que se habían enviado desde La Española después de la retirada de Cortés de Tenochtitlán en 1520, habiéndose distinguido en la toma de esta ciudad.

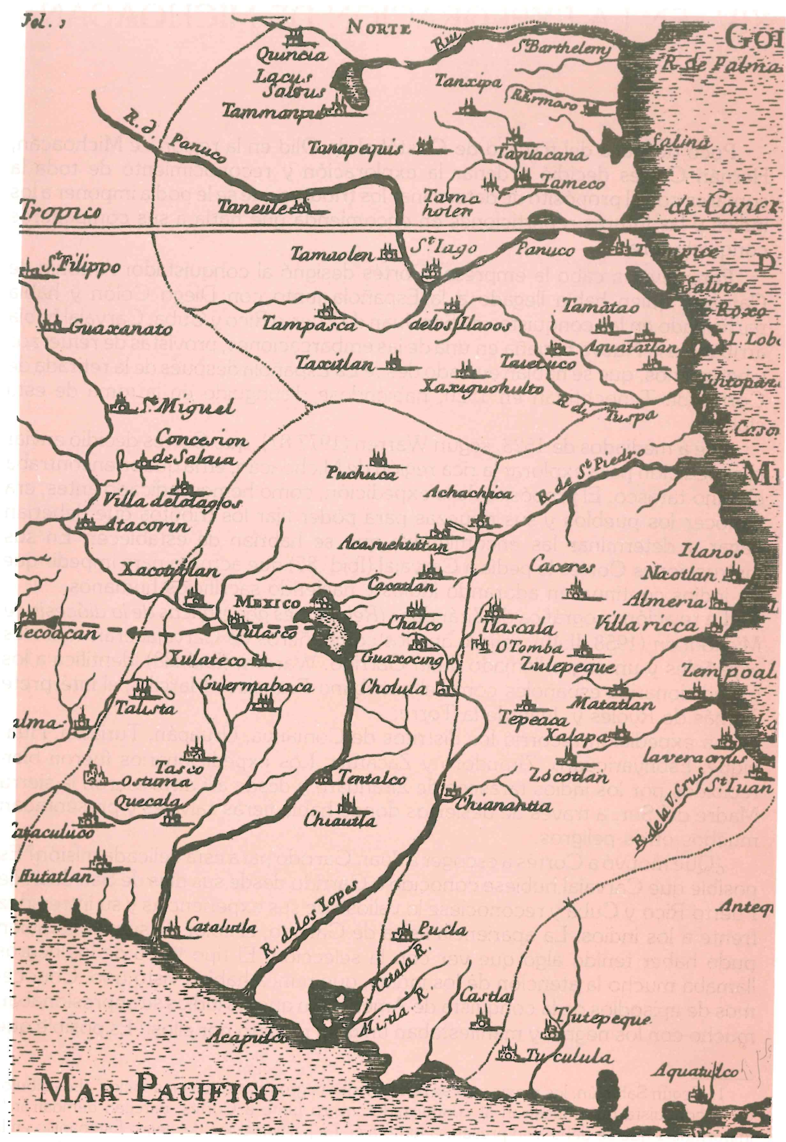
Fue a mediados de 1523, según Warren (1977:87), que Cortés decidió enviar la expedición para explorar la rica región de Michoacán, en la que se encontraba el reino tarasco. El propósito de la expedición, como hemos indicado antes, era conocer los pueblos y sus riquezas para poder fijar los tributos que deberían pagar y determinar las encomiendas que se habrían de establecer. En sus instrucciones Cortés le pedía a Carvajal (Ibid.:87) que actuara para impedir que los indios continuasen adorando ídolos y haciendo sacrificios humanos.

La relación geográfica de Zirándaro (*Relaciones geográficas de la diócesis de Michoacán* (1958, II:40), refiere que los compañeros de Carvajal eran sólo tres españoles y un negro llamado Juan Garrido. Warren, (Ibid.:88) identifica a los expedicionarios españoles como el escribano Francisco Marcillo, el intérprete Tomás de Ryoles y Juan de la Torre.

La expedición recorrió los distritos de Comanya, Uruapán, Turicata, Huanique, Esonyaricuaro, Zirándoro y Zacatula. Los expedicionarios fueron bien recibidos por los indios tarascos de Zirándaro y desde allí atravesaron la sierra Madre del Sur, a través de desiertos donde había fieras salvajes y presentaban muchos otros peligros.

¿Qué motivó a Cortés a escoger a Juan Garrido para esta delicada misión? Es posible que Carvajal hubiese conocido a Garrido desde sus días de San Juan de Puerto Rico y Cuba y reconociese lo valioso de sus experiencias y su intrepidez frente a los indios. La apariencia física de Garrido, el color de su piel, también pudo haber tenido algo que ver con la selección. El tipo físico de los negros llamaba mucho la atención de los indios, que nunca habían visto uno. Conocemos de episodios de la conquista de América en que los indios se impresionaban mucho con los negros y manifestaban un gran respeto por ellos.[1] Es posible que

1. Según Sahagún, los mexicanos se referían a los negros como "divinos sucios". Los dibujos de la conquista que muestran al conquistador negro junto a Cortés, parecen demostrar la importancia que se daba a su presencia junto a él. La participación del negro Estebanillo en la expedición de Cabeza de Vaca por Florida, Tejas y México es otro ejemplo de esta situación.



Mapa de la región oeste de Nueva España mostrando la ruta de Antonio de Carvajal, Garrido y sus compañeros durante la exploración de Michoacán.

fuera en vista de estas circunstancias que Cortés lo seleccionase para la expedición en la que sólo habrían de participar otros cuatro conquistadores.

No hemos podido determinar si Garrido permaneció junto a Carvajal hasta el fin de la expedición, a mediados de 1524, cuando dicho conquistador y sus otros compañeros regresaron a la ciudad de México.

La ausencia de Juan Garrido de México en los momentos en que Cortés organizaba una expedición a las Hibueras (Honduras) —expedición que partió poco después de su regreso a la ciudad— fue seguramente la causa que le impidió participar en la misma. Es durante su residencia en la ciudad de Tenochtitlán-México[2] que Garrido habría de recibir algunos favores oficiales por sus servicios en la conquista de la Nueva España.

2. A través de la probanza de Juan Gonzáles (Ponce) de León, sabemos que Cortés se molestó con éste por no haberlo acompañado en la expedición a las Hibueras (Honduras) y le quitó por tal causa una encomienda de indios.





Mapa de la ciudad de México después de la conquista española, según Ramusio

XV. EN LA CIUDAD DE TENOCHTITLAN - MEXICO 1524-1527

Desde la capital provisional de Coyoacán, Hernán Cortés dirigía las obras de reconstrucción de la destruida ciudad de Tenochtitlán. Uno de sus compañeros conquistadores, Alonso García Bravo fue, según Toussaint (1956), el responsable del diseño de la nueva traza de la ciudad. Millares de trabajadores y artesanos indígenas trabajaron durante meses en las obras de reconstrucción y edificación de la ciudad que ahora sería conocida como Tenochtitlán-México.

Motolinía (1971:27) se refiere a las obras de reconstrucción que se llevaban a cabo como "la séptima plaga" que había sufrido la ciudad por parte de los conquistadores, y así nos dice:

> "...En los primeros años andaba más gente que en la edificación del templo de Jerusalén en tiempos de Salomón, porque era tanta la gente que andaba en las obras, o venían con materiales y a traer tributos y mantenimientos a los españoles y para los que trabajaban en las obras, que apenas podían romper por algunas calles y calzadas, aunque son bien anchas; y en las obras, a unos mataban las vigas, y otros caían de alto, sobre otros caían los edificios que deshacían en una parte para hacer en otras..."

Un área, en el centro de la ciudad, fue reservada para los conquistadores, mientras que fuera de la traza se asignó la zona donde viviría la población indígena.

Hernán Cortés, en su *Tercera Carta-Relación* al Emperador, al referirse a la repartición de los solares en la recién construida ciudad le dice:

> "...Yo repartí los solares a los que asentaron por vecinos" (Cortés, 1985:276).

Según Porras Muñoz (1982:22), Cortés repartió dos solares "a cada conquistador, uno por serlo y otro por haberse registrado como vecino". Desde los primeros años de la colonización de la Nueva España se otorgaban privilegios especiales a los conquistadores, quienes eran definidos como aquellos que habían llegado antes de la conquista de Tenochtitlán.

El Cabildo de la ciudad, que era su gobierno, había sido organizado por Cortés en Coyoacán y ya estaba funcionando como tal en la ciudad reconstruida para marzo del año 1524. Afortunadamente, las actas del Cabildo se han conservado y mediante su estudio podemos reconstruir e interpretar muchos aspectos de la vida en la ciudad. El Cabildo, durante estos primeros tiempos de la ciudad de Tenochtitlán-México, se reunía en "las casas de Cortés", que eran las antiguas casas del emperador Moctezuma.[1] El acta del 8 de marzo de 1524, la más antigua que se conserva, así lo indica:

1. Algún tiempo después, hacia mediados de 1526, ya el Cabildo tenía su propia sede.

"...estando ayuntados en su ayuntamiento en las casas del magnífico señor Hernán Cortés, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, do se hace el dicho ayuntamiento" (*Actas*, I:3).

Las actas de estos primeros años nos ofrecen valiosa información sobre el conquistador negro Juan Garrido y su activa participación en la vida de la ciudad. La primera alusión a Juan Garrido aparece en el acta del 8 de marzo de 1524 y en la misma descubrimos que el conquistador era ya conocido por haber construido la ermita a que anteriormente hemos aludido, en el camino que desde la ciudad de Tenochtitlán-México conducía a Tacuba. La alusión a Garrido se hace al describirse el solar que el Cabildo otorgaba al herrero, Hernán Martín:

"...le hicieron merced de un pedazo de tierra do el oy tiene hedificada una casa e una huerta muchos días á, que es camino a Tacuba, yendo de esta cibdad pasada la hermita de Juan Garrido, hacia la mano derecha [de] dicho camino..." (*Actas*, I:4)

La referencia es a la Ermita de los Mártires, que, como ya hemos visto, en diversas fuentes históricas coetáneas se asocia con Garrido, y que aparentemente fue construida por éste en el lugar donde murieron y cayeron prisioneros muchos de los conquistadores durante la lucha por Tenochtitlán.

El Cabildo, reunido el 15 de marzo, nuevamente hace referencia a Juan Garrido con motivo de la petición de un solar que hace Juan Ochoa de Liscalde: "...en la calle de Atacuba (Tacuba), linderos... solar de Juan Garrido.." (*Actas*, I:4).

PORTERO DEL CABILDO

Juan Garrido participaba en la expedición que, bajo el mando de Antonio de Carvajal, envió Cortés a reconocer y evaluar la región de Michoacán, cuando el gobierno de la Nueva España se trasladó desde Coyoacán a la reconstruida ciudad de Tenochtitlán-México. Sabemos que Carvajal regresó a dicha ciudad a mediados de 1524 y tratándose de una expedición en la cual sólo participaban cinco conquistadores, no podemos pensar que Garrido hubiese regresado antes que Carvajal. Esto signfica que ya para mediados del 1524 el conquistador negro estaba en la ciudad.

Muy pronto, en agosto, recibiría su primer empleo en el Cabildo de la ciudad. El cargo, aunque pueda parecer modesto era de confianza: portero del Cabildo. Debemos recordar que como las reuniones del cabildo se celebraron originalmente en las casas de Hernán Cortés, Garrido asumía conjuntamente la responsabilidad de servir de portero en la residencia del gobernador de la Nueva España. Según el acta de la sesión en que se le otorgó el nombramiento, entre sus funciones se encontraban las de "llamar a los regidores los días de sesión" y la de "poner la mesa e bancos en que se haze el cabildo". Se informaba a Garrido que se le descontarían "dos pesos de oro de su sueldo por cada día que faltare". El Acta del 12 de agosto de 1524 lee:

"Los dichos señores [del Cabildo] mandaron señalar e señalaron a Juan Garrido por que tiene cargo de llamar a los regidores e porque ponga mesa e bancos en que se haga el Cabildo, treinta pesos de oro con tanto que por cada día que faltare no theniendo justa ocupación le quiten dos pesos oro, el cual dicho salario se le ha de pagar por su tercio de los propios del dicho Consejo" (*Actas*, I:17).

GUARDIAN DEL ACUEDUCTO

Pocos días después de haber sido nombrado portero del Cabildo el propio organismo en su reunión del 26 de agosto de 1524, asignó al conquistador una nueva responsabilidad, la de "guardar el azequia del agua que viene de Chapultepeque [Chapultepec] a esta dicha Cibdad" (Ibid.:18).

En la ciudad de Tenochtitlán-México no había fuentes naturales de agua potable y esta se traía desde antes de la conquista de los manantiales de Chapultepec, mediante un complejo sistema de canales y cañerías de barro que impresionó grandemente a los conquistadores. Hernán Cortés en su *Tercera Carta-Relación* al Emperador describe así dicho acueducto:

"Por una calzada que a esta gran ciudad entran, vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos como un estado, y por uno de ellos viene un golpe de agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que va a dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven y beben todos. El otro que vacio es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua en tanto se limpia, y porque el agua ha de pasar por los puentes, a causa de las quebraduras por do atraviesa el agua salada: echa el agua dulce por unas canales tan gruesas como un buey, que son de longura de los dichos puentes, y así se sirve toda la ciudad". (Cortés, 1985:136).

Durante el sitio de la ciudad, uno de los primeros propósitos de Cortés fue la de cortar el acceso del agua a la ciudad, lo que logró destruyendo los caños luego de encarnizadas batallas con los mexicas.

Al conquistarse la ciudad, las cañerías que traían el agua quedaron destruidas y su reparación fue una de las primeras encomiendas que Cortés hizo al sucesor de Moctezuma, el joven rey Cuahutemoc.

El acta de la reunión del Cabildo también nos informa que por estos nuevos servicios se asignaba a Juan Garrido un salario anual de 50 pesos de oro. El acta dice:

"...Tenga cargo de guardar el azequía del agua que viene de Chapultepeque a esta Cibdad, para que puercos ni Ydios no la ensucien ni dañen, salvo que syempre benga limpia, para que los vecinos de esta Cibdad e las personas que tienen huertas en comarcas e derredores la dicha agua, se aprovechen della" (*Actas*, I:18)

La posición de guardián del acueducto había estado ocupada por Juan Miles, quien había sido nombrado el 15 de marzo de 1524 (Ibid.). Esta nueva función que se señalaba a Garrido era también de confianza y de gran responsabilidad.

Según Porras Muñoz (1982:123), el agua se traía por un acueducto desde las

fuentes de Chapultepec hasta una caja repartidora que se construyó al final de la calzada de Tacuba, desde donde partía un caño que llevaba el agua hasta una pila que estaba situada en la plaza mayor de la ciudad.

Como lo indica el *Acta,* la responsabilidad de Garrido no se limitaba a velar porque el agua llegase a la ciudad; también tenía que evitar que los vecinos o los animales la ensuciasen o alterasen los caños para introducirla en sus propiedades.

El acueducto estaba a flor de tierra y para que se pudiese conservar, el Cabildo, en su reunión del 10 de mayo de 1525, dispuso que:

> "ninguna persona sea osada de hacer traer piedra y madera por dicha calzada de Tacuba para lo pasar a esta Cibdad por la dicha puente y alcantarilla, en manera que toda la dicha calzada y puente della no venga cosa alguna que sea pesada y pueda hacer daño en el caño que nuevamente agora se hace" (Porras Muñoz, Op. cit., I:288).

El 29 de diciembre el Cabildo decidió revocar el mandato que había dado a Garrido como guarda del agua y según el acta de la reunión, encomendaron esta función a "ciertos yndios":

> "Este día los Señores dixeron que por quanto ay necesidad de poner guarda en el acequía del agua que viene de Chapultepeque a esta cibdad que lo encomendaba a ciertos yndios de México para que guarden que no entren en ella puercos ni bestias ni la ensucien ningunas personas e a los quales dan e le señalaron por su trabajo cada diez dias cinco mantas e cinco fanegas de mahyz e revocaron el poder que para ello tenían dando a Juan Garrido e el salario que por ello le daban e se le pague lo que hasta hoy a servido". (*Actas,* I:23)

El conquistador negro continuó como portero del Cabildo. En esta función, el día 1 de enero de 1525, junto al alguacil Blasco Hernández, actuó como testigo "de la entrega de las varas"[2] a los nuevos alcaldes de la ciudad (Ibid., 1:25). Pocos días más tarde, el 13 de enero, el Cabildo autorizó, a petición de Garrido, que se le pagara la tercera parte de su salario como portero, "que son diez pesos de oro a razón de treynta por año" (Ibid.:26). Es probable que como portero del Cabildo, Garrido usase un vistoso uniforme como se acostumbraba en las ciudades españolas.

El 4 de enero de 1525 el Cabildo pagó a Garrido el salario de cuatro meses y medio por sus servicios como "guarda del agua que viene a esta Cibdad e de los árboles[3] de la calzada de Tacuba, razón de 50 pesos por año" (Ibid.:25). Este libramiento de pago nos hace conocer que además de conservar los canales por

2. Se refiere a los símbolos de poder de los alcaldes.

3. El 28 de enero de 1527 cuando ya Garrido había abandonado su empleo de "guarda del agua", el Cabildo tomó el acuerdo de cortar parte del bosque de Chapultepec, "porque quitan el sol" y las hojas que caían en el agua "la tiñen e dañan, a cuya cabsa es doliente e non tan sana como si los dichos arboles se cortasen" (Hinojosa, 1979:67).

los cuales corría el agua hasta la ciudad, Garrido también tenía la responsabilidad de cuidar los árboles de la calzada de Tacuba.

El acta de la reunión del 13 de enero de 1525 (Ibid.: 28) nos informa que se pagó a Juan Garrido "un tercio del salario que le está señalado de portero". El 28 de febrero se le hizo otro pago de diez pesos y el 2 de junio se le abonaron otros diez pesos de dicho salario. (Ibid.:42).

Mientras Garrido retenía estos empleos en el Cabildo de la ciudad, seguía manteniendo su huerta en la calzada de Tacuba. Durante este tiempo se seguían otorgando tierras a los conquistadores. El 30 de septiembre de 1525 el Cabildo otorgó a Gonzalo de Sandoval, "una suerte de tierra para una huerta que le está señalada linde de la huerta de Juan Garrido" (Ibid.:20). En este caso, se describe la tierra otorgada como del "mismo anchor e largor de las otras huertas que están dadas a los otros vecynos" (Ibid.). Las medidas que se mencionan en relación con otras huertas "cien pasos por ciento cincuenta pasos"[4] nos permiten conocer el tamaño aproximado de la huerta de Juan Garrido.

Para este tiempo, debido al viaje que había emprendido Hernán Cortés a la región de las Hibueras (Honduras), gobernaba el licenciado Alonso Suazo,[5] a quien el Cabildo le otorgó:

> "...toda la tierra que esta por dar de la que el Señor Gobernador (Hernán Cortés) señaló para huertas en el camino que va a Chapultepeque a las espalda de Juan Garrido e de las otras huertas que están dadas hasta la laguna la qual se le dio servido" (Ibid.:28).

Es interesante señalar que ahora las tierras de Garrido colindaban con las de la persona a quien Cortés había dejado a cargo del gobierno de la Nueva España. La documentación histórica consultada nos indica que aunque Garrido tenía posesión de la huerta donde hizo la primera siembra de trigo desde que Cortés estableció la sede provisional del gobierno en Coyoacán, también había recibido un solar en la recién reconstruida ciudad de Tenochtitlán-México; pero aún no había tramitado el título de propiedad de dicho solar. Esta situación nos explica la razón por lo cual en agosto de 1525 Garrido solicita del Cabildo que le otorgue los respectivos títulos de propiedad sobre dichas tierras. El acta del Cabildo del 11 de agosto nos hace saber que:

> "Juan Garrido por su petición que presentó pidió a los dichos Señores le hagan merced de le dar por servido un solar e huerta que el tiene en esta dicha Cibdad camino de Chapultepeque e un solar que ansy mesmo tiene en esta Cibdad e por los dichos Señores vista le dieron por servido al dicho Juan Garrido e le mandaron dar título de ella en forma".[6]

4. Según Porras Muños (1982:23), en las primeras concesiones que hicieron los solares eran de setenta pasos en cuadro, dando tres pies al primer paso, dos cada uno de los siguientes con la cual resultaba cada solar de 141 pies por lado. Más tarde se concedían solares de 150 pies en cuadro.

5. El licenciado Alonso Suazo había sido juez de residencia y justicia mayor en La Española.

6. En las *Actas del Cabildo* encontramos evidencia de otros casos similares en que se convalidan las concesiones de solares que se habían otorgado cuando el Cabildo estaba en Coyoacán. Ejemplo de esta situación es el caso del vecino Cristóbal de Mafia quien el 28 de marzo de 1527 obtiene el título de propiedad de un solar "...el cual dizque lo fue dado por el Cabildo estando en la cibdad de Cuyoacán..." (Ibid., I:127).

Gerhard (Op. cit.: 456) insinúa que debido a prejuicios raciales, Garrido no había podido obtener un solar en la ciudad de México y permanecía viviendo en su huerta de Coyoacán, y así afirma:

> "...nearly all the conquistadores forming the original body of citizens (vecinos) had solares or house lots within the *traza*, and there is suggestions of stigma in the fact that Garrido initially settled outside until February 10, 1525. At the time, he was assigned a house site within the *traza* on Calle del Agua, although he retained his country property".

Nos parece que Gerhard, aunque la cita, ignora el contenido del acta del Cabildo del 11 de agosto de 1525, donde se dice con claridad que Garrido poseía desde antes "un solar... en esta Cibdad" y que en esa fecha lo que hizo el Cabildo fue confirmar que era su propietario y otorgarle el título de propiedad definitivo. Creemos que la equivocación de Gerhard estriba en que el acta del Cabildo del 10 de febrero de 1525 que él cita y utiliza para su aseveración no otorga ningún solar a Juan Garrido sino a otro conquistador llamado Juan Galindo,[7] que él aparentemente ha confundido con Garrido.

Debe recordarse que el conquistador negro no estaba en la ciudad de Tenochtitlán-México cuando el gobierno y los vecinos se trasladaron a ella desde Coyoacán y se ocuparon los primeros solares. Bien temprano, después de su regreso de la expedición de Michoacán, debió haber tomado posesión de un solar en la recién reconstruida ciudad, a la vez que retenía su huerta a las afueras. Es el título propiedad sobre dicho solar y la huerta lo que se confirma y reconoce en la reunión del Cabildo del 11 de agosto de 1525. Aún después de esa fecha se siguieron asignando solares en la ciudad. El hecho de que Garrido figure como testigo en la toma de posesión de los alcaldes de la ciudad (Acta del Cabildo del 1 de enero de 1525) nos hace creer que si existía algún prejuicio contra él no era muy fuerte.

El 15 de diciembre de 1525 el conquistador seguía trabajando en el Cabildo de la ciudad y en esa fecha se ordenó el pago de su salario "...el tercio segundo de este año a razón de treynta pesos por año" (Ibid.:64).

Durante el año 1526 Juan Garrido debió haber seguido ocupando su cargo de portero del Cabildo pues el acta de la reunión del 10 de diciembre nos deja saber que:

> "este día de pedimento de Juan Garrido le mandaron librar el tercio de portero del Cabildo a razón de cincuenta pesos por año". (Ibid.:111).

Su posición como portero duró hasta el 4 de enero de 1527, cuando el Cabildo en su reunión de ese día, designó a "Francisco González pregonero e le señalaron de salario treynta pesos cada año por el dicho oficio" (Ibid.:113).[8] Ese año se habían elegido nuevos regidores y el licenciado Marcos de Aguilar era el justicia mayor.[9] Es probable que la pérdida de su empleo en el Cabildo tuviera algo que ver con la pérdida de poder de Cortés y sus partidarios en el gobierno de la Nueva España.

En las actas del Cabildo subsiguientes se pierde la pista del conquistador negro, pero, afortunadamente la misma comienza a aparecer en los protocolos notariales de la ciudad. Garrido ha dejado de ser un empleado público y ahora está participando en una serie de actividades comerciales que lo obligan a contraer deudas, por lo cual su nombre aparecerá en contratos y pleitos registrados por los notarios de la ciudad.[10]

El 3 de junio de 1527 el escribano de la ciudad confirió un poder a Alonso de Herrera, mercader, "para reclamar de Juan Garrido, de color negro, vecino de Tenustitlán, 70 pesos de oro, en virtud de una obligación otorgada ante Pedro del Castillo, escribano público del Consejo". (*Indice de Protocolos*, Núm. 571, T. I, Fol. 219v y 220, p. 149).

Para este tiempo Juan Garrido debió de haber abandonado la ciudad de Tenochtitlán-México, a fin de iniciar una nueva aventura: la búsqueda de oro en Zacatula.

---

7. El acta del 10 de febrero de 1525, que equivocadamente cita Gerhard, lee así:

> "...Este dicho día los dichos Señores de pedimento de Juan Galindo le recibieron por vecino de esa Cibdad e le señalaron por solar uno que esta en la calle de la agua..." (Ibid.:29)

8. En el 1531 el Cabildo designó como portero a otro negro, Francisco Príncipe y le redujo el sueldo a 20 pesos de oro. También se le requirió llevar dos uniformes "un vestido de color que le fuere mandado, con las armas desta dicha cibdad, y lo trayga los días de cabildo" (*Actas*, II:76). Este portero murió pocos meses después, y para reemplazarle se designó a Juan Berrocal, cuyo salario se redujo a sólo 15 pesos de oro. Este no aceptó y entonces se designó a Pedro Núñez, el alguacil, a quien se le aumentó el salario a 30 pesos de oro. (Porras, Op. cit.:110).

9. El aumento de la población negra que se había iniciado después de la conquista de Tenochtitlán, cuando llegaron nuevos colonizadores de las Antillas con sus esclavos, se manifiesta en el acta de la reunión del Cabildo del 7 de enero de 1527. En esa reunión se designó como "alguacil de campo" a Antón Cordero y se le otorga poder para "que pueda recoger qualesquiera negros e esclavos de esta tierra e dandolos a sus dueños les den por cada negro cinco pesos de oro e por cada esclavo e natural de esta tierra medio peso de oro". (*Actas*, I:114). Estos poderes nos demuestran que ya para el 1527 había muchos negros cimarrones en la Nueva España.

10. El *Indice de Protocolo Notariales de la ciudad de México* es nuestra fuente para estas actividades de Garrido. Sus autores son A. Millares Carlo y J. I. Mantecón, Colegio de México, 1946.





XVI. EN ZACATULA, MICHOACAN, EN BUSCA DE ORO: 1527-1528 REGRESO A TENOCHTITLAN-MEXICO: 1528-1535

Es probable que fuera la asociación de Garrido con Hernán Cortés la causa de que el conquistador negro dejara de contar con el favor oficial, a medida que su viejo protector y sus fieles adeptos perdían el poder. Esta debió haber sido la razón por lo que Garrido perdió su posición en el Cabildo y decidiera abandonar en 1527 la ciudad de Tenochtitlán-México.

Para entonces se acababan de hacer importantes descubrimientos de minas de oro en Michoacán, la misma región que Garrido había explorado años antes, junto a Antonio de Carvajal. Con la esperanza de lograr las riquezas que hasta entonces no había obtenido en la ciudad que había ayudado a conquistar, decidió ahora emprender una nueva aventura, esta vez como minero. Garrido se unía a otros conquistadores que, cansados de la vida monótona de la ciudad y decepcionados por no haber logrado encomiendas de indios y las riquezas que habían soñado y que otros de sus compañeros habían adquirido, vieron en los ricos yacimientos de oro de Michoacán la única esperanza que, para enriquecerse, les quedaba.

Para entonces Juan Garrido contrae con el mercader Alonso de Herrera una deuda de 70 pesos de oro, cantidad destinada a sufragar los gastos de esta nueva aventura en las minas de Zacatula en Michoacán. (Indice de Protocolos... Núm. 527, T. II:149).

Sólo conocemos de sus experiencias y fracasos en la empresa minera a través de los documentos que surgen de los compromisos económicos que contrae. El 20 de abril de 1528, Cristóbal López, vecino de Tenochtitlán, otorga un poder a Gonzalo Gómez, vecino de Zacatula, para que cobre a Juan Garrido 107 pesos de oro de minas, por la deuda que éste había contraído "por ciertos esclavos, herramientas y bateas que le había vendido". (Ibid., T. I, Núm. 1263, Fol. 300v., p. 274).

El conquistador, ahora convertido en minero, era propietario de esclavos y había contraído deudas para organizar una cuadrilla de trabajadores esclavos, equipados con herramientas y bateas para lavar oro.

Las deudas con Alonso de Herrera y Cristóbal López no fueron las únicas que contrajo Garrido en su nueva aventura. El 12 de octubre del mismo año otro vecino de Tenochtitlán-México, Sancho Frías, le reclamaba el pago de 12 pesos de oro de minas, "por razón de ciertas bateas de lavar".[1] (Ibid., Núm. 1664, III, I:347).

No hemos podido descubrir otros datos sobre esta experiencia minera de Garrido en las ricas minas de oro de Zacatula; mas todo parece indicar que la minería no le fue muy provechosa, pues ya en octubre de 1528 aparece de regreso en Tenochtitlán-México, nuevamente convertido en granjero.

---

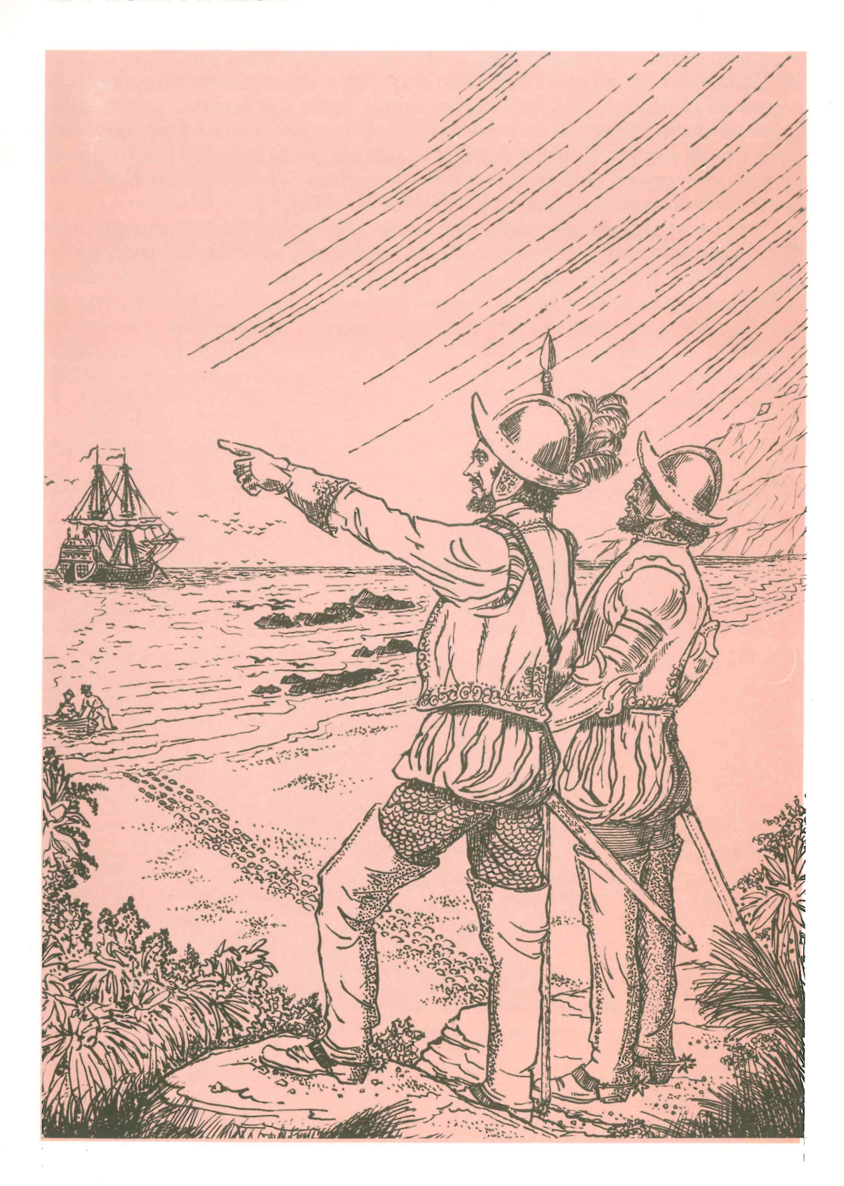
1. Se refiere a las bateas o almocafres usados para lavar las arenas auríferas.

Mapa de México mostrando la ciudad de Zacatula en Michoacán.

Como dijimos anteriormente la aventura minera de Juan Garrido en Zacatula, Michoacán no pareció haber sido muy provechosa. Garrido regresa a su huerta en el camino de Chapultepec, donde había sembrado el primer trigo. También inicia la crianza de cerdos. El 13 de octubre, Garrido reconoce una deuda de 28 pesos a favor de Juan González,vecino de la ciudad por "razón de ciertos puercos que de él había recibido comprados" (*Indice y extractos de los protocolos notariales...*, Op. cit., I, II:349, Fol. 610v).

No hemos podido obtener mucha información sobre esta nueva estadía de Garrido en la ciudad y de su aparente dedicación a la agricultura durante cerca de siete años. Veremos ahora cómo su espíritu inquieto y su sed por nuevas aventuras lo habrán de hacer salir nuevamente de su vida apacible en la huerta, junto a su familia, para una vez más acompañar a su protector y viejo compañero de la conquista, Hernán Cortés, en su última expedición, esta vez al Océano Pacífico, o a la Mar del Sur, como entonces se le llamaba, en busca de nuevas glorias y riquezas.





XVII. JUNTO A HERNAN CORTES EN LA EXPEDICION A LA MAR DEL SUR Y CALIFORNIA - 1535

Poco después de haber conquistado la ciudad de Tenochtitlán ya Hernán Cortés estaba haciendo planes para extender sus dominios y explorar el Océano Pacífico. La búsqueda de una nueva ruta hacia el Oriente seguía obsesionando a los conquistadores. Se pensaba que debería de existir un estrecho que unía los dos océanos. La necesidad de comerciar con Asia, la búsqueda de las especias y las fabulosas riquezas que se asociaban con el Oriente, fortalecían los sueños de aventuras de Cortés quien pensaba que se podía llegar a Asia, desde la Nueva España por la ruta de occidente. Entonces se creía que el Japón y la China estaban relativamente cercanos a las costas occidentales de la Nueva España.

En su *Tercera Carta-Relación* al emperador, escrita en Coyoacán el 15 de mayo de 1522, Cortés le decía:

> "...yo tenía my poderoso señor, alguna noticia, poco había, de la otra mar del sur, y sabía que por dos o tres partes estaba a doce y a trece y catorce jornadas de aquí, y estaba muy ufano porque me parecía en la descubrir se hacía a Vuestra Majestad muy grande y sentido servicio, especialmente que todos los que tienen alguna creencia y experiencia en la navegación de las Indias, han tenido por muy cierto que, descubriendo por estas partes la mar del sur, se habría de descubrir y hallar muchas islas ricas de oro y perlas y piedras preciosas y especias..."

El emperador estimulaba estos planes de Cortés, esperanzado en nuevos descubrimientos y conquistas. El conquistador, por su parte, con la idea de iniciar las exploraciones, había construido algunos navíos en el puerto de Acapulco. A petición del emperador, Cortés se vió obligado, sin embargo, a enviarlos en el 1527 a las Islas Molucas, para rescatar unos españoles que allí habían quedado de la expedición de Magallanes al Oriente.

La cesión de las naves, para el fin indicado, al emperador, y el viaje que el conquistador hizo en 1528 a España, a donde llegó acompañado de algunos de sus hombres de confianza, así como de indios descendientes de Moctezuma y de un equipo de jugadores de pelota, tenían el propósito de impresionar y halagar al monarca y obtener más favores y privilegios. El viaje, sin embargo, no tuvo el resultado esperado, pues Cortés no recibió el nombramiento que anhelaba de virrey de la Nueva España, recibiendo en cambio el título de marqués del Valle de Oaxaca, con 22 poblaciones y unos 23,000 vasallos y el rango de capitán general de la Nueva España. Sus planes para continuar explorando la Mar del Sur, no obstante, fueron coronados por el éxito, pues el emperador le otorgó las capitulaciones para explorar el Océano Pacífico.

Acompañado de su nueva esposa, doña Juana de Zúñiga, sobrina del influyente duque de Béjar, regresó a México en julio de 1530. Esta vez Cortés estableció su residencia en Cuernavaca ya que sus casas de Tenochtitlán-México estaban siendo utilizadas por los magistrados de la Audiencia.

Desde 1523, el capitán Gonzalo de Sandoval había escuchado noticias de la existencia de una fabulosa isla en la región de Cihuatán, poblada de mujeres y rica en oro y perlas, que ahora Cortés quería descubrir y conquistar. La isla fue llamada California.[1]

Con embarcaciones que hizo construir en Acapulco y Tehuantepec en el 1532, Cortés envió una expedición para localizar la isla bajo el capitán Diego Hurtado de Mendoza, pariente suyo. La expedición bordeó la costa de Jalisco y Sinaloa, mas la nave en que viajaba el capitán desapareció. Cortés no se dio por vencido ante el desastre y al año siguiente envió otra expedición al mando de los capitanes Diego de Becerra y Hernando de Grijalva. Becerra murió asesinado por el piloto y Grijalva logró llegar hasta la península de la baja California, arribando al puerto de Santa Cruz.

El descubrimiento no satisfizo a Cortés y decidió, al año siguiente, (1535) dirigir él mismo la expedición para la cual reunió cinco naves. Esta vez, para evitar algunos de los obstáculos que había confrontado en anteriores expediciones, y como reto a su enemigo Nuño de Guzmán, gobernador de la Nueva Galicia, opositor que entorpecía sus exploraciones, Cortés decidió ir por tierra, más de cien leguas, y tomar más tarde las naves en el puerto de Chametla.

Allí se embarcó, con buena parte de la gente en tres navíos, llegando a la Baja California, que aún se creía era una isla, al puerto de Santa Cruz. La expedición incluía alrededor de 320 personas, entre ellas, 37 mujeres.

La estadía de Cortés y sus acompañantes en Santa Cruz estuvo caracterizada por numerosos inconvenientes y dificultades y especialmente por la falta de alimentos, ya que las naves que habrían de traer las provisiones no pudieron llegar. El cronista Bernal Díaz del Castillo (1972:542) describe así la situación:

> "...porque se les habían acabado los bastimentos, y en el navio que dio a traves en tierra de Jalisco, iba la carne y bizcocho y todo el maíz, mas bastimento, a esta causa estaban muy acongojados, así como todos los soldados porque no tenían que comer y en aquella tierra no cogen los naturales della maíz y son gente salvaje y sin policía y lo que comen son frutas..."

Ante esta situación, Cortés decidió ir en persona a la Nueva España en busca de los alimentos que se necesitaban. Junto a 60 hombres, partió en el navío que quedaba, llegando a las costas de Sinaloa. Adquiridos allí los bastimentos necesarios, regresó al puerto de Santa Cruz en la Baja California.

1. En el año 1510 se publicó en Sevilla un libro de caballerías, obra de Garci Ordóñez de Montalvo, titulado *Las sergas del venturoso caballero Esplandián, hijo de Amadís de Gaula,* (Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1857). En esta obra se decía:

> "Sabed que en la distra mano de las Indias hubo una isla llamada California... la cual fue poblada de mujeres negras, sin que algun hombre entre ellas hubiese..."

Esta obra era conocida por muchos de los hombres de Cortés y al recibirse las noticias sobre la isla poblada de mujeres que había cerca de la costa del Pacífico de la Nueva España, que recogió Gonzalo de Sandoval, se le aplicó el nombre de California. Por mucho tiempo se creyó que la península de la Baja California era una isla y así se representó en la cartografía de la época.

Gómara (1943, II:199) describe la situación de los españoles que habían quedado en Santa Cruz, a la llegada de Cortés:

> "...los españoles que allí habia dejado estaban trashijados de hambre y aun se habian muerto mas de 5, y no podian buscar mariscos, de flacos, ni pescar, que era lo que los sostenia. Comian yerbas de las que hacen vidrio, sin sal y frutas silvestres, y no cuantas querian. Cortes le dio la comida por mucha regla; porque mal no les hiciese, porque tenian los estomagos muy debilitados, mas ellos con la hambre, comieron tanto que se murieron otros muchos".

Poco después del regreso de Hernán Cortés a Santa Cruz llegó una carabela que había enviado para encontrarle su esposa doña Juana de Zúñiga, creyéndole muerto o perdido. En la carabela enviaba noticias de la llegada a México del virrey Antonio de Mendoza, lo que hizo a Cortés regresar a México, vía Acapulco,[2] en mayo de 1535. Bernal Díaz del Castillo (Op. cit.: Cap. CC:543) refiere que en la carabela también llegó un mensaje de su esposa donde ésta, mortificada por los continuos intentos de Cortés por continuar sus exploraciones y conquistas, le decía:

> "...dejase de porfiar mas con la Fortuna y se contentase con los heroicos hechos y fama que en todas partes hay de su persona".

Gómara (Op. cit. 1946:428) también comenta sobre esta última expedición de Cortés al Mar del Sur y refiere:

> "...muchas cosas cuentan de esta navegación de Cortés, que a unos parecerian milagro y a otros sueños".

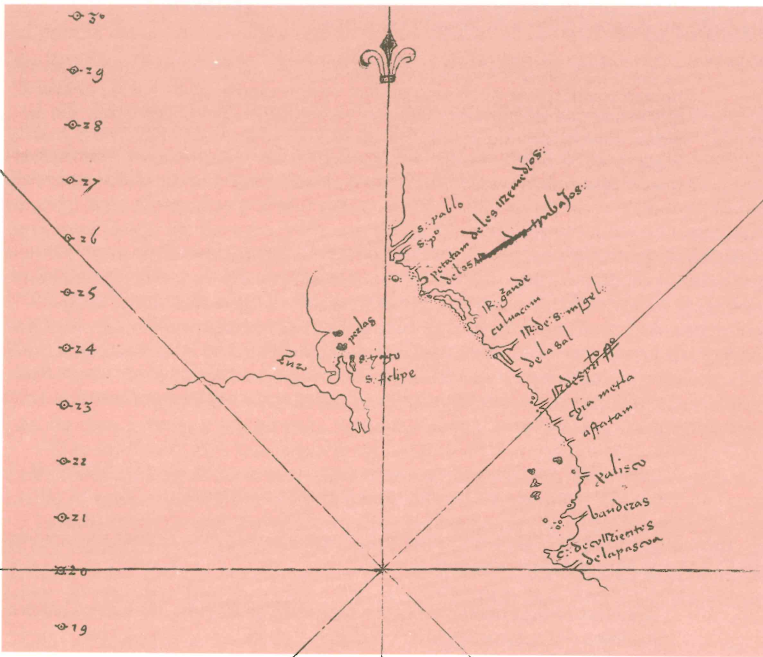
Uno de los acompañantes de Hernán Cortés en esta expedición a la Mar del Sur y a la península de la Baja California (que todavía era considerada una isla) fue el conquistador negro Juan Garrido.[3] Tres años más tarde, en su probanza (1538) Garrido recuerda estos nuevos servicios rendidos por él a la Corona, así como los peligros y sufrimientos que pasó en la expedición al Océano Pacífico. En ella pide que sus testigos declaren:

> "Sy saben que despues de todo esto [la conquista de la Nueva España] yo fuy con el marques del Valle a la mar del sur a descubrir y estube con el dicho marques en una ysla[4] en la cual tuvimos muchos trabajos e hambres y

2. Estando en Acapulco, Cortés recibió una carta del virrey Mendoza donde le remitía la carta que Francisco Pizarro desde Lima, había enviado a Pedro de Alvarado, diciéndole que estaba sitiado y sólo podría salvarse si recibía ayuda por mar. Cortés envió en su ayuda a Grijalva, quien al llegar encontró que ya los indios habían levantado el sitio a Lima, pero aprovechó la visita para iniciar el intercambio comercial entre la Nueva España y Perú.

3. Juan Garrido es el primer negro conocido que visitó California.

4. No fue hasta 1539, durante el viaje de Francisco de Ulloa, que se descubrió que California no era una isla.



Mapa de California atribuido a Cortés, 1535. En él se delinea el extremo sur de la península. (Archivo General de Indias, Sevilla).

> guerras y estuvimos a punto de perecer por la dicha hambre que padecimos y es publico e notorio" (Fol. 3º).

En la probanza reitera su afirmación de que:

> "pase a descubrir con el marques del Valle las yslas que estan desa parte de la mar del sur donde pase muchas hambres e necesidades..." (Fol. 1º).

Alonso Martín de Jerez, quien en la probanza declara que había llegado a la Nueva España junto a Garrido, fue también otro de los compañeros de Hernán Cortés en la expedición a California. Al testificar, en dicha probanza, refiere que sabe lo de la pregunta:

> "porque este testigo fue con el dicho marqués e estuvo en todo ello en lo qual se pasaron los trabajos e hambre en la pregunta contenido". (Fol. 6 Vº).

Los otros testigos de la probanza, aunque no participaron en la expedición confirman las declaraciones de Garrido. Pedro Vargas de Pertiguero declara que

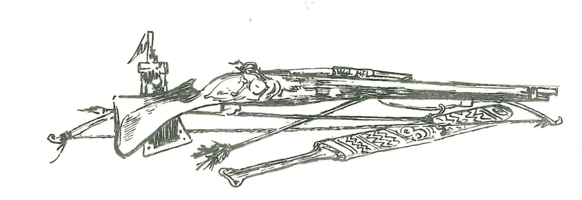
"lo vido yr con el dicho marques e despues le vido bolver e fue my publico e notorio que en la dicha ysla tuvieron mucho trabajo e hambre e padescieron mucha nescedidad" (Fol. 4º). Francisco Galindo refiere que lo vio (a Garrido) "ir e partir de Colima con el dicho marques a la dicha jornada e que fue publico e notorio que padescieron nescesidad e trabajos" (Fol. 5º). Juan González de León también afirma que lo vio ir y "despues lo vido tornar e que ha oydo desir a todos los que de allá vinieron que padecieron mucho trabajo de hambre e guerras e que muchos perecieron de hambre" (Fol. 5º). Rodrigo de Salvatierra repite lo mismo. El bachiller Alonso Pérez afirma que vio cómo Juan Garrido "fue desta cibdad con el marques del Valle a las yslas que descubrió e bolvió perdido a esta cibdad" (Fol. 8º). El testigo Alonso Escobar jura que lo que afirma Garrido sobre sus experiencias con Hernán Cortés en la mar de sur "lo oyo decir a personas que se hallaron con el dicho marques en la dicha isla" (Fol. 9º).

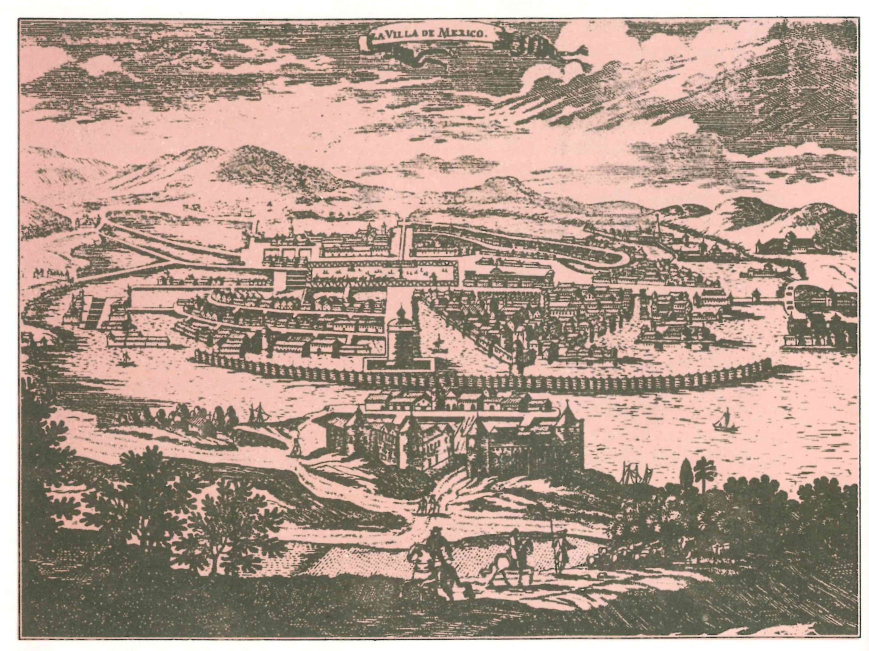
Esta expedición de Cortés al Océano Pacífico y su intento de colonizar California fue muy criticada y se consideró como un tremendo fracaso. Nuño de Guzmán, gobernador de la Nueva Galicia y enemigo de Cortés, promovió unas declaraciones de algunos de los que participaron en la expedición con el propósito de desacreditarlo. Uno de estos testigos al referirse a dicha expedición y a la Baja California dice:

> "...ques la mas esteril, la mas perversa e malvada tierra que hay en el mundo e cree que no hay otra mas mala en lo descubierto ni por descubrir" (León Portilla, 1984:158).[5]

Después de participar en esta expedición a la Mar del Sur junto a su viejo protector y compañero Hernán cortés, el conquistador negro regresó nuevamente a la ciudad de Tenochtitlán-México donde había dejado a su mujer e hijos. Esta nueva aventura no le había traído las glorias y riquezas que había soñado, y, como dice un testigo en su probanza, "bolvió perdido a esta cibdad". (Fol. 8º).

5. El historiador mexicano León Portilla (1984) demuestra que las expediciones de Hernán Cortés al Océano Pacífico tuvieron gran importancia para el desarrollo económico de la Nueva España y contribuyeron a que se conociera mejor la costa oeste del continente americano.





Vista de la ciudad de México después de la conquista.

XVIII. EN LA CIUDAD DE TENOCHTITLAN-MEXICO: LA PROBANZA 1535-1538

Tras el fracaso que significó para Juan Garrido su nueva aventura con Hernán Cortés en la Mar del Sur, el conquistador regresa empobrecido a la ciudad que hacía catorce años había ayudado a conquistar. En ella poseía su casa y, a las afueras de Coyoacán, mantenía la huerta donde había sembrado el primer trigo en la Nueva España.

En los protocolos de los notarios de la ciudad volvemos a encontrar el rastro del conquistador. El 19 de julio de 1536 (*Indice de Protocolos...*, Op. cit., II, Núm. 1828, p. 25) otorga un poder general a favor de Juan Ochoa, procurador de causas de la ciudad. Poco después, el 23 de agosto aparece zanjando algunas "diferencias" con otro vecino de Tenochtitlán-México, Francisco de Baena. Esta información es de especial interés pues las "diferencias" son por razón de esclavos negros e yndios". El extracto del documento dice:

> "Francisco de Baena, vecino de Tenuxtitán-México, y Juan Garrido, de color negro, vecinos asimismo de la expresada ciudad, manifiestan que habían tenido contrataciones entre sí y ciertas diferencias sobre razón de ciertos esclavos negros e yndios, que vos el dicho Francisco de Baena, vendistes, que solian ser de mi el dicho Juan Garrido", solucionadas dichas diferencias, se otorgan carta de finiquito" (Ibid., Núm. 1889, p. 39).

Esta situación nos hace saber que en la ciudad de Tenochtitlán-México, Garrido había poseído no sólo esclavos indios, sino también negros. Es probable que éstos fueran usados en su aventura minera.

Cuatro meses más tarde (Ibid., II, Núm. 2090, p. 86) el conquistador otorga un poder general a favor de Francisco de Ramírez, procurador de causa de la misma ciudad. Desgraciadamente no hemos podido conocer ese poder que quizás ofrece información adicional sobre la vida de Garrido en México.

Para entonces la población negra de la ciudad había crecido considerablemente y ante las injusticias que sufrían como esclavos, los actos de rebeldía se hacían más notorios. Esta situación a su vez fomentaba una mayor represión contra la población negra.

En el año 1537 el virrey Antonio de Mendoza alegó haber descubierto una conspiración entre los negros de la ciudad de Tenochtitlán-México, para, en unión de los indios que aún resentían la conquista, levantarse en contra del régimen español. El resultado fue una fuerte represión contra los negros y la ejecución pública de unos venticuatro que fueron acusados de ser los cabecillas de la conspiración. No tenemos información documental para saber si Juan Garrido tuvo alguna participación, en esta conspiración de los negros de ciudad de México.

Es probable que el viejo conquistador Juan Garrido sufriese los efectos del prejuicio que esta situación debió de haber desatado contra la población negra. Pudo haber sido esta una de las razones que le estimularon a hacer una probanza

de los servicios que durante treinta años había venido prestando a la Corona española y por los cuales tan pocos beneficios había recibido.

Mientras otros de sus viejos compañeros conquistadores, quizás con menos méritos que él, y otros recién llegados, que no habían sufrido los peligros y rigores de la conquista, se habían llenado de gloria y riquezas, Garrido permanecía pobre, olvidado y, quizás, sufriendo ahora los prejuicios contra su raza.

Inmediatamente después de la conquista de Tenochtitlán, ante las noticias de las grandes riquezas de la Nueva España, muchos colonizadores españoles de las Antillas se trasladaron a México. El hecho provocó gran resentimiento entre los viejos conquistadores, que ahora tenían que compartir las encomiendas,[1] prebendas y futuras riquezas con aquellos que no habían sufrido las penurias y dificultades de la lucha contra los mexicas. Como consecuencia de esta situación se determinó por la Corona dar preferencia a los conquistadores y sus descendientes para los empleos públicos y otorgar tierras y otras mercedes. Una cédula real de 1543 reiteró estas preferencias por los conquistadores de la Nueva España, a los cuales calificó de "descubridores", estableciendo lo siguiente:

> "Declaramos por primeros descubridores de la Nueva España a los que primero entraron en aquella provincia quando se descubrio y a los que se hallaron en ganar, y recobrar la ciudad de México, siendo nuestro capitán general, y descubridor, Don Fernando Cortés, Marques del Valle" (*Recopilación,* IV-VI-1).

Para alcanzar las mercedes y privilegios que por la cédula se concedían a los viejos conquistadores y a sus descendientes, necesitaron éstos hacer probanzas de sus servicios, en las que, apoyados por testimonios de compañeros de armas y vecinos de la Nueva España hacían una relación de sus trabajos y vicisitudes en la conquista de dicho territorio.

La actitud de los viejos conquistadores y su justificación para hacer las probanzas de sus servicios y solicitar mercedes y privilegios de la Corona se manifiesta en las palabras de Bernal Díaz del Castillo (Op. cit.: 1) cuando refiere las experiencias de sus compañeros conquistadores y dice:

> "Riesgos de muerte y heridas y mil cuentos de miserias pusimos, y aventuramos nuestras vidas, descubriendo tierras que jamás se había tenido noticias de ellas. Y de día y de noche batallando con multitud de belicosos guerreros, y tan apartados de Castilla sin tener socorro ni ayuda alguna salvo la gran misericordia de Dios Nuestro Señor..."

Es probable que la probanza que el conquistador Juan Garrido hizo en la ciudad de México en 1538 respondía, en parte, a estas motivaciones. Mediante la probanza el conquistador se proponía recordarle a la Corona y a sus representantes en la Nueva España, muchos de los cuales eran recién llegados de España y no lo conocían, sus hazañas y servicios.

1. Alvarez (1976), en su obra *Los conquistadores y la primera sociedad colonial,* nos informa que de los 1,200 conquistadores residentes en la Nueva España en 1540, sólo 362 disfrutaban de encomiendas.

El aprecio de que gozaba entre los viejos conquistadores se manifiesta en el hecho de que algunos de los testigos eran personas conocidas y de prestigio en la Nueva España. Juan González (Ponce) de León, uno de los testigos, había sido alcalde mayor y juez de residencia en Veracruz y muy ligado a Cortés; el bachiller Alonso Pérez se había destacado en la conquista de la ciudad de Tenochtitlán; Martín Alonso de Jerez había sido un viejo compañero en casi todas las aventuras de Garrido tanto en las Antillas como en la Florida, en México, y más tarde en California.[2] Todos los testigos de la probanza estuvieron de acuerdo en que el conquistador negro era merecedor de mercedes y privilegios que no se les habían concedido.

Juan Garrido expresa su deseo de que el resultado de la probanza lo puedan presentar "ante S.M. o ante quien e con derecho deva para que le conste de mis servicios e de las pocas mercedes que sus gobernadores me a hecho aviendo servido como e servido y sobre todo pido cumplimiento de justicia". (Fol. 1º Vº). Garrido también afirma "que nunca el marques ni otro gobernador de los que después del an sydo me an dado ni gratificado cosa ninguna a mi ni a mi mujer por lo qual padecemos mucha nescesidad". (Fol. 3º)

Pedro de Vargas, uno de sus testigos, es categórico en afirmar que:

> "ha visto a los gobernadores que an sydo en esta Nueva España yslas del mar oceano e que nunca ha visto ni oydo desir que por razon dello quel dicho Juan Garrido ha servido a S.M. en estas partes se le aya dado cosa ninguna antes este testigo ha visto que el dicho Juan Garrido ha procurado de bivir de su trabajo e granjerias para sustentación suya e de su mujer" (Fol. 4º Vº).

Francisco Galindo también afirma que Garrido no había recibido mercedes de la Corona por sus servicios y declara:

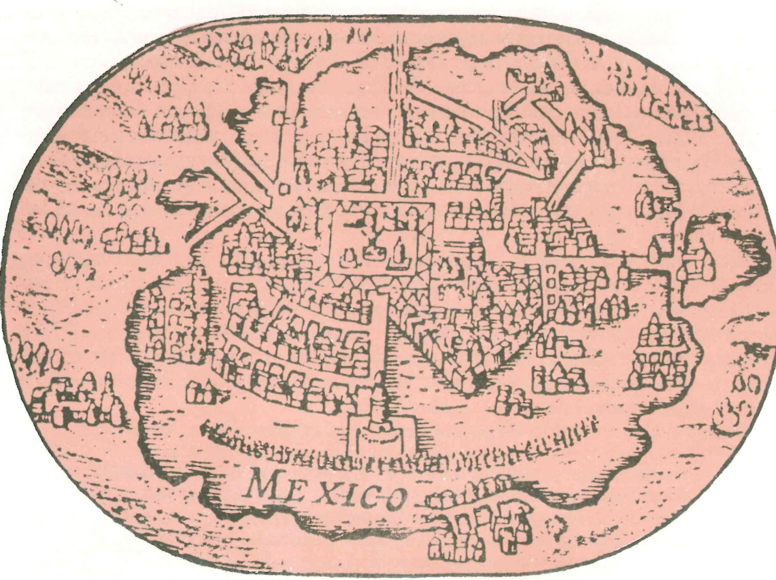
> "...no ha tenido indios nyngunos ni le han dado ninguna cosa de que aya sido aprovechado por lo cual sabe e vee que padece nescesidad..." (Fol. 5º).

Juan González (Ponce) de León corrobora la declaración de Galindo al afirmar que:

> "...nunca ha visto que le ayan dado indios ningunos de repartimiento ni corregimiento ni otro provecho ninguno..."

El testigo manifiesta que si le hubieran dado estos beneficios él "lo viera e supiera del dicho Juan Garrido por tener mucha conversación con el". También afirma

2. No hemos podido conocer probanza alguna del conquistador Alonso Martín de Jerez, mas en la nómina de "las mujeres e hijos de conquistadores...." que ofrece Icaza (Op. cit. I: 120) aparece el nombre de Joan de Xerez (la núm. 214, pág. 122) y en ella éste afirma que es hijo de Alonso Martyn y de Francisca Cana, "e que el dicho su padre viniendo con Pánfilo de Narváez a la conquista desta Nueva España, murió en la mar, e un Joan de Xerez, su tío, vino a ella, y se halló en la toma desta ciudad y conquista de sus provincias: y que el pasó a esta Nueva España el año de veynte y cinco". Este Alonso Martín no puede tratarse del compañero de aventuras de Juan Garrido pues sabemos que no "murio en la mar" viniendo con Narváez, y que en 1538 aún vivía.



La ciudad de México - Siglo XVI.

que sabe que "ha padecido e padece nescesidad e que se ha mantenido e se mantiene de su sudor". (Fol. 5º Vº).

Alonso Martín de Jerez, quien unos años había estado junto a Garrido en la expedición a California, también expresa que:

> "...nunca ha visto que le ayan dado cosa de que se aya aprovechado e que vee que padece mucha nescesidad el e su mujer e hijos e que ve que se sustenta de su sudor e trabajo..." (Fol. 7º).

Este viejo compañero del conquistador es el único que nos hace saber que Garrido tenía varios hijos, pues Garrido en su declaración sólo se refiere a su mujer.[3]

Rodrigo de Salvatierra, quien afirma que conoce al conquistador desde antes que se conquistara la Nueva España, declara que:

> "...nunca en este tiempo ha visto que le ayan gratificado sus servicios e que

3. No hemos encontrado información sobre la esposa de Juan Garrido. Reconociendo que en los años que él llegó a la Nueva España no había muchas mujeres españolas, creemos que la misma debió haber sido india, al igual que las de muchos de sus compañeros conquistadores. Siendo así, los hijos de Juan Garrido fueron de los primeros mestizos (llamados zambaigos en México) entre negros e indios que nacieron en México y que contribuyeron a la formación de la nueva sociedad de esa nación.

> vee que padece nescesidad por no le aver dado cosa de donde se aprovechase e que vee que se mantiene el e su muger de su trabajo e sudor..." (Fol. 8º).

El bachiller Alonso Pérez[4] al igual que los otros testigos jura que "nunca le conoscio yndios de repartimiento...ni ha bisto que le ayan dado cosa de que aya sido aprovechado sino que vee que siempre ha vivido e bive de su trabajo" (Fol. 8º Vº).

Alonso de Escobar reafirma lo que los otros testigos han declarado. Estas declaraciones de sus compañeros y amigos nos demuestran que Juan Garrido nunca recibió indios en encomienda como otros conquistadores y que, aparte de los trabajos que desempeñó para el Cabildo de Tenochtitlán-México, no recibió recompensa alguna por sus largos y penosos servicios a la Corona.

La breve nota biográfica que publica Icaza (1923:98) no ofrece mucha información adicional sobre la vida de Garrido en estos años. Descubrimos, sin embargo, que para el momento en que se recoge la información que él cita —que pensamos debe ser unos pocos años después de 1538— se afirma que "es casado y tiene tres hijos, y esta my pobre y no tiene de que se sustentar y padece nescesidad" (Ibid). Aunque no hemos podido descubrir la fuente documental que usó Icaza para esta nota biográfica, dudamos que pudiera haber sido de la probanza de 1538, pues en ésta nunca se dice que tuviera tres hijos. La fuente de donde tomó Icaza dicha información también informa que Garrido "es ya muerto", lo que nos hace creer que la información fue tomada de otra probanza posterior y que el conquistador negro probablemente murió en la década del 40.

En el *Diccionario Porrúa de Historia, biografía y geografía de México* (1964: 835) se hace una referencia al nombre de Juan Garrido que es de gran interés. Se informa que en muchos documentos del siglo XVI del Archivo de la Inquisición en México, hay evidencia de que los judíos usaban el nombre de Juan Garrido para designar a Jesucristo y "evitar pronunciar la fórmula cristiana".

No sabemos si el conquistador negro, en sus últimos años, recibió la recompensa que merecía por sus servicios a la Corona. Lo más probable es que murió olvidado sin haberla recibido. Aún hoy, casi cinco siglos después de los hechos, su nombre sigue olvidado y aparte de la mención de su nombre en algunas nóminas de conquistadores y en notas sobre la historia de la agricultura en México, el único homenaje que se le ha hecho, de que tengamos noticias, aparte de la tarja que estuvo colocada en donde estaba su huerta, es la inclusión de su figura en el mural que Diego Rivera hizo, sobre la historia de la agricultura en la Nueva España, en el Palacio Presidencial de México.

Tenemos la esperanza de que en la conmemoración del Quinto Centenario del encuentro no se omita el recordarle y de que pueda ampliarse y enriquecerse el presente bosquejo biográfico que hoy, desde una de las tierra que él contribuyó a colonizar, ofrecemos a sus desconocidos descendientes del hermano país de México.

4. En la nota biográfica sobre el bachiller Alonso Pérez (Icaza, Op. cit. I:38), se dice que éste: durante la conquista de Tenochtitlán "subió con el marqués (Cortés) y algunos españoles que el para ello señaló, al Cú de Uchilobos, que tenia ciento y quatro escalones donde estaban hecho fuertes mas a seiscyentos hombres de guerra; y de allí les hazian mucho daño y ganaron el cú con mucho peligro de sus personas, y mataron todos los que estaban hechos fuertes, excepto uno que se escapó..."



Dibujo del Códice Durán mostrando a Cortés mientras era recibido por nobles de Tlaxcala. Junto a Cortés aparece un conquistador negro que creemos es Juan Garrido.

XIX. JUAN GARRIDO EN LA ICONOGRAFIA DE LA CONQUISTA DE MEXICO

La documentación histórica referente a la conquista de la Nueva España indica que fueron muy pocos los negros que acompañaron a Hernán Cortés y participaron en la conquista de Tenochtitlán. El cronista Bernal Díaz del Castillo (1972, Cap. CCV: 567), quien tomó parte en la conquista y es una de las principales fuentes de información acerca de la empresa, sólo se refiere a tres esclavos negros como participantes en la expedición y en la conquista de la ciudad. Al referirse a los compañeros de Cortés, menciona a aquellos que se le unieron en Cuba antes de partir para Yucatán, y dice:

> "... y pasó otro buen soldado, el mas rico de todos los que pasamos con Cortés, que se decia Juan Sedeño, natural de Arevalo, y trajo una yegua, y un negro y tocino y mucho pan casabe".

Bernal Díaz (Ibid: CXXIII: 240), refiriéndose a dos negros esclavos que llegaron a México en 1520 en la expedición de Pánfilo de Narváez, describe a uno de ellos así:

> "y un negro que se decía Guidela, que fue muy gracioso truhán, que traía Narváez, daba voces y decía: "Mira que los romanos no han hecho tal hazaña".

Y refiriéndose al negro que introdujo las viruelas en la Nueva España (Cap. CXXIV: 244), consigna:

> "y volvamos ahora a Narváez y a un negro que traía lleno de viruelas, que harto negro fue para la Nueva España, que fue causa que se pegase e hinchiese toda la tierra de ellas, de lo cual hubo gran mortandad, que según decían los indios, jamás tal enfermedad tuvieron..."

Gómara (Op. cit. 1946:452) también se refiere al propagador de las viruelas en la siguiente forma:

> "Como la gente de Narváez salio a tierra, salio también un negro con viruelas, el cual las pegó en la casa que tenian en Cempoallán, y luego un indio a otro; como eran muchos, y dormian y comian juntos cundieron tanto en breve, que por toda aquella tierra anduvieron matando..."

Según Orozco y Berra (Op. cit., IV: 321), el nombre del esclavo negro que introdujo las viruelas era Francisco Egía.

Gómara (Op. cit., Cap. CCXL: 289), quien, como sabemos recibió mucha de la información para su *Historia* del propio Cortés, al referirse a la siembra del trigo describe, como sigue a Juan Garrido:

> "un negro de Cortés, que se llamaba según parece Juan Garrido".



Dibujo del Códice Durán donde aparece Cortés siendo recibido por nobles mexicas. Junto a Cortés aparece quien creemos es Juan Garrido, su mozo de espuelas.

En el extracto de la probanza del conquistador Andrés Ramírez que publica Icaza (Op. cit. I:128) éste refiere que "su padre y un hermano de su madre pasaron a esta tierra, quando vino a ella Miguel Díaz de Aux, y truxo dos caballos y un mozo y dos negros, y se hallaron en la conquista desta Nueva España en la toma desta cibdad".

El capitán Andrés Tapia, quien estuvo tan cerca de Cortés, en su *Relación...* (Op. cit. II: 592) no alude a la participación de ningún negro en la conquista de la Nueva España, pero en un Apéndice, al referirse a la agricultura de México dice que Cortés "...mando a un negro horro..." que sembrara unos granos.

El historiador Antonio de Herrera y Tordesillas (1728, Dec. III, Lib. X, Cap. 13: 488), quien, al igual que Gómara, nunca visitó el Nuevo Mundo y escribió su *Historia* con documentos y relaciones de los conquistadores, al referirse a la conquista de la Nueva España y a los compañeros de Hernán Cortés, menciona a un tal "Juan Cortés, negro". Ya hemos apuntado que el apellido debe ser una equivocación del historiador y que probablemente se refiere a Juan Garrido, llamándolo equivocadamente, Juan Cortés. Este Juan Cortés no vuelve a aparecer en ninguna otra fuente histórica de la época, aunque algunos historiadores del siglo XIX y contemporáneos lo han mencionado, tomándolo de Herrera.[1]

La presencia de negros en las tropas de Cortés llamó desde el primer momento, la atención de los indios, que nunca antes habían visto uno. Según Sahagún (*Historia,* Lib. XII, Cap. 7), en los informes pictóricos que sobre la llegada y avance de los conquistadores enviaban a Moctezuma los *tlacuilos* o pintores indígenas, se representaba a dichos negros en forma que indicaba la impresión que el color de su piel y la textura del cabello causaron en los indígenas. Dice Sahagún que en los dibujos se ilustraba:

> "...de como venian algunos negros entre ellos que tenian los cabellos crespos y prietos".

Los indios, al comienzo, creyeron que los conquistadores eran seres divinos y según Sahagún (Ibid., Lib. XII, Cap. 8) los negros eran considerados "divinos sucios".

Los códices y dibujos que hicieron los *tlacuilos* indígenas para ilustrar la conquista de la Nueva España por Hernán Cortés y sus compañeros, muestran, en tres casos, la presencia de negros entre los conquistadores. Creemos que estas imágenes gráficas de negros hechas por artistas indígenas de México son las primeras representaciones del negro en el Nuevo Mundo.

Dos de estos *tlacuilos,* aparentemente los más antiguos, forman parte del Códice Durán. (1967, T. II). Los mismos fueron hechos por un artista indígena bajo la influencia europea, con el propósito de ilustrar la *Historia* del fraile Diego

1. Este es el caso del *Diccionario Porrúa....* (1964: 1963), que dice que "con Hernán Cortés venía un esclavo de su servicio, llamado Juan Cortés". Aguirre Beltrán (1940: 8), al referirse a los negros en la conquista de la Nueva España, dice que Cortés "cuanto menos traía uno a su servicio —llamado Juan Cortés". Este mismo estudioso (Ibid: 206), citando a Orozco y Berra (1938, IV: 366), afirma que con Cortés venían seis esclavos.

Durán, escrita en México entre 1559 y 1565.[2] Durán había llegado a México en 1542, cuando sólo tenía cinco años.

Los dos *tlacuilos* corresponden a las láminas 57 y 58 del Códice. Ambas ilustran aspectos de la llegada de Hernán Cortés y sus compañeros conquistadores en las cercanías de la ciudad independiente de Tlaxcala, en su ruta hacia Tenochtitlán. La lámina 57 ilustra el capítulo que lleva por título. "De como los tlaxcaltecas tuvieron juntas y consejo, sobre recibir al marquez de paz..." La misma muestra a Cortés montado sobre un caballo bayo. El conquistador viste a la usanza española de la época, no lleva armadura y muestra un sombrero con plumas. Detrás de Cortés marcha un mozo de espuelas que porta una lanza. Este es un negro y así lo indican sus facciones, el cabello y el color de su rostro. El negro lleva pantalones, medias calzas y una capa negra. El conquistador es recibido por dos nobles de Tlaxcala que le ofrecen un ramo de flores y un haz de plumas de quetzal. Al extremo derecho del dibujo aparece el símbolo de la ciudad, un cerro sobre el cual hay dos manos haciendo tortillas.

La lámina 58 ilustra el capítulo: "De como el marqués del Valle fue recibido en México Motecuhzoma y de sus grandes con mucha solemnidad y contento y aposentado en las casas reales de la ciudad..." En la misma aparece Cortés, quien ya se ha desmontado del caballo y con el sombrero en la mano recibe del emperador Moctezuma un collar de cuentas de jade y oro. El emperador está acompañado de tres reyes que visten telmas blancas con adornos rojos. Detrás de Cortés está el mozo de espuelas negro,[3] que con una mano sostiene la lanza y con la otra las bridas del caballo de Cortés. En el extremo izquierdo aparecen varios conquistadores con armaduras y lanzas.

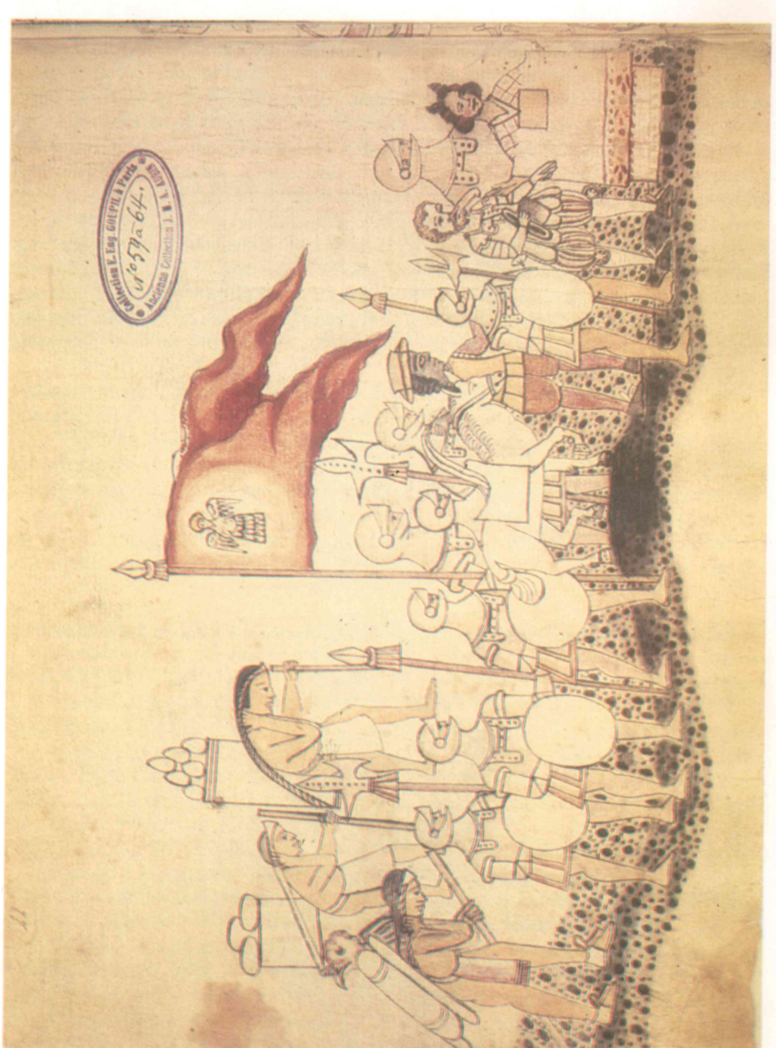
El tercer dibujo o *tlacuilo* forma parte del Códice Azcatitlán, que se conserva en la Biblioteca Nacional de París bajo la signatura 59-64 y con el título "Histoire Mexicaine". El mismo forma parte de la colección Aubin-Goupel.

Este códice, según Barlow (1949), quien lo ha estudiado, fue hecho con fines históricos exclusivamente. El tema del códice es la historia de los aztecas-mexicas durante las migraciones prehistóricas anteriores al año 1325 y bajo los conquistadores indígenas del siglo XV, hasta la llegada de los españoles y la introducción del cristianismo. Se cree que el códice fue obra de la Escuela de Cozcatzín y por lo que se ha fechado como de aproximadamente el 1572. Barlow (Ibid.) cree que por su contenido debe proceder del norte del Valle de México, tal vez del triángulo Cuanhtitlán-Xatlocan-Tlateloco.

El dibujo de este códice que nos interesa es el número XXIII, donde se representa la llegada de los conquistadores españoles a la Nueva España. El *tlacuilo* muestra la marcha de los conquistadores a su llegada en el 1519. Sobre la cabeza de los conquistadores ondea la bandera del Espíritu Santo. Los conquis-

2. En el *Códice Durán,* hay 63 ilustraciones que fueron hechas en papel europeo. Cinco de estas ilustraciones se refieren a la conquista de la Nueva España, desde la llegada de Cortés hasta el ataque a Tenochtitlán.

3. Al describir esta lámina, en la bella edición que de ellas ha hecho Cartón y Papel de México, el editor, el historiador mexicano Gonzalo Obregón, identifica al negro como: "...el negro Estebanillo". Esto es un lapsus del destacado estudioso pues Estebanillo no participó en la conquista de México y es conocido por haber acompañado a Cabeza de Vaca en su accidentado viaje de 1528 por Florida, Tejas y México.



Dibujo del Códice Azcatitlán donde aparece Cortés y doña Marina, junto a varios conquistadores y entre estos un conquistador negro que creemos es Juan Garrido. Cortesía de la Biblioteca Nacional de París.

tadores visten de armadura. Junto a ellos figuran los cargadores indígenas con bultos de tortillas, guajalotes y otros alimentos. En el centro del dibujo aparece un caballo diminuto, y a su lado, un negro de cabello largo, tocado de un sombrero y vestido a la usanza española. En la mano izquierda lleva una lanza. Su indumentaria recuerda la de los otros dos dibujos del Códice Durán. Hernán Cortés y doña Marina, la Malinche, ocupan el extremo derecho de la ilustración. Todos los españoles van vestidos con armaduras, incluyendo el propio Cortés.

En estos tres dibujos el conquistador aparece junto a Hernán Cortés y como ya hemos advertido, el único negro vinculado con Cortés fue Juan Garrido. Este, en su probanza, recuerda que pasó con el conquistador a la Nueva España y su participación en la conquista de Tenochtitlán está bien documentada. Recordemos que Garrido, en su probanza de 1538, dice que "...estuve con el [Cortés] syempre hasta que se conquisto e pacifycó toda la tierra" (Fol. 3º). Garrido también aparece vinculado a Cortés en la inhumación de los cuerpos de los españoles muertos en la ciudad y en la construcción de la Ermita de los Mártires. También aparece asociado a Cortés en la siembra del primer trigo en una huerta colindante a la del conquistador de México. Garrido también aparece actuando como portero del Cabildo cuando éste se reunía en las casas de Hernán Cortés y más tarde lo volvemos a encontrar con el marqués del Valle en la accidentada expedición a California.

No hay otro negro, en estos primeros años de la conquista, tan vinculado a Hernán Cortés. Recordemos que Gómara (Op. cit., Cap. CCXL: 289), quien recibió la información para su *Historia* del propio Cortés menciona a: "...un negro de Cortés, que se llamaba según pienso, Juan Garrido...". Es el historiador Herrera (Op. cit., Dec. III, Lib. X, Cap. 13) el único que, al mencionar a un negro vinculado con Cortés, lo llama Juan Cortés. Creemos que se trata de un error de Herrera y que éste se refiere realmente a Juan Garrido, pues Juan Cortés no aparece mencionado en asociación con Cortés en ninguna otra fuente histórica.

En el Códice Florentino, el dibujo número 84 ilustra el momento en que los españoles levantan el cadáver de Moctezuma para arrojarlo desde el palacio a los mexicas que lo sitiaban. Uno de los personajes que levanta el cadáver es de piel muy obscura, diferente al color que con el cual se identifica a los indios, por lo cual podría tratarse de un negro.



BIBLIOGRAFIA

Actas del Cabildo de la ciudad de México (1524-1889), T. I., México.

Aguilar, Fray Francisco de 1980. *Relación breve de la conquista de la Nueva España*. Editor Jorge Gurría Lacroix. Universidad Nacional Autónoma, México.

Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1946. *La población negra de México (1519-1810)*. Ediciones Fuente Cultural, México.

Alamán, Lucas 1985. *Hernán Cortés y la conquista de México*. T. II, Editorial Jus, México.

Alegría, Ricardo E. 1969. *Descubrimiento, conquista y colonización de Puerto Rico (1493-1599)*. Colección de Estudios Puertorriqueños, San Juan.

__________1977. "El ataque y destrucción de la ciudad de Puerto Rico (Caparra) por los indios caribes en el año 1513". *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. Núm. 74, Año XX, San Juan.

__________1979. *El rey Miguel, héroe puertorriqueño en la lucha por la libertad de los esclavos*. Libros del Pueblo, Núm. 13. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan.

__________1985. "Notas sobre la procedencia cultural de los esclavos negros de Puerto Rico durante la segunda mitad del siglo XVI". *La Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, Núm. 1 (julio-diciembre), San Juan.

Alvarez, Víctor M. 1976. *Los conquistadores y la primera sociedad colonial*. México.

Alvarez Nazario, Manuel. 1974. *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan.

Angensola, Bartolomé C. de. 1940. *Conquista de México*. Editorial Robredo. México.

Barlow, Roberto. 1949. "Códice Azcatitlán" en *Journal de la Societe des Americanistes*. N.S. XXXVIII, París.

Brau, Salvador. 1959. La Colonización de Puerto Rico. Notas por la Dra. Isabel Gutiérrez del Arroyo. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan.

Boyd-Bowman, Peter. 1964-1968. *Indice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*. T. I., Bogotá. T. II, México.

Casas, Fray Bartolomé de las. 1927. *Historia de las Indias*. 3 vols. Madrid.

__________1965. *Historia de las Indias*. 3 vols. Edición de Agustín Millares Carlo. Fondo de Cultura Económica, México.

__________1967. *Apologética Historia Sumaria....* 2 vols. Edición de Edmundo O'Gorman. Universidad Nacional Autónoma, México.

Cervantes de Salazar, Francisco. 1914. *La crónica de la Nueva España*. Madrid.

Chavero, Alfredo. 1892. *Explicación del lienzo de Tlascala*. México.

Coll y Toste, Cayetano. 1914. *Boletín Histórico de Puerto Rico*. T. I., San Juan.

Cortés, Hernán, 1985. *Cartas de relación*, Historia 16, Madrid.

Cotarelo y Mori, Emilio. 1911. *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI....* Nueva Biblioteca de Autores Españoles. T. XVII, Madrid.

Crónicas de Michoacán. 1940. Notas de Federico Gómez de Orozco. Universidad Nacional Autónoma, México.

Cuevas, P. Mariano. 1915. *Cartas y otros documentos de Hernán Cortés*. Sevilla.

Díaz del Castillo, Bernal. 1972. *Historia de las Indias y conquista de la Nueva España*. Introducción y notas de Joaquín Ramírez. Editorial Porrúa. México.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. 1964. México, D.F.

Dorantes de Carranza, Baltazar. 1902. *Sumaria relación de las cosas de Nueva España...* Museo Nacional, México.

Durán, Fray Diego de. 1967. *La historia de las Indias de Nueva España*. 2 vols. Edición de Angel Garibay. Editorial Porrúa. México.

Esteve Barba, Francisco. 1964. *Historiografía Indiana*. Editorial Gredos. Madrid.

Fernández de Navarrete, Martín (Editor). 1825. *Colección de los viajes y descubrimientos...* 4 vols., Madrid.

Florentine Codex. 1975. With notes and illustrations by J.O. Anderson and Charles E. Dibble. New Mexico, Vol. 14, Part XII.

García-Icazbalceta, Joaquín (Editor). 1858-1866. *Colección de documentos para la historia de México*. 2 vols. México.

García Rivas, Heriberto. 1965. *Precursores de México*. T. I., Editorial Diana. México, D.F.

Gerhard, Peter. 1978. "A black conquistador in México". *Hispanic American Historical Review*, Vol. LVIII, No. 3. Duke University Press. pp. 451-459.

Gibson, Charles. 1967. *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. Siglo XXI. México.

Gómez de Orozco, Federico. 1927. *Descripción del lienzo de Tlascala*. Editorial Cultural, México.

González-Dávila, Gil. 1959. *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de la Nueva España en las Indias Occidentales*. T. I., México.

Gurria-Lacroix, Jorge. 1966. *Códice entrada de los españoles en Tlascala*. Universidad Nacional Autónoma. México.

__________1974. *La caída de Tenochtitlán*. Colección Popular, Núm. 11, México.

Herrera y Tordecillas, Antonio de. 1728. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme...* Amberes. 4 vols.

Hinojosa, Ricardo A. 1979. *Estudios biográficos de conquistadores, pobladores y colonizadores de Nueva España*. Publigráfica, S. A. México.

Icaza, Francisco A. de. 1923. *Conquistadores y pobladores de Nueva España*, T. I., Madrid. Nueva edición facsimil editada por Edmundo Aviña Guadalajara 1969:

Iglesia, Ramón. 1942. *Cronistas e historiadores de la conquista de México: el ciclo de Hernán Cortés*. El Colegio de México, México.

Indice de extractos de los protocolos del Archivo de notarios de México, D. F. (1524-1563). 1946. Editores: Agustín Millares Carlo y José I. Mantecón. El Colegio de México. 2 vols.

Lafaye, Jacques. 1970. *Los conquistadores*. Siglo XX. México.

Lamb, Ursula. 1956. *Frey Nicolás de Ovando*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid.

Lawson, Edward. 1947. *The discovery of Florida and its discoverer Juan Ponce de León*. St. Agustine, Florida.

León Portilla, Miguel. 1984. *Hernán Cortés y la Mar del Sur*. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid.

López de Gómara, Francisco. 1943. *Historia de la conquista de México*. Editorial Robredo, México, D. F.

__________1946. Edición de la Biblioteca de Autores Españoles, T. XXII, Madrid.

Marrero, Leví. 1974. *Cuba: economía y sociedad*. T. II. Editorial Playor. Madrid.

Mártir de Anglería, Pedro. 1964. *Décadas del Nuevo Mundo*. Estudio y apéndice del Dr. Agustín Millares Carlo. 2 vols. José Porrúa e hijos. México.

Millares Carlo, Agustín y José I. Mantecón. 1946. *Indice y extractos de los protocolos del Archivo de notarios de México, D. F. (1524-1553)*. 2 vols. Colegio de México, México.

(Motolinía) Toribio Benavente. 1971. *Historia de los indios de la Nueva España*. Editorial Nacional. México.

Murga, Mon. Vicente. 1959. *Juan Ponce de León*. Editorial Universidad de Puerto Rico. Río Piedras.

Muñoz, Juan Bautista. 1954-1956. *Catálogo de la Colección*. 3 vols. Real Academia de la Historia. Madrid.

Obregón, Gonzalo (Editor). 1975. *Los Tlacuilos de fray Diego Durán*. Cartón y Papel de México, S. A. México.

Ordóñez de Montalvo, Garci. 1857. *Las sergas del venturoso caballero Esplandran, hijo de Amadís de Gaula*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

Orozco y Berra, Manuel. 1938. *Los conquistadores de México*. Editorial Robredo, S. A. México.

__________ 1960. *Historia antigua y de la conquista de México*. Estudio de M. Garibay. T. IV. Editorial Porrúa, S. A . México.

Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de. 1959. *Historia general y natural de las indias...* 5 vols. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

Paso y Troncoso, Francisco del. 1939-1945. *Epistolario de Nueva España (1505-1818)*. 16 vols. México.

Pezuela, Jacobo de la. 1868. *Historia de la isla de Cuba*. 2 vols. Madrid.

Pike, Ruth. 1967. "Sevillian society in the sixteenth century: slaves and freemen", *Hispanic American Historical Review*, No. XLVIII.

Porras Muñoz, Guillermo. 1982. *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*. Universidad Nacional Autónoma. México.

Portilla, León. 1984. *Hernán Cortés y la Mar del Sur*. Instituto de Cooperación Iberamericana. Madrid.

Recopilación de Leyes de los Reynos de Indias. 1681. Madrid.

Relaciones geogáficas de la diócesis de Michoacán (1579-1580). 1958. 2 vols. Guadalajara, México.

Saco, José A. 1879. *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo*. 2 vols. Barcelona.

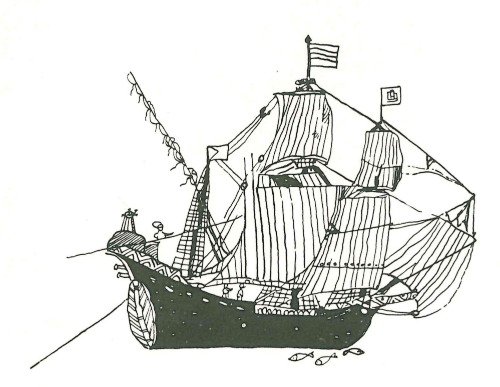
Sahagun, Fray Bernardino de. 1938. *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México.

Solís, Antonio de. 1968. *Historia de la conquista de México...* México.

Sahagun, Fray Bernardino de. 1938. *Historia general de las cosas de la Nueva España,* México.
Solís, Antonio de. 1968. *Historia de la conquista de Méjico... México.*
Suárez de Peralta, Juan. 1949. *Noticias históricas de Nueva España.* Secretaría de Educación Pública, México.
Tanodi, Aurelio. 1971. *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico (1510-1519).* Editorial Universidad de Puerto Rico. Río Piedras.
Tapia, Andrés de. 1858. "Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor D. Hernán Cortés..." En Joaquín García Icazbalceta (editor). *Colección de documentos para la historia de México.* 2 vols. (Vol. II, 592).
Toussaint, Manuel. 1956. *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México.* México.
Warren, J. Benedict. 1977. *La conquista de Michoacán (1521-1530)* Fimax, Morelia, Michoacán, México.
Zavala, Silvio. 1935. *La encomienda indiana.* Madrid.
————— 1944. *Ensayos sobre la colonización española en América.* Ernecé Editores. Buenos Aires.
————— *Francisco del Paso y Troncoso, su misión en Europa.* Museo Nacional, México, 1938.
————— *Estudios Indianos,* El Colegio Nacional, México, 1984.

Fuentes Documentales

Documentos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla, Siglo XVI. Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, Madrid, 1935.
"Probanza de Juan Garrido, negro - 1538". Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de México, Leg. 204 (9 fols.)
"Probanza de Juan González Ponce de León - 1532". Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de México. Leg. 203.
"Documentos sobre fundición de oro en San Juan de Puerto Rico". Archivo General de Indias, Sevilla. Sección Patronato, Leg. 198, Ramos 9-16.



APENDICE DOCUMENTAL

PROBANZA DE JUAN GARRIDO - 1538
Archivo General de Indias, Sevilla,
Audiencia de México, Leg. 204.

Provanza de Joan Garrido.

En la grand cibdad de Mexico desta Nueba España veynte e syete dias del mes de setiembre año del señor de mill e quinientos e treynta e ocho años antel señor Fernando Perez de Bocanegra alcalde en esta dicha cibdad por su Magestad e en presencia de mi Martin de Castro escriuano publico della parescio Juan Garrido de color negro vecino de ta dicha cibdad e presento un escripto de pedimiento con vn ynterrogatorio de preguntas que es este que se sigue. --

Muy Noble señor

Fol. 1º Juan Garrido de color negro vesino desta cibdad paresco ante Vuestra merced e digo que yo tengo nescesidad de hazer una provanca a perpetuad rey memoria de como e servydo a V.M. en la conquista e pasificación desta Nueva España desde que pasó a ella el Marqués del Valle y en su compañía me halle presente a todas las entradas e conquista e pacificaciones que se an hecho syempre con el dicho Marques todo lo qual e hecho a mi costa syn me dar salaryo ny repartimiento de indios ni otra cosa syendo como soy casado e vecino desta cibdad que syempre e ressedido en ella y asi mismo fue e pase a descobrir con el Marques del Valle las yslas que estan desa parte de la mar del sur donde pase muchas hambres e nescesidades y asi mismo fue a descobrir e pacificar a las Islas de San Juan de Buriquén de Puerto Rico y asi mismo fue en la pasyficación y conquista de la Isla de Cuba con el adelantado Diego Velazques en todo lo qual a treynta años que yo e servydo e syrvo a S.M. por ende a vuestra merced pido que avyda ynformacion de lo susodicho e de como yo fui el primero que hizo la yspiriencia en esta Nueva España para sembrar trigo e ver si se dava en ella lo qual hizo y espirimente todo a mi costa y asi hecha la dicha ynformacion vuestra merced me la mande dar synada y sellada en la qual ponga su avtoridad e decreto judicial para que yo la presente ante S.M. o ante quien e con derecho
Fol. 2º deva para que le coste de mis seruicios e de las pocas mercedes que sus governadores me a hecho aviendo seruido como e seruido y sobre todo pido cumplimiento de justicia.

Otro si pido que a los testigos que presentare sean esaminados por estas preguntas.

1. Primeramente sean preguntados sy conoscen a mi el dicho Juan Garrido e de que tanto tiempo aca.
2. Yten sy saben ete que puede aver veynte e ocho años poco mas o menos que yo pase a la isla española de los Reynos de Castilla syendo *libre e horro* e fue a descobrir con Juan Ponce de Leon a la ysla de San Juan e de alli fuemos a la ysla de Guadalupe e a la Dominica e otras yslas y en todas peleamos con los caribes e pasyficamos la ysla de San Juan e despues desto fue con el dicho Juan Ponce a descobrir la ysla de la florida en todo lo qual travaje muy bien e serbi a su magestad con mi persona e a mi costa.
3. Yten sy saben etc. que asi mismo me halle en la conquista de la ysla de Cuba e travaje en ella con mi persona e a mi costa hasta que se pasyfico con el adelantado Diego Belazquez.
4. Yten si saben etc que yo pase a esta nueva España en compañia del Marques del Valle don Hernando Cortes y estuve con el syempre hasta que se conquisto e pacifyco toda la tierra e me halle y estuve presente en la conquista de Tascala hasta tanto que se dieron de paz.

Fol. 3º 5. Yten si saben que despues de pacificada la provincia de Tascala el dicho marques se vino a esta cibdad de Mexico y estando en ella los naturales de la tierra hecharon della al dicho Marques y españoles que con el estavan y le mataron mucha gentes.
6. Yten si saben que despues el dicho Juan Garrido torno con el dicho Marques sobre esta dicha cibdad e syrvio en la conquista y toma della hasta tanto que se acabo de conquistar en pacificar en que paso muchos trabajos.
7. Yten sy saben que despues aca el dicho Juan Garrido a estado bibido e resydido en esta dicha cibdad e nueva España como vezino della.
8. Yten sy saben etc. que despues de todo esto yo fuy con el marques del valle a la mar del sur a descobrir y estube con el dicho Marques en una ysla en la qual tuvimos muchos trabajos e hambres y guerras y estuvimos a punto de padecer /sic/ por la dicha hambre que padesimos y es publico e notorio.
9. Yten si sabem etc. que estando en Cuyuacan yo fui el primero que sembro trigo y otras cosas por razon de lo qual e por aver hecho esta espirencia bino gran bien a esta tierra porque yo fuy principio para que sembrase trigo con que esta tierra se sustenta e ansy es publico e notorio.
10. Yten si saben etc. que nunca el marques ni otro governador de los que despues del an sydo me an dado ni gratificado cosa ninguna a mi ni a mi muger por lo qual padescimos mucha nescesidad.
Yten sean fechas las otras preguntas.

Fol. 3º Vº Presentado el dicho señor adelantado al dicho Juan Garrido presente los testigos que quisiere los quales manda se tomen e resciban. E el dicho Juan Garrido presente los testigos de suso contenidos de los quales se rescibio juramento en forma e aviendo prometido de desir verdad dixeron lo siguiente. --

Fragmento de las declaraciones de los testigos Pedro de Vargas Pertiguero y Francisco Galindo Fol. 4. -V.

Fol. 4º Juro en II de Octubre.

TESTIGO .- El dicho Pedro de Vargas Pertiguero vesino desta cibdad de Mexico testigo presentado en la dicha razón juro segund derecho e syendo preguntado por las preguntas del dicho interrogatorio dixo lo siguiente.
1.- A la primera pregunta dixo que conosce al dicho Juan Garrido de quinze años a esta parte poco mas o menos.
2.- A la segunda pregunta dixo que oyo desir lo contenido en la pregunta en la ysla española en el tiempo contenido en la pregunta e que asy hera publico que el dicho Juan Garrido avia hecho lo contenido en la pregunta.
3.- A la tercera pregunta dixo que oyo desir lo contenido en la dicha pregunta en la ysla de la Habana a muchas personas como el dicho Juan Garrido abia hecho lo contenido en la pregunta.
4.- A la quarta pregunta dixo que no la sabe mas de avello oydo desir a muchas personas como el dicho Juan Garrido se avia hallado en la conquista qontenida en la pregunta e asy fue publico.
5.- A la quinta pregunta dixo que no la sabe porque este testigo no se hallo.
6.- A la sesta pregunta dixo que oyo decir lo qontenido en la pregunta en esta cibdad a muchas personas e que asi paso como la pregunta se contiene.
7.- A la setima pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque asy lo ha visto este testigo esta en esta cibdad el e su muger e asy es publico a notorio.
8.- A la octaba pregunta dixo que la sabe como en ella se que tiene porque este testigo lo vido yr con el dicho Marques e despues le vido bolver e fue muy publico e notorio que en la dicha ysla tubieron mucho trabajo e hambre e padescieron mucha nescesidad.
9.- A la novena pregumta dixo que la sabe como en ella se contiene porque este testigo lo vido como en ella se contiene e comio del dicho trigo e que por aver hecho el dicho Juan Garrido lo susodicho es dino que se le gratifique porque dello a redundado mucho bien a esta tierra porque de aquel principio ay la abundancia que ay el dia de oy de trigo.
Fol. 4º V 10.- A la decima pregunta dixo que la sabe como en ella se que tiene preguntado como la sabe dixo que porque este testigo ha visto a los governadores que an sydo en esta nueva España ysla yslas del mar oceano e que nunca ha visto ni oydo desir que por razon dello quel dicho Juan Garrido ha seruido a S.M. en estas partes se le aya dado cosa ninguna antes este testigo ha visto que el dicho Juan Garrido ha procurado de bivir de su trabajo e grangerias para sustentacion suya e de su muger e que esto sabe desta pregunta e que dize lo que dicho tiene en que se afirma e que es la verdad para el juramento que hizo efirmolo de su nombre.

Pedro de Vargas

Juro este dia

Testigo.- El dicho Francisco Galindo testigo presentado en la dicha razon juro segun derecho e syendo preguntado por las preguntas del dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente.
1.- A la primera pregunta dixo que conosce al dicho Juan Garrido de veynte e cinco años a esta parte poco mas o menos.
2.- A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene ecebto que no vido este testigo lo de la Florida porque este testigo no se hallo en ello e que lo demas que lo sabe porque este testigo fue asy mismo en la dicha conquista de los susodichos e vido yr en ello al dicho Juan Garrido.
3.- A la tercera pregunta dixo que sabe este testigo que paso la dicha ysla y que asy fue publico e notorio.
4.- A la quarta pregunta dixo que quando este testigo vino a esta nueva España con Gonzalo de Ovalle que vino despues que el dicho Marques hallo en la tierra al dicho Marques hallo en la tierra al dicho Juan Garrido e que oyo dezir a muchas personas que el dicho Juan Garrido vino con el dicho Marques e se hallo en lo contenido en la pregunta.
Fol. 5º 5.- A la quinta pregunta dixo que oyo desir lo qontenido en la dicha pregunta a muchas personas publicamente e asy hera publico e notorio e que este testigo no lo sabe porque no hera venido a la tierra a la sazon.
6.- A la sesta pregunta dixo que oyo desir lo qontenido en esta pregunta publicamente a muchas personas e asy hera publico e notorio e que este testigo no lo sabe porque no hera venido a tierra. --
7.- A la setima pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque este testigo le ha vista estar e residir en ella con su casa muger e hijos.
8.- A la otaba pregunta dixo que oyo desir este testigo lo qontenido en esta pregunta e que asy mismo lo vido este testigo ir e partir de Colima con el dicho Marques a la dicha jornada e que asy fue publico e notorio que padecieron muchas nescesidades e trabajos.
9.- A la novena pregunta dixo que al tiempo que el dicho trigo se sembro en Cuyoacan este testigo llego alli e oyo desir publicamente que el dicho Juan Garrido lo abia sembrado e que sabe que fue el primero que se sembro en esta tierra e que por ello ha venido mucho provecho a la tierra porque dende entonces ha abido mucho abasto de pan e que por ello merece que le sea gratificado lo susodicho.
10.- A la dexima pregunta dixo que sabe que el dicho Juan Garrido no ha tenido indios nyngunos ni le han dado ninguna cosa de que aya sydo aprobechado por lo qual sabe e vee que padece nescesidad e que esto sabe desta pregunta e que es la verdad de todo lo susodicho e afirmose en ellos e no firmo de su nombre porque no sabia escriuir/

Fol 5⁰ V TESTIGO. -- El dicho Juan Goncales de Leon testigo presentado en la dicha razon juro segun derecho e syendo preguntado por las preguntas del dicho interrogatorio dixo lo siguiente.

1.- A la primera pregunta dixo que conosce al dicho Juan Garrido de veynte e syete o veinte e ocho años a esta parte.

2.- A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque este testigo fue en la dicha armada a la dicha Isla de San Juan el tiempo qontenido en la pregunta e bydo yr en ella al dicho Juan Garrido e seruir en la dicha conquista como los demas conquistadores e que este testigo lo tenia entonces e al presente lo tiene por horro e que asy mismo este testigo bydo yr al dicho Juan Garrido con el dicho Juan Ponce a la dicha Florida.

3.- A la tercera pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene preguntado como la sabe dixo que porque este testigo lo vido pasar a la dicha isla de Cuba quando el dicho Diego Velazquez paso a ella a la conquistar y este testigo se hallo en la dicha conquista e vido que trabajo en dicho Juan Garrido en ella todo lo que pudo hasta que se pacifico.

4.- A la quarta pregunta dixo que lo que desta pregunta sabe que este testigo vido al dicho Juan Garrido en esta Nueva España treze o catorze años ha e que le vido en la conquita e pacificacion desta cibdad de Mexico hasta tanto que se gano e le ha viyr a otras guerras y entradas e le ha bisto trabajar todo lo que ha podido e sus Capitanes le mandaban.

5.- A la quinta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en la pregunta antes desta.--

6.- A la sesta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en la quarta pregunta.

7.- A la setima pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque este testigo los vido casar e despues aca syempre lo ha visto casado e estar en esta ciudad con su muger.

8.- A la otava pregunta dixo que asy es publico e notorio lo qontenido en la pregunta e que este testigo vido yr al dicho Juan Garrido e despues lo vido tornar e que ha oydo desir a todos los que de alla vinieron que padecieron mucho trabajo de hambre e guerras e que muchos perecieron de hambre.

Fol. 5⁰-V⁰ 9.- A la novena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene preguntado como la sabe dixo que porque este testigo vido sembrar al dicho Juan Garrido dos granos de trigo de donde ay todo quanto trigo ay en esta Nueva España e que asy mismo este testigo le vido sembrar otras ortalizas de que vino mucho probecho a muchos españoles e que por este es dino que S.M. le haga muchas mercedes.

10.- A la decima pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque este testigo le conosce despues que se gano esta cibdad e que nunca ha visto que le ayan dado indios ningunos de repartimiento ni correguimiento ni otro probecho ninguno porque si se lo obieran dado este testigo lo viera e supiera del dicho Juan Garrido por tener mucha conversacion con el e que esta es la verdad de lo

que sabe e que sabe que ha padecido e padece nescesidad e que se ha mantenido e mantiene de su sudor e firmolo de su nombre. --

Juan Goncalez de Leon

Juro en IIII de Octubre

TESTIGO.- El dicho Alonso Martin de Xerez testigo presentado en la dicha razon por el dicho Juan Garrido juro segun derecho e syendo preguntado por las preguntas del dicho interrogatorio dixo lo siguiente.

1.- A la primera pregunta dixo que conosce al dicho Juan Garrido de veinte años a esta parte poco mas o menos.

2.- A la segunda pregunta dixo que lo que desta pregunta sabe es que puede aver diez y siete años poco mas o menos que el Capitan Juan Ponce de Leon hizo una armada para la Florida en la qual fue este testigo y en ella vido yr al dicho Juan Garrido e fueron a la dicha isla de la Florida a la conquistar e pacificar en la qual se hallo el dicho Juan Garrido e vido que sirbio a S.M. en la dicha entrada e padecio muchos trabajos de sed e hambre e que este testigo lo tubo e ha tenido por horro e por tal es abido e tenido e que sabe que en todo hazia lo que su capitan le mandaba.

Fol. 6⁰ 3.- A la tercera pregunta dixo que no la sabe porque este testigo no se hallo en la dicha conquista.

4.- A la quarta pregunta dixo que lo que desta pregunta sabe es que este testigo lo vido e se hallo el dicho JuanGarrido en la toma desta ciudad con el dicho marques en la qual syrbio muy bien a S.M. e trabajo en ella todo lo que pudo haziendo todo, lo que su capitan le mandava e que lo sabe porque se hallo asy mismo en la dicha toma e vio lo qontenido en la pregunta e asy mismo porque vino en compañia deste testigo el dicho Juan Garrido a esta Nueva España e que lo demas no sabe.

5.- A la quinta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene.

6. A la sesta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene preguntado como la sabe dixo que porque lo vido e se hallo presente a ello.

7.- A la setima pregunta dixo que sabe que el dicho Juan Garrido es casado e a estado e resydido y al presente esta e resyde en esta cibdad con su muger e hijos.

8.- A la otaba pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene preguntado como la sabe dixo que porque este testigo fue con el dicho Marques e estuvo en todo ello en lo qual se pasaron los trabajos e hambre en la pregunta contenido.

9.- A la Novena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene preguntado como la sabe dixo que porque este testigo le vido sembrar dos granos de trigo en una huerta que el dicho Juan Garrido

tenia e asy mismo sembraba otras semillas de Castilla e que de los dichos dos granos de trigo se cojio siento e sesenta espigas donde fue principio que se sembrase trigo por lo qual vino mucho provecho a esta cibdad e por ello hera dino que se los remunerase S.M. al dicho Juan Garrido porque el fue el primero que lo sembro e cojio en esta Nueva España como dicho tiene.

Fol. 7º 10.- A la decima pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque este testigo conosce e ha conocido al dicho Juan Garrido despues que esta en esta tierra e nunca ha visto que le ayan dado cosa de que se aya aprovechado e que vee que padece mucha nescesidad el e su muger e hijos e que vee que se sustenta de su sudor e trabajo porque sy otra cosa fuera este testigo lo biera e supiera porque se tratan e comunica mucho tiempo ha e no pudiera ser menos sino que lo supiera e que esta es la verdad e lo que deste caso sabe para el juramento que hizo e afirmose en ello e firmolo de su nombre.

Alonso Martin de Xerez

Juro este dia

TESTIGO.- El dicho Rodrigo de Salbatierra presentado en la dicha razon juro segun derecho e syendo preguntado por las preguntas del dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente.

1.- A la primera pregunta dixo que conosce al dicho Juan Garrido de mas de veinte e un años a esta parte poco mas o menos.

2.- A la segunda pregunta dixo que lo que desta pregunta sabe es que este testigo vio al dicho Juan Garrido en la conquista e pacificacion de la Ysla de Guadalupe que fue con el capitan Juan Ponce e de alli sabe que fue a conquistar e pacificar otras yslas que estan junto de la dicha isla de San Juan en lo qual el dicho Juan Garrido syrbio muy bien a S.M. en todo lo que podia e sus capitanes le mandaba e lo demas en la pregunta contenido que no lo sabe.

3.- A la tercera pregunta dixo que no la sabe porque no se hallo en la dicha conquista.

4.- A la quarta pregunta dixo que ha oydo desir que el dicho Juan Garrido paso con el marques del Valle a esta Nueva España e que despues de aver venido el marques ha esta tierra antes que se ganase esta cibgdad vino este testigo e hallo en la toma desta cibdad al dicho Juan Garrido e que lo demas que no lo sabe.

Fol. 7ºVº 5.- A la quinta pregunta dixo que no la sabe porque entonces sera la primera vez que se gano e aun no hera venido este testigo.

6.- A la sesta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque este testigo estubo en la conquista e toma desta dicha cibdad e vido seruir en ella al dicho Juan Garrido e haser todo lo que sus capitanes le mandaban en lo qual paso mucho trabajo.

Fragmento de las declaraciones del bachiller Alonso Pérez y Alonso de Escobar - Fol. 8. -V.

7.- A la setima pregunta dixo que sabe que el dicho Juan Garrido es casado en esta ciudad e tiene en ella su muger e hijos e ha estado resydido en ella mucho tiempo.
8.- A la otaba pregunta dixo que lo qontenido en la pregunta e muy publico e notorio en esta ciudad que el dicho Juan Garrido fue con el dicho Marques e que en la dicha pasaron muchos trabajos e nescesidades porque asy es notorio e asy lo ha oydo dezir a muchas personas publicamente.
9.- A la novena pregunta dixo que estando en Cuyaocan este testigo vido en una huerta que el dicho Juan Garrido tenia de ciertas verduras de Castilla sembrados dos matillas de trigo lo qual dezian que el dicho Juan Garrido lo avia sembrado e asy hera publico e notorio e que despues se cojo e torno a sembrar e dello ha avido todo el trigo que ay en esta Nueva España por lo qual e por ser el primero que sembro trigo el dicho Juan Garrido meresese que S.M. le haga merced porque por ello ha venido e viene mucho bien e probecho a la tierra.
10.- A la decima pregunta dixo que este testigo conosce al dicho Juan Garrido despues que se gano desta tierra e antes e que nunca en este tiempo ha visto que le ayan gratificado sus seruicios e que vee que padece nescesidad por no le aver dado cosa de donde se aprovechase e que vee que se mantiene el e su muger de su trabajo e sudor porque si otra cosa fuera este testigo lo supiera por ser comunicar en ello e firmolo de su nombre. --

Rodrigo de Salbatierra

Juro en X de Octubre.

TESTIGO.- El dicho Bachiller Alonso Perez vesino desta cibdad testigo presentado en la dicha razon juro segun derecho e syendo preguntado por las preguntas del dicho interrogatorio dixo lo siguiente.
1.- A la primera pregunta dixo que conosce a este testigo al dicho Juan Garrido demas de quinze años a esta parte e que le conoscio en esta Nueva España estando sobre esta cibdad don Hernando Cortes al tiempo que se conquisto.
2.- A la segunda pregunta dixo que no la sabe mas de avello o do desir.
3.- A la tercera pregunta dixo que no la sabe mas de abello oydo dezir.
4.- A la quarta pregunta dixo este testigo que estando sobre esta en ... [roto]... el marques del Valle en la calzada de Acachinango como el dicho Juan Garrido de color negro andava syrbiendo en lo que le mandava velando e yendo a los lugares... [roto]... mandavan como lo otros conquistadores lo hazian e que esto vido este testigo y siempre lo tubo por conquistador al dicho Juan Garrido e vido mas este

testigo estando en Cuyoacan como el dicho Juan Garrido tenia una huerta donde tenia muchas verduras de Castilla e le vido en la dicha huerta ciertos macollas de trigo e fue el primer trigo nacido que este testigo vido en la tierra e syempre este testigo ha visto que el dicho Juan Garrido ha vivido vien puesto que es negro e que a sydo hombre pacifico e obedeciendo los mandos de la Justicia e despues vido este testigo como el dicho Juan Garrido fue desta ciudad con el marques del Valle a las yslas que descubrio e bolvio perdido a esta cibdad e que esto sabe.
5.- A la quinta pregunta dixo que no la sabe e que se refiere a la pregunta antes desta.-
Fol. 8º Vº 6.- A la sesta pregunta dixo que no la sabe mas de avello oyd desir e que se refiere a lo que tiene dicho.
7.- A la setima pregunta dixo que sabe este testigo que el dicho Juan Garrido es casado en esta cibdad e tiene su muger en ella.
8.- A la otaba pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en la quarta pregunta.
9.- A la novena pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en la quarta pregunta.
10.- A la decima pregunta dixo que nunca le conoscio yndios de repartimiento al dicho Juan Garrido ni ha bisto que le ayan dado cosa de que aya sydo aprobechado sino que vee que siempre ha vivido e bive de su trabajo e que esta es la verdad e afirmose en ello e firmolo de su Nombre.

El Bachiller Alonso Perez

Juro en XII de Octubre. --

TESTIGO.- El dicho Alonso de Escobar testigo presentado en la dicha razon por el dicho Juan Garrido juro segun derecho e syendo preguntado por las preguntas del dicho interrogatorio dixo lo siguiente
1.- A la primera pregunta dixo que conosce al dicho JuanGarrido de treynta años a esta parte poco mas o menos.
2.- A la segunda pregunta dixo que lo que della sabe es que puede aber el tiempo qontenido en la pregunta que este testigo vido que el dicho Juan Garrido paso de los Reynos de Castilla a la isla española por horro e libre e que lo demas contenido en la pregunta este testigo lo oyo dezir a muchas personas que el dicho Juan Garrido lo avia asy hecho como en la pregunta se contiene.
3.- A la tercera pregunta dixo que oyo desir lo qontenido en pregunta a personas que no se acuerda.
4.- A la quarta pregunta dixo que la sabe mas de abello oydo dezir a personas que no se acuerda de sus nombres.
5.- A la quinta pregunta dixo que no la sabe mas de avello oydo desir a personas que se hallaron presentes en la dicha conquista.

Fol. 9º 6.- A la sesta pregunta dixo que no la sabe mas que de avello oydo dezir a personas que se hallaron en la dicha conquista.

7.- A la setima pregunta dixo que sabe y es verdad que el dicho Juan Garrido es casado e tiene en esta ciubdad su casa e muger.

8.- A la otaba pregunta dixo que lo oyo desir lo qontenido en la pregunta a personas que se hallaron con el dicho marques en la dicha isla.

9.- A la novena pregunta dixo que este testigo ha oydo desir publicamente en esta ciudad a muchas personas como el dicho Juan Garrido fue el primero que sembro trigo en esta tierra e que por razon dello ha venido a esta Nueva España mucho porque por ello se ha sustentado e sustenta e que es dino e merecedor el dicho Juan Garrido que se le haga merced por la industria que tubo en lo sembrar el dicho trigo de donde redudan y ay todo lo que al presente ay en esta Nueva España.

10.- A la decima pregunta dixo que nunca este testigo ha... [roto]... ni ha visto que el dicho Marques ni gouernadores que han sydo en esta Nueva España le ayan dado al dicho Juan Garrido ninguna cosa en recompensa de lo que dicho es antes vee este testigo que el dicho Juan Garrido padece necesdidad e pobresa e que esto es lo que sabe deste caso por el juramento que hizo e firmolo de su nombre.

Alonso de Escobar

E tomada e recibida la dicha provanca en la manera que dicha es el dicho señor alcalde mando a mi el dicho escriuano la de al dicho Juan Garrido en manera que haga fecha yo el dicho escriuano por su mandado la di en la forma suso dicha.-

(firmado y rubricado)
Martin de Castro
escriuano publico

NOTA BIOGRAFICA DE JUAN GARRIDO, SEGUN FRANCISCO A. DE ICAZA. EN *DICCIONARIO AUTOBIOGRAFICO DE CONQUISTADORES Y POBLADORES DE NUEVA ESPAÑA*, T. I, MADRID, 1923, PAGINA 98, NUM. 169*

JOAN GARRIDO, de color negro; es ya muerto; dize

Que él, de su voluntad, se vino a tornar cristiano a Lisboa, y estouo en Castilla siete años, y vino a Santo Domingo, y estouo otros tantos; de donde hizo algunas entradas en otras yslas, de donde fué a San Joan de Puerto Rico y estouo mucho tiempo, y después vino a esta Nueua Spaña; y se halló en la toma desta cibdad de México y en las demás conquistas, y después con el Marqués a la ysla; y que fué el primero que coxió y senbró trigo en esta tierra, de lo qual ha venydo aver lo que al presente ay; y truxo a esta Nueua Spaña muchas semyllas de verduras; y ques casado y tiene tres hijos, y está muy pobre y no tiene de qué se sustentar, y padesce necesidad.

---

* Al comparar la nota biográfica que reproduce Icaza (1923; I:98) con la probanza que hizo Juan Garrido en el 1538, encontramos datos específicos sobre su vida que no aparecen mencionados por el conquistador ni por ninguno de los testigos de su probanza. La información que sólo aparece en la corta nota biográfica que nos ofrece Icaza, es la siguiente:

1. "Que de su voluntad, se vino a tornar cristiano a Lisboa". En la Probanza de 1538 Garrido no dice como llegó a Europa y tampoco dice que llegó "de su voluntad" con el propósito de tornarse cristiano en Lisboa. El nombre de la ciudad portuguesa no aparece mencionado en la probanza de 1538.
2. Que "estuvo en Castilla siete años". En la probanza nunca se dice cuanto tiempo él había pasado en Castilla, sólo dice "que puede aver veynte e ochos años poco mas menos que yo pase a la isla española de los Reyes de Castilla, syendo libre e horro..."
3. Que en Santo Domingo (La Española) "estuvo otros tantos..." En la probanza no se dice cuantos años permaneció en La Española.
4. Que "Estuvo mucho tiempo" en la isla de San Juan de Puerto Rico. En la probanza no expresa que hubiera pasado "mucho tiempo" en dicha isla.
5. "Que es casado y tiene tres hijos". En la probanza él sólo habla de su mujer pero algunos de los testigos se refieren a "sus hijos" pero ninguno dice que fueran "tres".

Las diferencias que hemos señalado entre la nota biográfica de Icaza y la probanza de 1538 nos hace creer que el historiador mexicano no pudo haber obtenido la información para su nota biográfica de la probanza de 1538. Esto nos señala la posible existencia de otra probanza posterior que no hemos podido localizar.

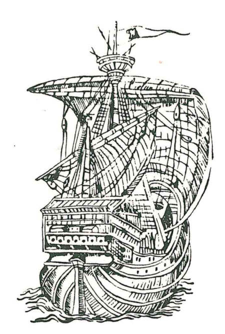
No puede descartarse la posibilidad de que la nota biográfica utilizada por

Icaza sea una mala y adulterada sintesis de la pobranza de Juan Garrido de 1538, de la cual el no fue responsable.

La nota biográfica de Juan Garrido publicada por Icaza (Op. cit.: 98) aparece junto a otras bajo el título de: "Las personas que pasaron a esta Nueva España luego que binieron el Marques (Cortés) y Narvaez, que son tenidos por conquistadores y no tienen indios..." Esta nómina incluye dieciocho conquistadores, que según sus propias declaraciones, llegaron en distintas expediciones bajo la dirección de Juan de Puebla, Julio de Alderete, Miguel Díaz de Aux, Francisco Garay, Francisco de Rosales, Diego de Pineda, Juan de Burgos y Rodrigo de Bastidas. Todos estos conquistadores llegaron a México después de la retirada de Cortés de Tenochtitlán el 1ro de julio de 1520, cuando reorganizaba sus fuerzas para atacar y tomar la ciudad azteca. En varias de las notas biográficas se afirma que llegaron cuando Cortés estaba en Tezcocó haciendo los bergantines para poner sitio a la ciudad.

Es bueno señalar que algunos de estos conquistadores como Diego Núñez de San Miguel (Nota Núm. 164:96) refieren: "que venyan de la Florida, y el marques los envió a llamar y se halló con el en la toma y conquista de México" (Icaza, Op. cit.:96). Todo parece indicar que este San Miguel era uno de los compañeros de Ponce de León que después del fracaso de la expedición, se fueron a México. Juan Garrido pudo haber llegado junto a San Miguel y otros de los expedicionarios de la Florida.

Las notas biográficas recogidas por Icaza son sólo una síntesis de las originales y en ellas no aparece toda la información que estas contenían y así se manifiesta en algunas de estas con frases como: "nombra personas que dizen que lo saben"; y "y otras provincias que nombra", y "nombra los capitanes con quien dize que anduvo" (Icaza, Op. cit.). El propio Icaza así lo manifiesta cuando dice que estas notas biográficas son síntesis de memoriales mas extensos, diciéndonos: "Y si recurrimos a los memoriales en extenso de estas solicitudes, que se conservan en el Archivo de Indias vemos que unicamente tratándose de personalidades de gran relieve, agregan algo a lo consignado en el resumen..." (Ibid. XXXV).



Este libro se terminó de imprimir
el día 28 de septiembre de 1990
en los Talleres Gráficos de
Editora Corripio, C. por A.
Calle A esq. Central
Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, República Dominicana